



2020

ASAMBLEA
Ordinaria de Delegados

Neiva, Marzo 13 de 2021



2020
ASAMBLEA
Ordinaria de Delegados

Neiva, Marzo 13 de 2021



Misión

Cofaceneiva Es Una Organización Del Sector Solidario Que Ofrece Servicios De Ahorro, Crédito Y Complementarios De Fácil Acceso, Oportunos Y Ajustados A Las Necesidades De Sus Asociados Y Comunidad En General; Brindando Confianza En Armonía Con El Medio Ambiente Y El Desarrollo Regional

Visión

Cofaceneiva, En El Año 2023 Será Una Cooperativa Reconocida Por Su Cobertura A Nivel Local, Brindando Servicios Con Altos Estándares De Calidad, Responsabilidad Social, Tecnología Y Talento Humano Comprometido Con El Mejoramiento Continuo, La Eficiencia Y Eficacia De Sus Servicios Orientados Al Desarrollo Socio Económico De La Región

Politica De Calidad

Cofaceneiva, Mantendrá Su Política De Crecimiento De La Base Social, Soportado En El Liderazgo De La Alta Dirección Y En La Educación Financiera De Sus Asociados, Mediante La Prestación De Servicios Con Elementos Diferenciadores, A Bajo Costo Y Fácil Acceso, Ampliando La Cobertura De Sus Servicios Con Personal Competente; Comprometidos Con La Mejora Continua En Sus Procesos, El Cumplimiento Legal Y La Responsabilidad Social.

Objetivos de Calidad

- * Incrementar Los Activos En Un 5% Anual.
- * Incrementar La Base Social De La Cooperativa En Un 15% Durante Los Próximos 3 Años.
- * Aumentar En Un 5% La Participación De Los Asociados En Los Servicios Financieros De La Cooperativa.
- * Ampliar La Cobertura De Los Productos Y Servicios.
- * Incrementar La Participación De Los Asociados En Las Actividades Educativas De La Cooperativa.
- * Mejorar Continuamente Los Procesos Del Sistema De Gestión De Calidad.
- * Mantener Los Resultados De La Competencia De La Planta De Personal Por Encima Del 90%.

CUADRO DIRECTIVO

**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
PERIODO 2019 – 2022**

Principales

MARIA TERESA VERGEL RODRIGUEZ
MARIA INES ROMERO
LEVID BERMEO QUINTERO
JOSE DRIGELIO FONSECA TOVAR
ALFREDO RAMOS POLANIA
MIGUEL IGNACIO AYA GARCIA

Suplentes

ROCIO DEL PILAR MONJE MAHECHA

ISIDRO PALOMA GUARNIZO
CARLOS GOMEZ BADILLO
ARMANDO CABRERA RIVERA
HUMBERTO BONILLA CARDOSO
ERIK FERNAN QUINTERO CELIS.

**JUNTA DE VIGILANCIA
PERIODO 2019 – 2022**

Principales

ALMA CRISTINA RAMIREZ MANRIQUE
ANDREA DEL PILAR GARRIDO RAMIREZ
LESTER ROJAS VARGAS

Suplentes

NAYIBE LOSADA CUELLAR
ABRAHAM CHALA CASTAÑEDA
NELSON PATIÑO PERDOMO

REVISORIA FISCAL
JORGE ENRIQUE BUSTAMENTE BONILLA

GERENTE
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE

PERSONAL DE PLANTA

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO Y CONTABLE
HERMINIA SANCHEZ PERDOMO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO
JIMMY ALVARO HOME MOYANO

COORDINADOR OPERATIVO Y DE NEGOCIOS
JORGE ELIECER ROA HERNANDEZ

AUXILIAR CONTABLE
DEICY HOYOS TAPIAS

AUXILIAR DE CREDITO
LAURA PATRICIAL PERDOMO TORRES

AUXILIAR DE CARTERA
LUZ PERLA CONDE VARGAS

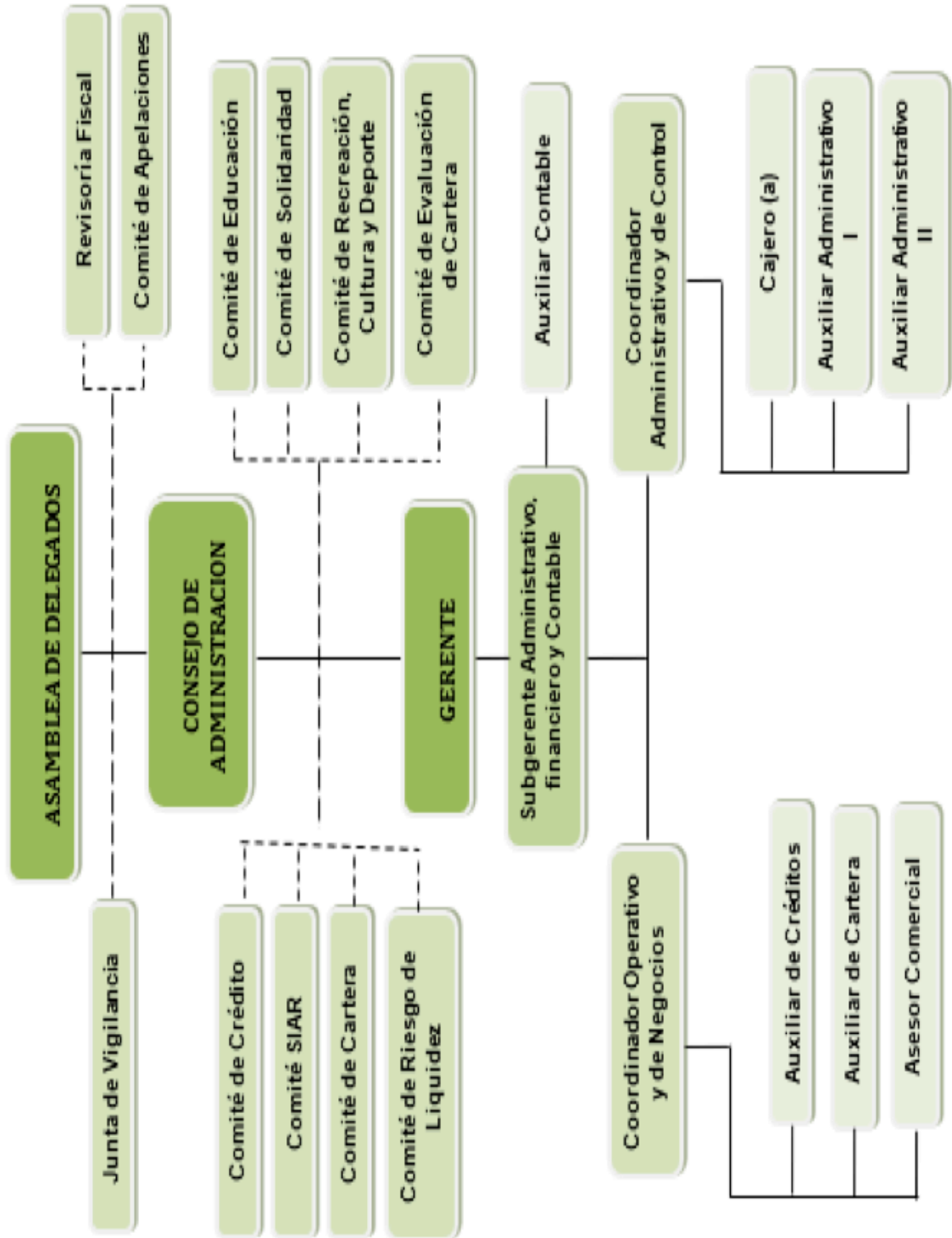
CAJERA
ERICA FLOR ALDANA

ASESORA COMERCIAL
VIVIANA ANDREA LOPEZ DURAN

AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
JACQUELIN LOZADA ORTEGA

AUXILIAR ADMINISTRATIVO II
ANGELA YISENIA RAMOS PEÑA

ESTRUCTURA ORGANICA



Himno del Cooperativismo

Letra: Carlos Castro Saavedra *Música:* Carlos Vieco

Coro

*Marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza*

*Nuestra luz cooperativa
ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra
y los caminos del alma*

*Nos alimenta el pasado
y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera
en el tiempo y la distancia*

*Congregados por el pan
y agrupados por el alba
luchamos por la blancura
de la paloma más blanca*

*Somos pueblo que conquista
la libertad con el arma
del trabajo que redime
y madura nuestra causa*

**XXIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COFACENEIVA**

**ACUERDO 001-2021
ENERO 27 DE 2021**

Por el cual se convoca a la XXIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Futurista de ahorro y crédito de Neiva "COFACENEIVA".

El Consejo de Administración de COFACENEIVA en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO:

1. Que de acuerdo con la Resolución 2230 del 27 de noviembre de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, prorroga la Emergencia sanitaria en todo el territorio nacional por la Pandemia del COVID -19 hasta el 28 de febrero de 2021, pudiéndose finalizar antes de esta fecha o prorrogarse nuevamente de acuerdo con las causas que dieron origen a esta.
2. Que de acuerdo con la ley 79 de 1988, la ley 454 de 1998 y al Estatuto vigente, es función del Consejo de Administración convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.
3. Que de acuerdo con el artículo 31 del Estatuto de la cooperativa, la convocatoria a la asamblea general ordinaria se realizará con una anticipación no menor a quince (15) días hábiles, informando la fecha, hora, lugar, orden del día en que se realizará la reunión y los asuntos que van a someterse a decisión.

ACUERDA

ARTICULO 1. Convocar a la XXIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de **COFACENEIVA**, para que se efectúe de FORMA NO PRESENCIAL a través de la plataforma Ms Teams el sábado 13 de marzo del 2021 a las 11:00 de la mañana; con el objeto de presentar el Informe de la Gestión realizada por la Administración en la vigencia del 2020, presentar sus Estados Financieros para su aprobación, presentar la distribución de excedentes del 2020, aprobar el compromiso de incremento de reserva de protección de aportes en el año 2022, Autorizar a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial, elegir y asignar honorarios al Revisor Fiscal y Realizar una reforma al Estatuto.

ARTICULO 2. Serán delegados hábiles para efectos del presente acuerdo, los que se encuentren al día en sus obligaciones con la cooperativa al cierre del 31 de diciembre de 2020.

ARTICULO 3. La fecha hasta la cual se puede habilitar el delegado inhábil será de quince (15) días calendario antes de la Asamblea General Ordinaria, es decir hasta el 26 de febrero de 2021 , a las 4:30 pm

ARTICULO 4. Los libros de contabilidad al igual que los Estados Financieros estarán a disposición de los Asociados en la Sede de la Cooperativa y en horas hábiles, diez (10) días antes de la celebración de la Asamblea.

ARTICULO 5. EL Medio a través de la cual, se informa la convocatoria a los delegados, será mediante carteleras publicadas en la Cooperativa, página web de la Cooperativa, correos electrónicos a los asociados y mensajes de texto

ARTICULO 6. El orden del día propuesto para desarrollar el 13 de marzo del 2021 es el siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del Orden del día
3. Instalación de la XXIII Asamblea General Ordinaria de Delegados por el presidente del Consejo de Administración.
4. Elección mesa Directiva de la Asamblea (presidente y vicepresidente)
5. Aprobación del Reglamento de debates de la XXIII Asamblea General Ordinaria de Delegados
6. Lectura del Informe de la Comisión para la aprobación del Acta anterior
7. Designación de Comisiones:
 - a. Aprobación de Actas
 - b. Proposiciones
 - c. Escrutinios
8. Presentación de Informes:
 - a. Gerencia y Consejo de Administración
 - b. Junta de Vigilancia
9. Informe y Dictamen del Revisor Fiscal
10. Análisis y Aprobación de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020
11. Aprobación de compromiso incremento de reserva de protección de aportes en el año 2022
12. Presentación y aprobación Proyecto Distribución de Excedentes 2020
13. Autorización a la Representante Legal y Suplente para realizar los trámites ante el órgano competente para continuar perteneciendo al Régimen Tributario Especial
14. Elección Revisor Fiscal (principal y suplente) y asignación de honorarios para el periodo marzo 2021 a marzo 2024
15. Reforma del Estatuto de Cofaceneiva
16. Proposiciones y varios
17. Clausura

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración, en reunión efectuada el 27 de enero de 2021, según Acta No.001 de 2021

Comuníquese y cúmplase.



LEVID BERMEO QUINTERO
Presidente



MARIA INES ROMERO
secretaria

**COFACENEIVA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

**ACUERDO No 002- 2021
POR EL CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO DE DEBATES PARA LA XXIII ASAMBLEA
ORDINARIA NO PRESENCIAL DE DELEGADOS DE LA COOPERATIVA FUTURISTA DE
AHORRO Y CREDITO DE NEIVA "COFACENEIVA"**

El suscrito presidente del Consejo de Administración de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA, en uso de sus facultades Legales y Estatutarias

ACUERDA:

PRIMERO: La ASAMBLEA será instalada por el presidente del Consejo de Administración quien una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día, pondrá a consideración el reglamento de debates de la ASAMBLEA NO PRESENCIAL, el quórum será comprobado mediante informe que presente la secretaria con base en el llamado a lista.

SEGUNDO: Solamente podrán participar en las deliberaciones de la ASAMBLEA, los delegados de COFACENEIVA, debidamente acreditados ante la junta de Vigilancia. La ASAMBLEA elegirá presidente, vicepresidente; el secretario será el mismo del Consejo de Administración, en caso de no asistir a la Asamblea, se elegirá un secretario.

TERCERO: El quórum mínimo se establece conforme a los parámetros del artículo 33 de los Estatutos vigentes de la Cooperativa y las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos, salvo los casos previstos en los estatutos o en la ley Cooperativa, que requieran mayorías calificadas.

CUARTO: Los micrófonos de la plataforma de cada delegado deberán permanecer apagados mientras el moderador esté interviniendo y en el evento en que se desee hacer uso de la palabra, deberá activar el micrófono, dirigiéndose a la Presidencia expresando su nombre y apellido

QUINTO: Cada Delegado podrá intervenir dos (2) veces sobre el mismo asunto, con tiempo máximo de dos (2) minutos en cada intervención. El presidente de la ASAMBLEA deberá dirigir los debates, aplicando el Presente reglamento.

Las intervenciones se harán en orden de solicitud presentada en el chat de la plataforma para participar en el debate, el término de la duración de las intervenciones podrán aplicarse si así lo estima la Asamblea para la cual la mesa Directiva fijará un nuevo tiempo prudencial, las intervenciones de los delegados deberán ceñirse al tema que se discute.

SEXTO: Ningún Delegado podrá utilizar lenguaje soez, lo cual será motivo de exclusión de la asamblea previa votación de esta.

SEPTIMO: Las proposiciones y recomendaciones deberán ser presentadas por escrito en el chat de la plataforma para que de acuerdo con el orden de presentación sean sometidas a consideración de la Asamblea. Deberá especificarse claramente en ellas si se cursan como recomendaciones a la Asamblea General o al Consejo de Administración, o la Gerencia en el desarrollo de los objetivos de la Cooperativa.

PARÁGRAFO: La aprobación se hará activando el micrófono de la plataforma.

OCTAVO: El mecanismo virtual de votación que se utilizará para la elección del Revisor Fiscal será el siguiente:


- Nominal público mediante llamado a lista por parte del secretario (a) de la Asamblea

Las votaciones, se realizarán de forma virtual por medio de la plataforma establecida para tal fin, sin embargo, en caso de contingencia, podrán realizarse por medio de correo electrónico, permitiendo una comunicación sincrónica entre los delegados y la mesa directiva de la Asamblea.

PARÁGRAFO: Dicha votación será aplicable única y exclusivamente cuando se presenten fallos en el sistema de la plataforma de votación, previa autorización por parte de la Presidencia.

El presente Acuerdo fue aprobado por el Consejo de Administración, en reunión efectuada el 27 de enero del 2021, según Acta No.002 de 2021.

Comuníquese y cúmplase



LEVID BERMEO QUINTERO
Presidente



MARIA INES ROMERO
secretaria

Presentación

INFORME DE GESTIÓN 2020



Apreciados delegados:

Señores delegados, en nombre de la Administración de la **COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CRÉDITO DE NEIVA "COFACENEIVA"**; les extendemos un saludo especial y nuestros agradecimientos por el apoyo permanente; a través de ustedes quienes representan a los 4.330 asociados tenemos el gusto de transmitir el informe de gestión administrativa, financiera y social, documento en el cual se reflejan los resultados obtenidos en el ejercicio económico de la vigencia 2020.

Hemos terminado un año que quedará marcado por un acontecimiento: la pandemia del nuevo coronavirus, el SARS-CoV-2, que consiguió paralizar medio planeta durante varios meses y cuyas consecuencias a nivel sanitario, social y económico todavía están muy presentes; sin embargo, con mucho trabajo y compromiso hemos logrado salir adelante reafirmando la solidaridad como sentido de vida, encaminando a lograr resultados que consoliden a la cooperativa en su propósito de continuar siendo competitiva y social, preparados para recibir una nueva década con proyectos tecnológicos que le permitan continuar posicionándola como una entidad sólida en la región y trascendiendo en los retos que se requiera.

¡ Mil gracias por su voto de confianza!

ANALISIS DE CONTEXTO ECONÓMICO

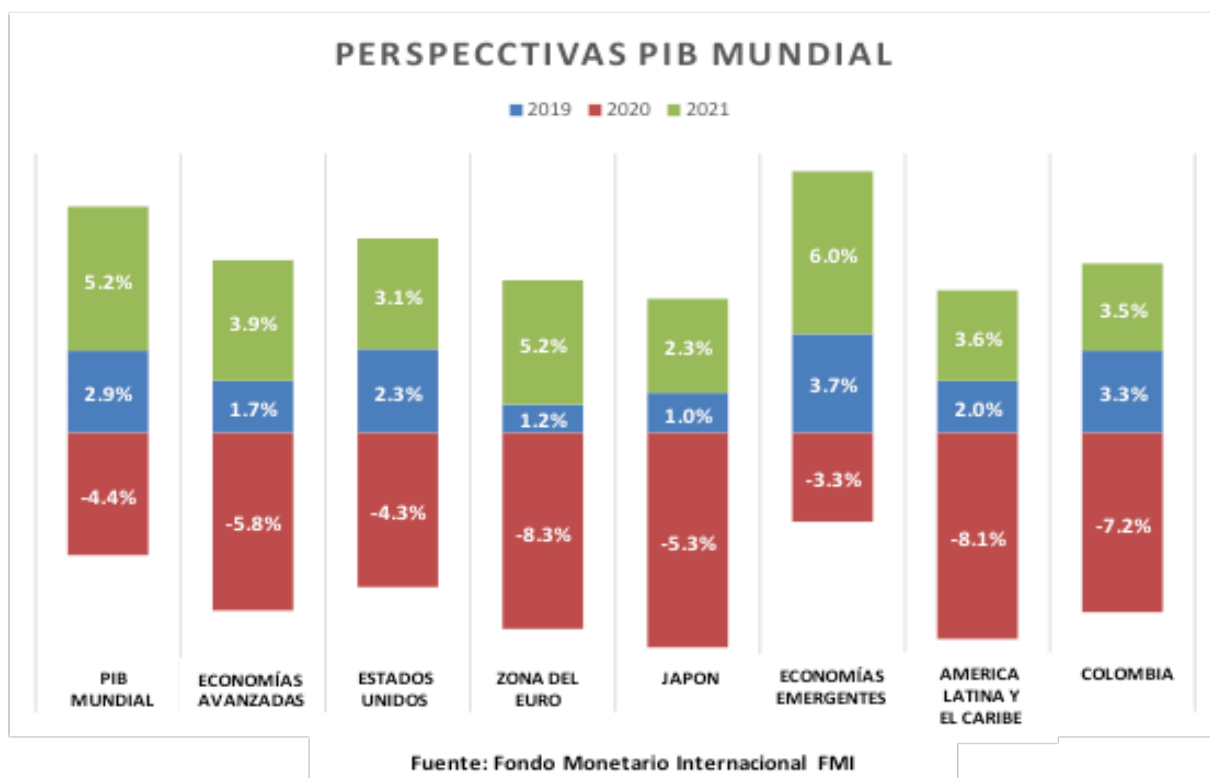
El 2020 tuvo un comportamiento atípico, como producto del brote del coronavirus (Covid-19) el cual fue notificado por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre del 2019, a partir de este momento la pandemia causó un gran impacto en la economía, el confinamiento como estrategia de prevención para reducir las interacciones sociales y por ende el avance del virus, provocó el cierre de las empresas, la caída vertiginosa de la producción y el comercio, en general el pánico y la incertidumbre reino en los mercados a nivel mundial.

“Según un estudio del Fondo Monetario Internacional, muestra que, si bien los confinamientos instituidos por los gobiernos han cumplido con el objetivo de reducir las infecciones, estos también contribuyeron considerablemente a la recesión y tuvieron efectos desproporcionados en grupos vulnerables como las mujeres y los jóvenes. Sin embargo, la recesión se debió también en gran medida a las personas que se abstuvieron voluntariamente de la interacción social por miedo al contagio. Por ende, es poco probable que el desconfinamiento genere un estímulo económico contundente y sostenido si las infecciones aún son elevadas, ya que el distanciamiento social voluntario probablemente persistirá”. **(Texto tomado literalmente de - <https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=14308>).**

“Todas las lecciones y aprendizajes que ha dejado la pandemia serán puestos a prueba y necesitarán esfuerzos de todos los frentes y capacidades extraordinarias para sacar a los hogares y a las empresas de la profunda crisis económica, social y psicológica que ha dejado este virus en todos los continentes.

En lo referente al mundo del crédito y la cobranza, tres factores estarán en el centro del debate: 1. Lograr mantener la población saludable evitando que se dé un rebrote; 2. La recuperación del empleo y 3. la calidad de la cartera. En este sentido serán fundamentales las acciones que se adelantan desde la política pública, sin embargo, es importante que cada empresa asuma la responsabilidad de accionar con la mayor potencia, las palancas de su recuperación, y es ahí donde la Tecnología, la Data y el Marketing jugaran un papel determinante en la aceleración del ciclo comercial, como tres fuerzas que convergen en la inteligencia de clientes para generar profundas transformaciones”. **(Texto tomado literalmente de – Revista Ciclo de Riesgo Edición No. 35)**

Economía Internacional



La economía en el año 2020 estuvo envuelta en incertidumbres, tras los periodos de confinamiento que se vivieron alrededor del mundo como una propuesta para detener el avance de la pandemia y salvar vidas, la mayoría de países adoptaron medidas de acuerdo a sus capacidades de afrontar situaciones que pudieran poner en entredicho sus estrategias, planes y programas para el desarrollo económico y social, sin embargo, es importante aclarar que a todos tomó por sorpresa que este virus llegara a causar tantos estragos, impacto y dolor en los seres humanos y su entorno; en este contexto es importante revisar el análisis de expertos:

“Terminado el primer año de la pandemia, los países han empezado a revelar el comportamiento de sus economías al cerrar un año marcado por la pandemia y la prominente desaceleración de la economía mundial.

Según los datos reportados por las agencias económicas de cada país, la contracción en mayor o menor medida es generalizada y las previsiones de cara a lo que será el crecimiento de la economía en 2021 se mantiene reservada debido al panorama de incertidumbre generado por la crisis de las vacunas en el mundo.

Por ejemplo, **la segunda economía más grande del mundo, China**, registró un crecimiento de 2,3% en 2020 a pesar de los estragos de la pandemia, y para el 2021, según los expertos, podría ver un repunte de 8,4% gracias a la agresiva respuesta de Pekín contra el covid-19 y a la recuperación global.

Por otro lado, **la economía de Estados Unidos** se contrajo en 2020 a su tasa más pronunciada desde la Segunda Guerra Mundial, con estragos causados por el covid-19 en firmas de servicios como restaurantes y aerolíneas, y dejando a millones de personas sin trabajo y en la pobreza.

Entrando al continente europeo, el panorama es aún más crítico si se analizan los resultados del PIB anual y el comportamiento de los últimos tres meses de 2020 en países como Alemania, Francia y España. Allí, se vio un pequeño crecimiento en dos de las tres economías y una caída menor en las proyecciones para Francia. Sin embargo, esto no parece sumarle a la complicada situación que vive el bloque euro.

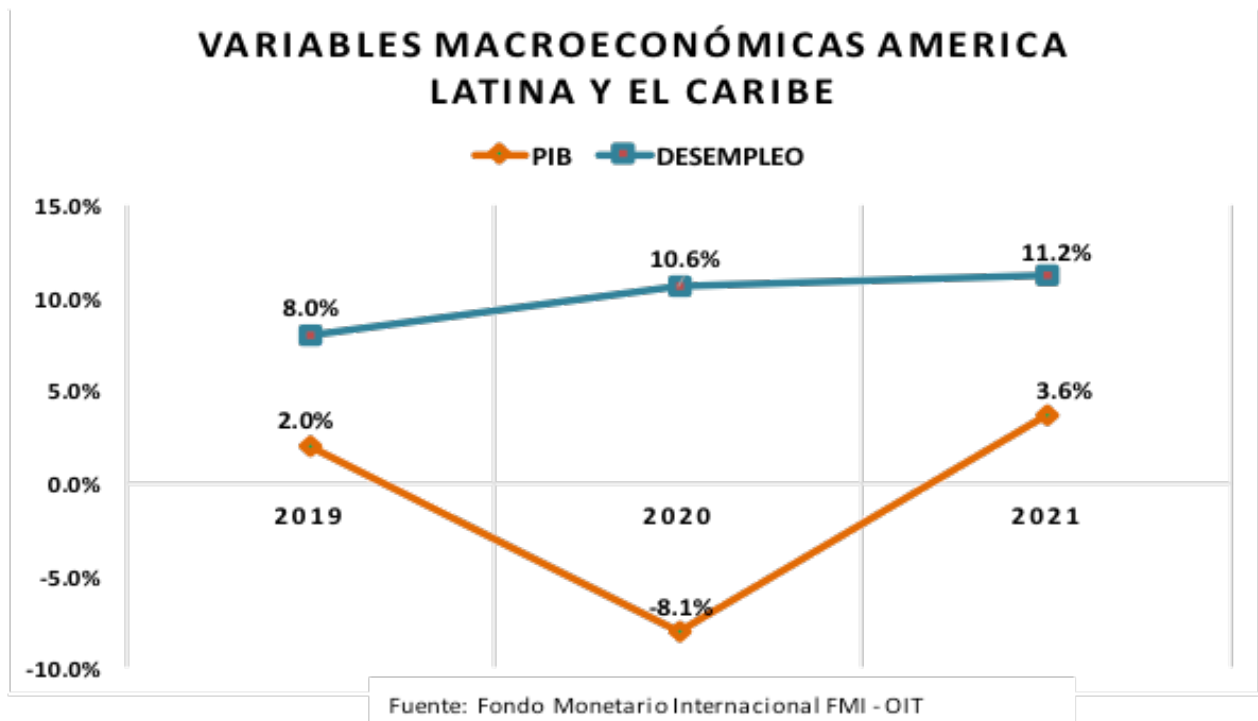
En Alemania, las robustas exportaciones ayudaron a la mayor economía europea a expandirse 0,1% en el cuarto trimestre, eludiendo una contracción a pesar de que la segunda ola del coronavirus puso un freno al consumo y dejó al PIB anual con una caída de 5%.

Francia, la segunda mayor economía de la zona euro, se contrajo 1,3% en los últimos tres meses del 2020 y reportó una caída de 8,3% en el PIB anual, luego de que el país ingresara a un segundo confinamiento por la pandemia en octubre.

España, aunque consiguió un crecimiento trimestral del 0,4%, no fue suficiente para evitar que la nación ibérica sufriera el peor desempeño económico de su historia, ya que la producción se desplomó un 11% respecto a los niveles del 2019, según los datos oficiales reportados por el Gobierno.

Finalmente, México en Latinoamérica reportó hasta ahora la caída más baja de toda la región. La economía de México sufrió en 2020 su mayor contracción en décadas por el devastador golpe de la pandemia de coronavirus, a pesar de haberse recuperado más de lo esperado en el último trimestre del año, según datos preliminares revelados por el instituto local de estadística (Inegi)" (<https://www.larepublica.co/globoeconomia/pib-2020-de-economias-del-mundo-reportan-numeros-en-rojo-y-proyecciones-limitadas-3117943>).

Economía América Latina y El Caribe



Desde que se detectó el primer caso confirmado del coronavirus a finales de febrero de 2020 en Brasil, América Latina ha sido de las regiones más golpeadas del mundo por cuenta de la pandemia, pese a que en la gran mayoría los países se tomaron medidas para evitar el contagio y el avance de esta mortal enfermedad, entre ellos los confinamientos, el cese de las actividades que comprometieran la acumulación de personas, la virtualidad escolar, el trabajo en casa, entre otros, el virus siguió avanzando y golpeando de manera inesperada a la humanidad e impactando de manera drástica la economía y la normalidad diaria. En tal sentido es necesario tener en cuenta precisiones realizadas por instituciones que avanzan en generar análisis que permitan interpretar y entender lo que sigue en adelante.

“El empleo formal, las horas trabajadas y los ingresos laborales han disminuido marcadamente. Las mujeres y los jóvenes, que tienen un alto nivel de participación en los sectores más perturbados por la pandemia, como los hoteles, los restaurantes y los servicios personales, se han visto afectados de manera desproporcionada por la pérdida de empleos, al igual que los hogares de bajos ingresos. La disminución de los ingresos ha contribuido a la inseguridad alimentaria, que se ha visto exacerbada por la inflación de precios de los alimentos en algunos países.

El volumen de bienes exportados desde la región cayó un 8 % interanual en los primeros tres trimestres del año pasado, mientras que el ingreso de turistas se detuvo. Las economías del Caribe sufrieron los efectos más graves. En algunos países de la región, los flujos de

remesas aumentaron a un ritmo más lento que en el pasado.

Perspectivas: Se espera que la actividad económica regional crezca un 3,7 % en 2021, a medida que se flexibilicen las iniciativas para mitigar la pandemia, se distribuyan vacunas, se establezcan los precios de los principales productos básicos y mejoren las condiciones externas. No obstante, el repunte será muy débil y se produce después de una década de crecimiento lento. En un escenario negativo, en el que se retrase la distribución de las vacunas, con efectos económicos secundarios, el crecimiento podría ser aún menor, del 1,9 %.

En Brasil, se prevé que el aumento de la confianza de los consumidores y las condiciones crediticias benignas respaldarán un repunte del consumo y la inversión privados, que impulsará el crecimiento al 3 % en 2021. El sector privado se recuperará más lentamente que el industrial debido a la persistencia de un cierto grado de aversión al riesgo entre los consumidores.

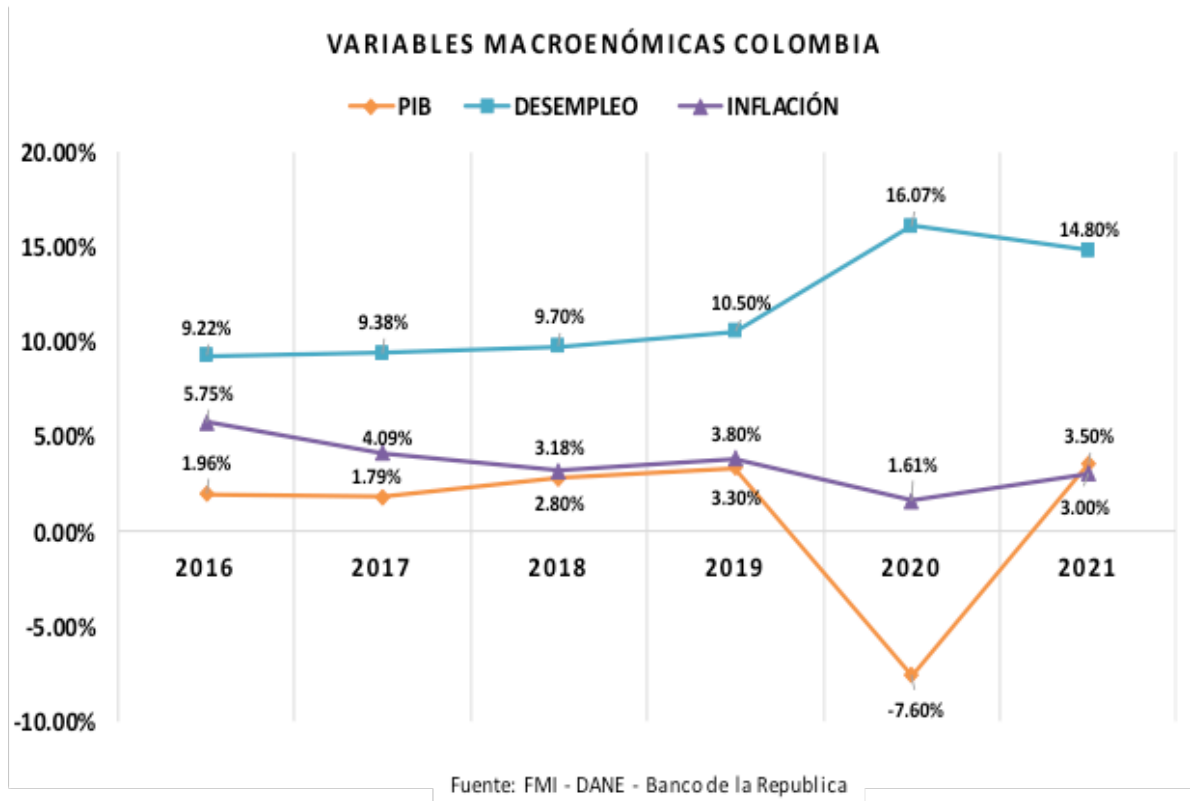
La proyección de una recuperación en **México** se basa principalmente en una mejora de las exportaciones a medida que repunta la economía estadounidense y la incertidumbre comercial se disipa tras la entrada en vigor del acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá a mediados de 2020. Se prevé que, este año, el crecimiento se recuperará y llegará al 3,7 %.

Según las previsiones, la economía de **Argentina** crecerá un 4,9 % en 2021, dado que la flexibilización de las medidas de mitigación de la pandemia y la disminución de la incertidumbre en torno a la reestructuración de la deuda respaldarán el consumo y la inversión privados.

En Colombia, se prevé que el crecimiento aumentará al 4,9 %, respaldado por la demanda interna.

En América Central, se espera una recuperación del crecimiento, al 3,6 %, este año, con el respaldo de un mayor ingreso de remesas y una demanda de exportación más sólida, así como la reconstrucción después de dos huracanes. En el **Caribe,** se prevé un repunte del crecimiento, al 4,5 %, impulsado por una recuperación parcial del turismo".
(Texto tomado literalmente de – Global Economic Prospects, Latin America and the Caribbean regional overview, enero de 2021).

Economía Colombiana



Desde que inició la cuarentena el miércoles 25 de marzo de 2020 y que se fue extendiendo por varios periodos hasta finalizar en el mes de julio del mismo año, el país ha tenido que vivenciar una de las crisis económicas más fuertes de los últimos tiempos, la suspensión de las actividades de comercio en general mantuvo en vilo a las familias que se sostienen de este tipo de negocios, debiendo asumir cierres de establecimientos, perdidas en sus productos, despidos masivos de trabajadores y lo que es peor atrasos en los pagos de créditos, arrendamiento de locales y proveedores; pero el mayor impacto se produjo en el bolsillo del comerciante informal, debiendo abandonar las calles su única fuente generadora de ingresos diarios.

En lo referente a la pequeña y mediana industria, la construcción, el transporte, educación, salud, turismo, entretenimiento entre otras actividades la situación no fue menos caótica, la prolongación de los cierres afecto de manera drástica sus ingresos, debiendo en tal sentido iniciar periodos de vacaciones anticipados, renegociar contratos y lo más la terminación de estos. Con respecto al sector financiero, aunque fue uno de los beneficiados ante el no cierre, también fue uno de los más perjudicados, debiendo establecer acciones que mitigaran el inesperado crecimiento del índice de cartera vencida, la disminución de ingresos como producto de la caída de los créditos y el alto costo asumido en las captaciones.

Lo anterior pronostica que la economía deberá seguir adaptándose, teniendo en cuenta las acciones que se estructuran a nivel mundial en pro de frenar y menguar el impacto de la pandemia, logrando de esta manera avanzar en la reactivación total de todas las actividades que contribuyan a mejorar la productividad general del país. Es importante entonces tener en cuenta las proyecciones realizadas por fuentes de información y análisis:

“Aunque todos los pronósticos indican que el 2021 pinta como el punto de partida definitivo para la recuperación económica del país, persisten las dudas sobre la magnitud de la reactivación debido a que aún no hay claridad acerca de cuánto tiempo más se tomarán el país y el mundo para ganarle la batalla al covid-19, y revertir una de las peores crisis económicas de la historia.

Por ahora, el aumento del optimismo expresado por gremios, empresarios, analistas, Gobierno e incluso en los hogares, está soportado en el avance en torno a la vacuna contra el coronavirus, aunque persisten los interrogantes sobre el éxito de la implementación de los programas de inmunización masiva y el regreso a la normalidad de la actividad productiva, lo que permitiría la recuperación económica.

NIVELACIÓN POR LO BAJO

La variable más importante es la del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), cuyo dato del 2020 completo solo se conocería en febrero del 2021, aunque hay plena certeza de que será negativo y se ubicará en alrededor del 7% o el 8%. En consecuencia, todo indica que su evolución en el 2021 no podría ser peor que un año atrás. De hecho, desde agosto pasado se ha venido observando una reactivación, aunque esta no haya alcanzado los niveles deseados.

En consecuencia, todos los pronósticos sobre el PIB del 2021 son positivos, pues estos se ubican en un rango de entre 3,5% los más moderados, y 7% quienes confían en una dinámica mejor. Pero el optimismo no está soportado solo en el PIB. Desde finales del año pasado, otros indicadores importantes comenzaron a mostrar resultados favorables para la economía colombiana.

Por ejemplo, el precio del petróleo Brent, de referencia para Colombia, ya ronda los 50 dólares el barril, lo que representa ingresos importantes para el país, vía impuestos, regalías y utilidades de Ecopetrol.

Por su parte, la caída del precio del dólar, que tiene efectos mixtos sobre la economía, implica un menor costo del endeudamiento externo requerido por el país para atender las necesidades de gasto generadas por la pandemia.

El bajo precio del dólar también favorece la importación de maquinaria y equipos para la producción industrial, lo que les permite a las empresas competir en mejores condiciones. Igualmente, contribuye a mantener la inflación en niveles bajos, en momentos en que los

hogares no cuentan con recursos suficientes para adquirir los productos básicos, varios de los cuales provienen del exterior.

Sin embargo, la caída del valor de la divisa afecta a los exportadores, a quienes reciben remesas del exterior y a toda la cadena del sector turístico, clave en la generación de puestos de trabajo.

EMPLEO, EL RETO

La última cifra del Dane sobre la tasa nacional de desocupación confirmó la reactivación de la economía, pues el desempleo volvió a ceder terreno al ubicarse en 13,3%, lo que significó un aumento de 4 puntos porcentuales frente al mismo mes del año anterior (9,3%). En las 13 principales ciudades y las áreas metropolitanas fue 15,4%. Ambas cifras muestran un descenso, pero preocupan aspectos como el incremento de la informalidad, y el nivel que se registra en el desempleo en personas jóvenes y en las mujeres. En este aspecto, persisten los temores en torno al regreso de medidas restrictivas a la actividad económica debido al incremento de los contagios de Covid 19.

BAJAS TASAS DE INTERÉS

El 2021 inicia con las tasas de interés más bajas en muchos años. La de referencia del Banco de la República está en 1,75, frente a una inflación que ronda ese mismo nivel, lo que indica que en términos reales tienen un efecto prácticamente neutro. Por su parte, los intereses de los créditos de consumo también han disminuido, al igual que los de los préstamos hipotecarios.

De otro lado, el mercado de valores sigue dando señales de recuperación y los analistas indican que el 2021 será un año de valorización de las acciones, impulsadas por la recuperación de la economía.

Otro dato favorable para comenzar el 2021 es el del precio internacional del café. Se acerca a 1,30 dólares la libra, frente a un promedio del 2020 de 1,10 dólares". (Texto tomado literalmente de – <https://www.portafolio.co/economia>)

El cooperativismo y su impacto en la economía

El cooperativismo ha jugado y seguirá jugando un papel muy importante en la economía alrededor del mundo, el carácter humano que las caracteriza, su fundamento de trabajo orientado bajo el contexto de valores y principios, le ha permitido afrontar los retos económicos, sociales, culturales y ambientales que se le presentan.

La unión de fuerzas y pensamiento participativo las direcciona en alcanzar sus objetivos estratégicos, su misión ha sido la de concentrar sus esfuerzos en mejorar la calidad de vida de su base social y el entorno, y por supuesto el disminuir la brecha de desigualdad

y pobreza, para ello educa en el empoderamiento empresarial cooperativo a mujeres, jóvenes y comunidad en general, contribuyendo de esta manera a la transformación social y el crecimiento de una economía colaborativa.

“Las cooperativas financieras suponen una presencia muy significativa en los temas de ahorro y crédito en Colombia, pues cuentan con una red que abarca 186 entidades a lo largo y ancho del país que prestan servicios a casi cuatro millones de asociados con más de 2,5 millones de ahorradores y 2,3 millones de créditos colocados, según datos de Confecoop.

Al beneficiar principalmente a asalariados, pequeños y medianos productores, su modelo tiene gran importancia al atender las necesidades de muchas personas en varios puntos del país, a las que también ayudaron mediante diferentes maneras en medio del covid-19.

Según Confecoop, el monto total de alivios que se otorgaron en la primera parte de la pandemia supera los \$8,5 billones frente a la cartera de crédito. Por otro lado, las cooperativas financieras colocaron cerca de \$300.000 millones en alivios que estuvieron dirigidos a 266.500 deudores y fueron reglamentados por las circulares 11 y 17 de la Superintendencia de Economía Solidaria.” **(Texto tomado literalmente de – <https://www.larepublica.co/especiales/los-beneficios-de-las-cooperativas>)**

Indicadores de desempeño Cofaceneiva

El primer trimestre presentaba un panorama de crecimiento importante en la Cooperativa para el 2020, tomando como base los resultados del 2019 y las metas proyectadas para la vigencia, sin embargo, el inicio de la cuarentena y el cese de actividades económicas, especialmente aquellas no esenciales y el trabajo a media marcha de los estamentos públicos, trajo consigo un retroceso en los planes de desarrollo económico para el segundo trimestre lo que obligo a replantear las metas de colocación, crecimiento de la cartera y la disminución del ICV.

Para el tercer y cuarto trimestre la lenta reactivación económica, presentaba un panorama alentador, sin embargo, las restricciones en la movilidad, el distanciamiento, la no reactivación de actividades decisivas en el impacto económico regional y local, entre otros factores se convirtieron en un detonante que jugó un papel decisivo en la obtención de los resultados esperados.

Por lo anterior, es importante mencionar que la administración estuvo atenta en adoptar las acciones necesarias que contribuyeran por una parte a salvaguardar y proteger la vida de su base social y por la otra mitigar los factores de impacto en el crecimiento de los indicadores económicos de la entidad; pese a todas las medidas, no fue posible contener la disminución del 1.8% en los ingresos principales del giro normal de los negocios y en especial los de la cartera de crédito y los no operacionales en 24.4%, tomando como referencia las mismas partidas de las cifras obtenidas en la vigencia 2019; cabe destacar

que los costos y gastos tuvieron una disminución entre el 1.2% y 2.8% respectivamente, lo cual fue favorable para los excedentes de la vigencia(\$97.341.689), comparado con los resultados del año 2019, presentaron un decrecimiento del 27.8% .

Con respecto a las cuentas de balance y especial los activos de la cooperativa, se evidencia un crecimiento importante del 3.0%, si se comparan con los mismos resultados del 2019 que tuvieron un destacado crecimiento del 8.0%, la diferencia de porcentaje obedece a la disminución en la vigencia 2020 de la partidas crédito garantía personal y fondos fiduciarios reflejadas en el balance.

Los resultados financieros obtenidos en el 2020 permitieron seguir manteniendo un buen indicador de solvencia del 36.79%, porcentaje que refleja un nivel superior de más de cuatro veces el mínimo exigido por la norma que es del 9%, pese a que el quebranto patrimonial 122,89 tuviera una leve disminución del 0.75% en comparación con la vigencia 2019, como consecuencia de la disminución de los excedentes y el aumento de los aportes sociales del 4.9%, último aspecto que termina siendo positivo para la entidad, aunque paradójico, teniendo en cuenta que el crecimiento porcentual de los aportes pudiera haber sido mejor, si el aumento de los retiros y el decrecimiento de las vinculaciones no hubieran impactado la base social.

INDICADORES FINANCIEROS

| Rubros | 2018 | 2019 | 2020 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Activo | \$ 15,233,315,587 | \$ 16,455,177,022 | \$ 16,926,767,879 |
| Cartera Total | \$ 10,725,346,621 | \$ 10,953,865,739 | \$ 10,880,251,628 |
| Pasivo | \$ 9,515,935,900 | \$ 10,144,333,647 | \$ 10,355,900,852 |
| Obligaciones Fras. | \$ 677,856,738 | \$ - | \$ - |
| Patrimonio | \$ 5,717,379,687 | \$ 6,310,843,375 | \$ 6,570,867,026 |
| Aportes Sociales | \$ 4,553,370,302 | \$ 5,096,776,467 | \$ 5,347,067,191 |
| Indicadores | | | |
| Patrimonio Técnico | \$ 3,993,066,250 | \$ 4,225,519,230 | \$ 4,474,195,399 |
| Quebranto Patrimonial | 125.57% | 123.82% | 122.89% |
| Solvencia | 32.88% | 35.16% | 36.79% |

Fuente: Información financiera COFACENEIVA

ESTRUCTURA FINANCIERA

El compromiso implica dar siempre lo mejor, en procura de unos resultados favorables que soporten nuestro accionar

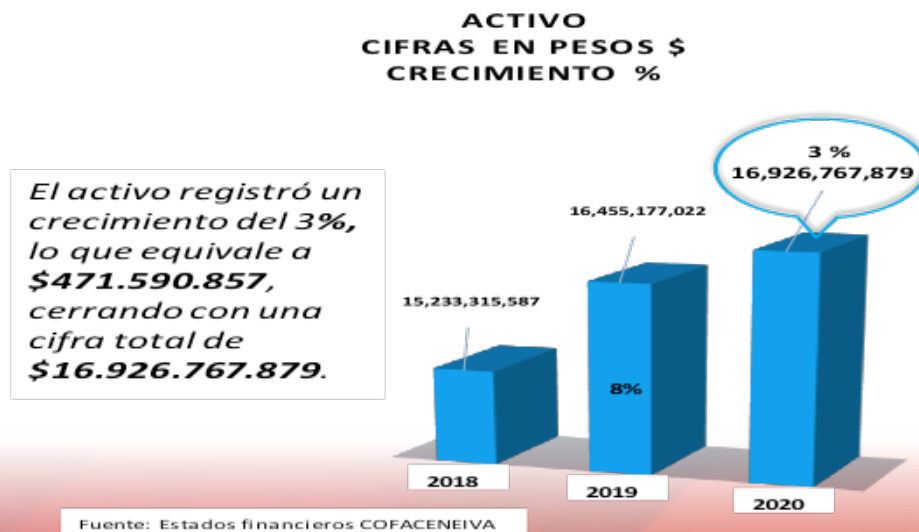


El 2020 será recordado en la historia como uno de los más atípicos del siglo XXI, no solo por el impacto a la economía, sino por los cambios que produjo en la humanidad, la cual debió adaptarse a las nuevas formas de enfrentar retos y dificultades, sacando de esta suma de experiencias los mejores resultados para el crecimiento personal, profesional y familiar, las nuevas tendencias del mercado se vieron orientadas al uso de la tecnología como elemento esencial en el giro normal de los negocios, las transacciones financieras, el desempeño laboral, la educación, el entretenimiento, la salud y en fin una diversidad de actividades que debían seguir su curso, independientemente de las limitaciones y carencias.

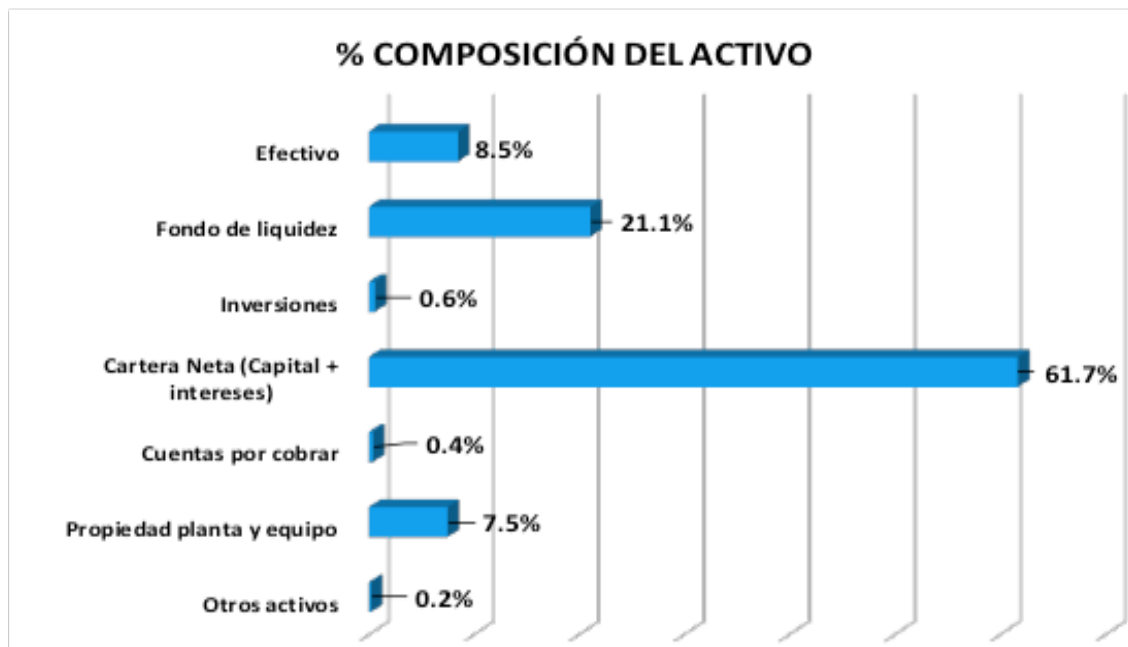
La incertidumbre prevaleció durante el primer semestre del 2020, sin embargo, la paulatina reactivación social y económica del segundo semestre, brindó una luz de esperanza y nuevas expectativas para el resurgimiento de la dinámica empresarial, aunque con menos intensidad debido al rebrote y un nuevo pico de la pandemia, que obligo a retomar los confinamientos de manera selectiva y las restricciones especialmente en la recuperación de la vida nocturna.

Cofaceneiva pese a todas las limitaciones y restricciones siguió avanzando, brindando sus servicios y beneficios, salvaguardando los ahorros y aportes de sus asociados, en tal sentido el Consejo de Administración y la Gerencia, estuvieron siempre dispuestos y atentos a acatar los lineamientos normativos y legales, logrando de esta manera establecer las acciones necesarias, que permitieran menguar el impacto de la débil economía en los resultados financieros, el desarrollo, crecimiento y consolidación de la cooperativa.

Las proyecciones económicas y sociales de la organización para el nuevo año estarán fundamentadas en la acelerada reactivación económica mundial, del país y por supuesto de sus regiones, las políticas fiscales y de apoyo financiero a la producción interna, el comercio y en general a todas las actividades empresariales, las exportaciones y por supuesto la dinámica de la oferta y la demanda.

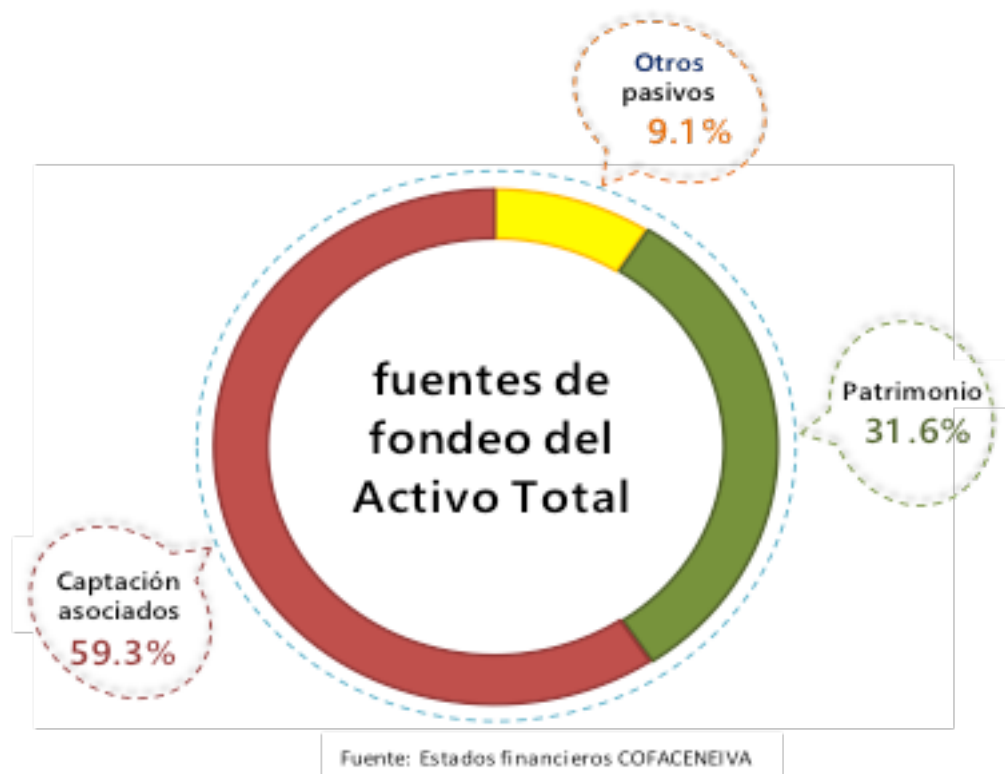


La gráfica nos muestra el comportamiento de la partida del activo durante los últimos tres años, evidenciando que para el 2020 a pesar de la difícil situación presentó un crecimiento importante del 3% con respecto a la vigencia anterior, sin embargo muy por debajo al comparativo 2018 – 2019 que fue del 8%, el mayor rubro de esta cuenta está representado en activo productivo y necesarios para el giro normal de los negocios de la cooperativa: Cartera de crédito 61,7%, fondo de liquidez 21,1% y propiedad planta y equipo 7,5%, partidas que representan el 90,2% del total de los activos. Los resultados analizados reflejan la solidez que ha mantenido y sigue manteniendo Cofaceneiva, pese a los inesperados estragos económicos que se produjeron este año para el país y a nivel mundial. Los objetivos de la cooperativa se vienen enfocando en conservar la constante productiva, logrando de esta manera seguir avanzando en el crecimiento y desarrollo de la organización, para ello es indispensable el seguir contando con la confianza y el apoyo que ha merecido de su base social durante estos más de 23 años de arduo trabajo.



Fuente: Estados financieros COFACENIEVA

El gráfico de la composición del activo deja entrever, que las demás partidas que conforman este importante grupo del balance y que representa el 9.8%, reflejan un moderado crecimiento, entre ellas encontramos las cuentas del efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y otros activos, rubros que contribuyeron de manera directa e indirecta en la rentabilidad de la cooperativa.

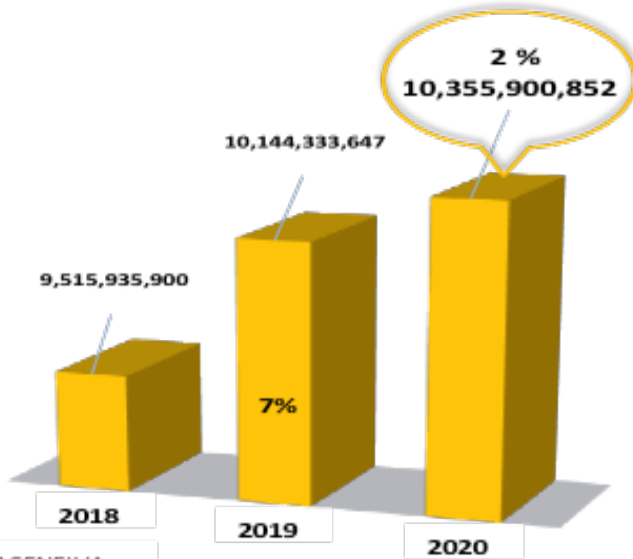


El activo total de Cofaceneiva se apalanca principalmente a través de la captación de los asociados, partida que para la vigencia representa el **(59,3%)**, es importante mencionar que pese a la crisis económica en el primer semestre, los asociados confiaron en la solidez de su cooperativa, manteniendo constantes sus depósitos de ahorros en general, certificados de depósito a término y ahorro contractual, por otra parte el patrimonio y especialmente el rubro de los aportes **(31,6%)**, represento una fuente de fondeo importante para alcanzar los resultados obtenidos, porcentajes que fueron superados en el 2020 si se comparan con los resultados obtenidos en el 2019 **(58.9%)** y **(31.0%)** respectivamente.

Los activos de la cooperativa presentaron una rentabilidad promedio en el 2020 de **0,6%**; lo que nos indica la importancia de los activos de la cooperativa en la generación de rentabilidad por ellos mismos.

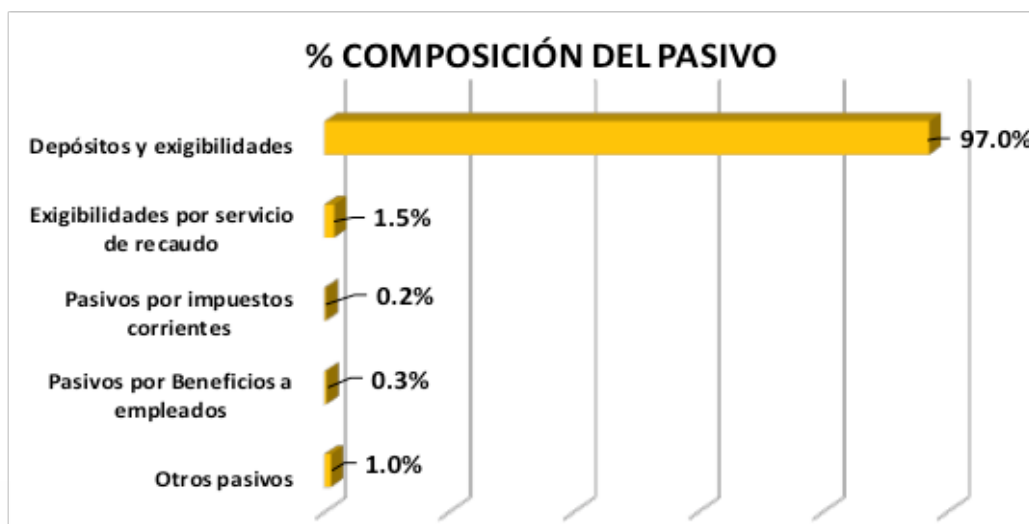
PASIVO
CIFRAS EN PESOS \$
CRECIMIENTO %

El pasivo registro un crecimiento del 2%, lo equivalente a **\$211.567.205**, cerrando con un saldo de **\$10.355.900.852**.



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

En el 2020 el comportamiento del pasivo refleja un crecimiento del 2% equivalente en pesos a \$211.567.205, muy por debajo al presentado para la vigencia 2019 que fue del 7%, es importante entonces revisar las cuentas generaron impacto en el incremento de esta partida del balance, no sin antes precisar que todos los rubros obedecen a pasivos corrientes, indispensables y de alta importancia en el cumplimiento del objeto social de la cooperativa, su composición e incidencia en el incremento mencionado hacen referencia a:

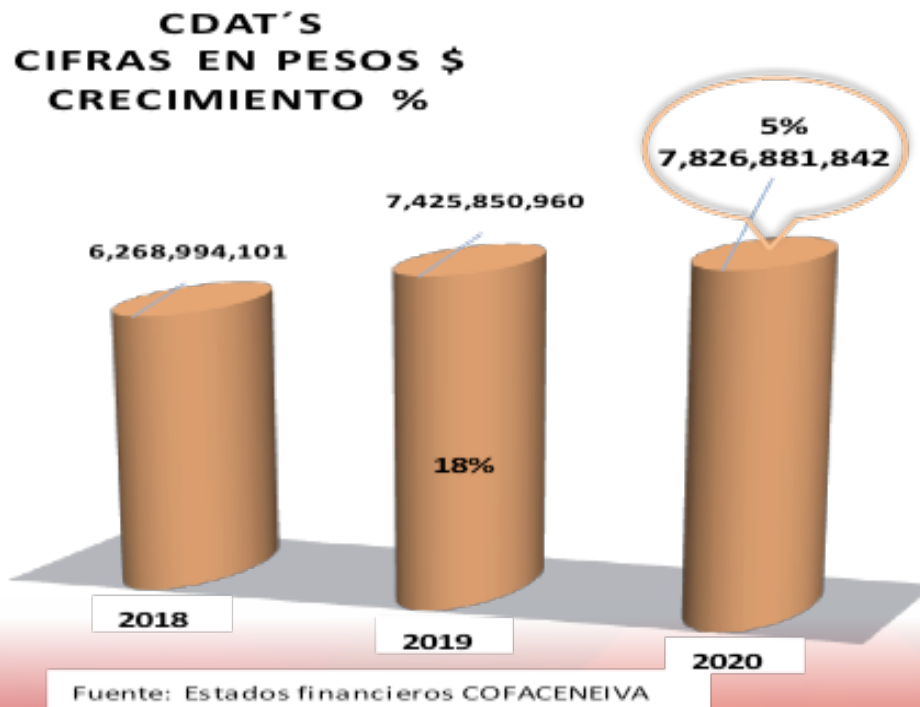


Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

Para el año 2020 el **97%** de los pasivos están representados por los depósitos de los asociados los cuales totalizan **\$10.045.551.135**, valores que reflejan un incremento del **3.7% (\$355.170.086)** con respecto a la vigencia 2019 que fueron de **\$9.690.381.049**, las exigibilidades por servicios de recaudo del **1.5% (\$152.718.300)** decrecieron en el **54,5%** (\$183.121.245) en comparación con las cifra del cierre del año inmediatamente anterior que fue de \$355.839.546, situación lógica debido a los efectos del confinamiento presentado, en donde los recaudos de servicios públicos se vieron afectados por las medidas tomadas por el gobierno; por su parte los pasivos por beneficios a empleados que representa el **0.3% (\$30.263.887)** del total de los pasivos, partida que básicamente concentra las obligaciones laborales y otros beneficios de los empleados creció en un **45,4% (\$9.454.941)** al comparar estas cifras con las obtenida en vigencia anterior, movimiento que es entendible teniendo en cuenta los incrementos salariales y demás erogaciones de la nómina; por otra parte, el resto de las cifras que componen el pasivo y que representan el **1.2%**, aunque su comportamiento fue importante, no generaron gran impacto en su incremento.

Evolución de las captaciones

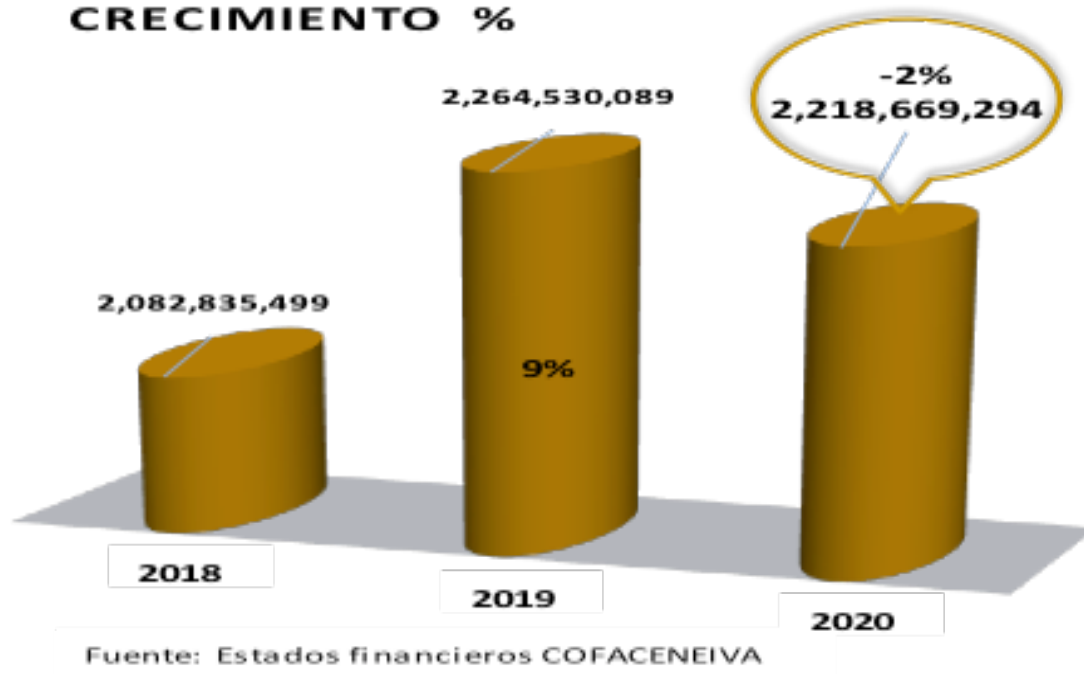
Las captaciones representan una de las principales fuentes de fondeo y hacen parte del portafolio de servicios financieros de la cooperativa, producto que ha logrado acaparar por varios años el interés de los asociados, teniendo en cuenta sus excelentes tasas de interés, que para el 2020 fue necesario su reajuste (Acuerdo No. 017 del 30/09/2020), logrando disminuir el impacto de sus costos en el ejercicio económico de la organización.



Los CDATs para la vigencia corresponden al **77.91% (\$7.826.881.842)** del total de los depósitos, los cuales en el 2020 reflejaron un incremento del **5% (\$401.030.882)**, con respecto a las cifras de esta misma partida que para el año 2019 representaban **(\$7.425.850.960)**; Al cierre del ejercicio se registraban un total de 217 títulos distribuidos entre un plazo mínimo de treinta (30) días y máximo de trescientos sesenta (360) días.

Los datos registrados anteriormente, evidencian la confianza de los asociados en mantener sus recursos en la cooperativa, por una parte, por las buenas tasas de interés en comparación con las del mercado financiero y por la otra la seguridad que les genera su solidez y solvencia, indicadores que han revelado el crecimiento, desarrollo y consolidación que ha obtenido Cofaceneiva durante los veintitrés (23) años de empoderamiento en el sector de ahorro y crédito de la ciudad de Neiva.

**CUENTAS DE AHORRO
CIFRAS EN PESOS \$
CRECIMIENTO %**



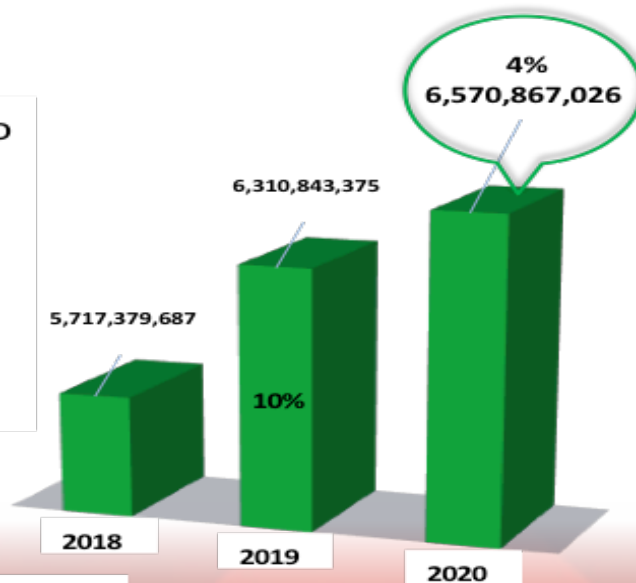
Las cuentas de ahorro representan el **22,09% (\$2.218.669.294)** del total de los depósitos, esta diferencia con respecto a los CDATs es entendible, teniendo en cuenta que son partidas que hacen parte de la liquidez permanente de los asociados y en tal sentido sus saldos están en continua rotación, como se observa en la gráfica al cierre del ejercicio 2020 presentaron un decrecimiento del **2%** equivalente a **\$45.860.795** al realizar el comparativo con los resultados de la vigencia 2019, esta variación termina afectando el rubro de las captaciones si se compara la proporción de crecimiento entre los años 2018 y 2019 que fue del 9%, pero favorable en el impacto de los costos.

Las cuentas de ahorros siguen siendo un producto de gran acogida, sin embargo, el crecimiento de estos rubros depende de factores no controlables por la cooperativa como son la estabilidad laboral y financiera del asociado, las tasas de oferta del mercado y entre otras condiciones externas favorables. Tal como se observa en la gráfica, las líneas del portafolio de captación más apetecidas y utilizadas por los ahorradores de la cooperativa en su orden son: ahorro contractual **34,1% (\$755.885.311)**, ahorro futurista **26,1% (\$579.601.199)**, ahorro a la vista **23,4% (\$520.218.605)**, ahorros financieritos **13,8% (\$306.869.740)** y el ahorro vacacional **2,5% (\$56.094.439)**.



PATRIMONIO
CIFRAS EN PESOS \$
CRECIMIENTO %

El patrimonio registro un crecimiento del **4%**, lo equivalente a **\$260.023.651**, cerrando con un saldo de **\$6.570.867.026**.



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

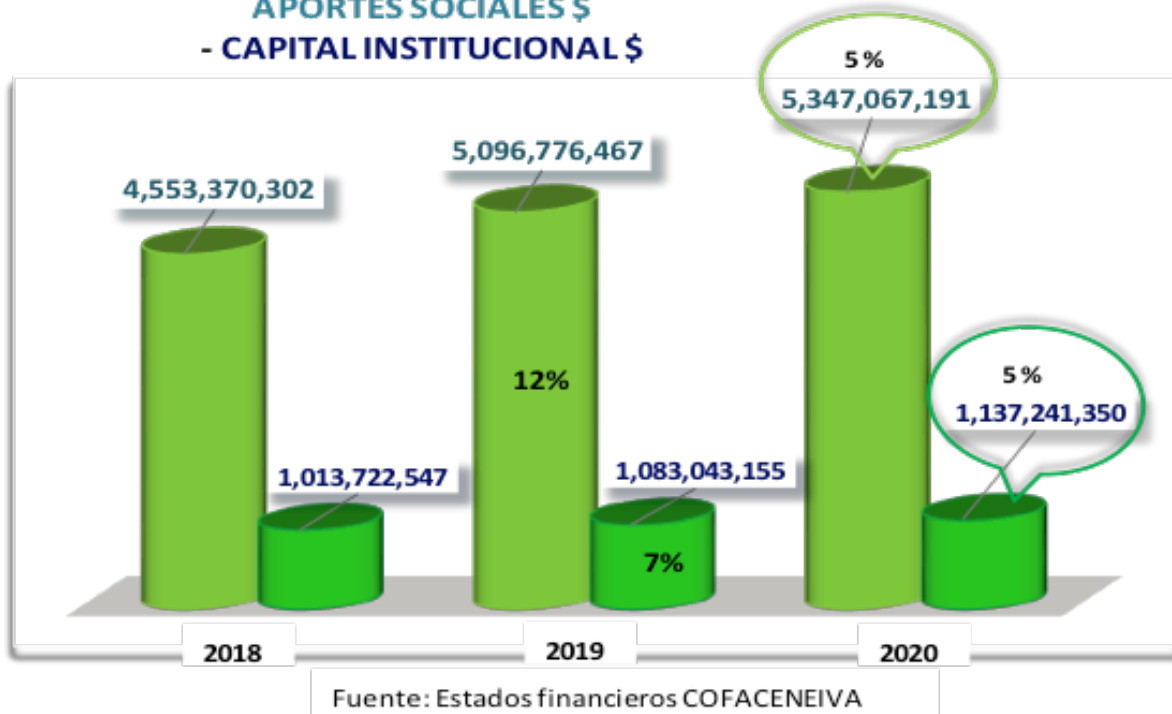
El dinamismo de la cooperativa en el 2020, pese a todas las dificultades que impactaron la economía mundial, le permitió cerrar el ejercicio con un patrimonio de **\$6.570.867.026** alcanzando un crecimiento del **4%** equivalente a **\$260.023.688**, si lo comparamos con los resultados obtenidos de esta misma partida en el 2019, aunque que este incremento está por debajo del obtenido al comparar la vigencia 2018 - 2019 que fue del 10% y un equivalente en pesos a **\$505.649.113**. Las cuentas que de manera individual contribuyeron a impactar el aumento y disminución de esta cuenta son: aportes sociales **81,4%** (**\$5.347.067.191**), Reservas **16,6%** (**\$1.088.261.940**), excedentes del ejercicio **1,5%** (**\$97.341.689**) y resultados por convergencia **0.5%** (**\$38.196.206**).

APORTES SOCIALES Y CAPITAL INSTITUCIONAL

CIFRAS EN PESOS \$ - CRECIMIENTO %

APORTES SOCIALES \$

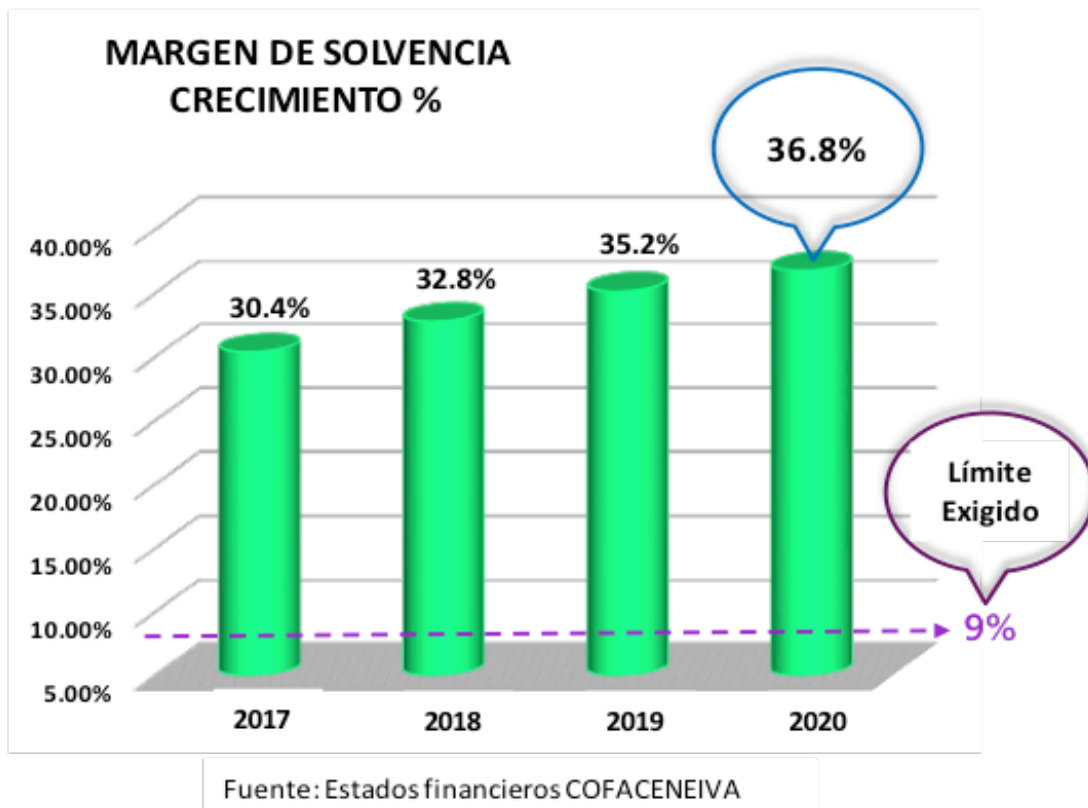
- CAPITAL INSTITUCIONAL \$



Se requiere analizar como los aportes sociales y el capital institucional vienen incidiendo de manera importante en el crecimiento del patrimonio, como se observa en la gráfica los aportes pasaron de **\$5.096.776.467** en el 2019 a **\$5.347.067.191** en 2020, reflejando un incremento del 5% equivalente a **\$250.290.724**, lo cual nos indica que a pesar del fuerte impacto de la economía en la tasa de desocupación, que aceleró los retiros, disminuyó las vinculaciones y promovió las exclusiones, los asociados siguieron respondiendo por el pago de sus aportes dentro de los periodos establecidos, hay que mencionar que fueron muy pocas las pagadurías que cesaron sus actividades lo cual fue beneficioso para el aumento en saldo de los aportes, aunque la meta en el número de asociados no se cumplió, antes sufrió un decrecimiento del **2.28%**, debido a que se pasó de tener 4.431

asociados al cierre 2019 a acumular 4.330 al cierre del ejercicio 2020.

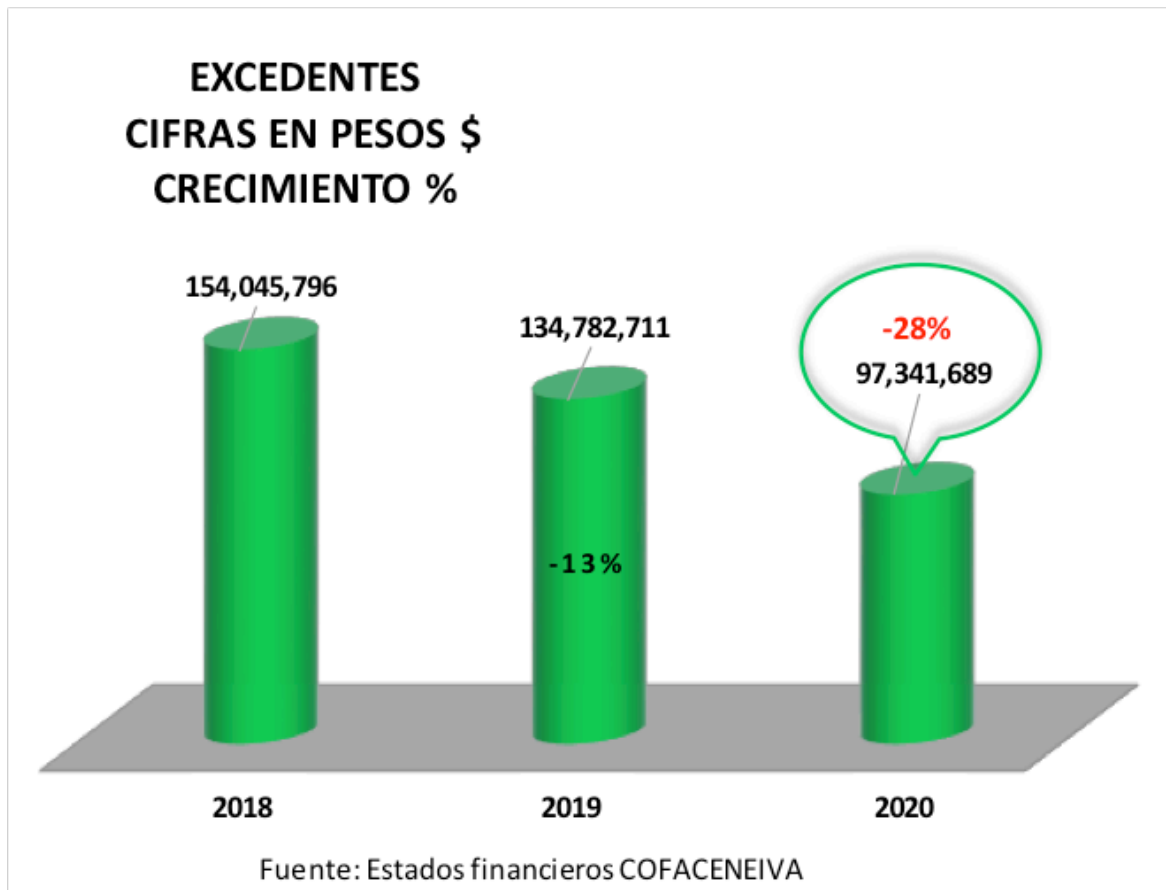
Por su parte el capital institucional en el 2020 equivale a **\$1.137.241.350** y la gráfica refleja que presentó un incremento del **5%** equivalente a **\$54.198.195**, comparado con los resultados obtenidos del mismo rubro en la vigencia 2019. Cómo se puede analizar es importante continuar con el crecimiento de esta partida, por cuanto se considera como un factor de protección de los asociados, permitiendo la permanencia y consolidación de la cooperativa; mejorando de esta manera su estructura financiera y por supuesto contar con más recursos propios para el giro normal de los negocios en desarrollo su objeto social.



La gráfica permite observar que el porcentaje del margen de solvencia ha mantenido la constante de crecimiento durante los últimos cuatro (4) años, en lo que respecta al ejercicio económico de la cooperativa en la vigencia 2020, se evidencia un indicador del **36,8%**, muy por encima del **9%** exigido por los entes de control externos a la cooperativa, estos resultados reflejan el fortalecimiento patrimonial y la solidez financiera con la que cuenta Cofaceneiva para responder a las obligaciones con los asociados.

Como ya se mencionó anteriormente el 2020 fué uno de los más atípicos durante la últimas décadas, el comportamiento de la pandemia que no da tregua, la expectativa por la llegada de las vacunas y la inestable reactivación económica, ha generado incertidumbre en la población y un incalculable daño en el entorno social, bajo este panorama los esfuerzos

de la administración se concentraron en hacerle frente a esta problemática y su incidencia en la estabilidad financiera de la cooperativa, para ello promovió acciones que de una u otra forma permitieron menguar el impacto en la base social, en este sentido avanzó en el mejoramiento de beneficios, alivios de cartera, reducción de tasas de colocación, así como estabilidad en las tasas de captación, entre otros, estos incentivos permitieron el retorno cooperativo y contribuyeron a que la cooperativa realizara una destacable gestión y por ende los resultados no se verán tan afectados.



Por lo anterior y como lo refleja la gráfica, los excedentes al cierre del ejercicio totalizaron **\$97.341.689**, presentando un decrecimiento del **28%** en comparación con los mismo resultados de la vigencia 2019, estas cifras permiten entender el esfuerzo de la administración en controlar con sus estrategias la dinámica en el comportamiento de los ingresos (operacionales y no operacionales) que cerraron con una disminución del **1,6%** (**\$45.021.761**), la reducción de los costos en **1,2%** (**\$9.480.744**) y por su puesto la desaceleración en el incremento de los gastos en un **2,8%**, (**\$37.580.964**), logrando de esta manera obtener resultados positivos realizando una inversión social entre todos sus asociados por valor de \$209.332.610 y cerrar con dichos excedentes al 31 de diciembre de 2020.

CARTERA

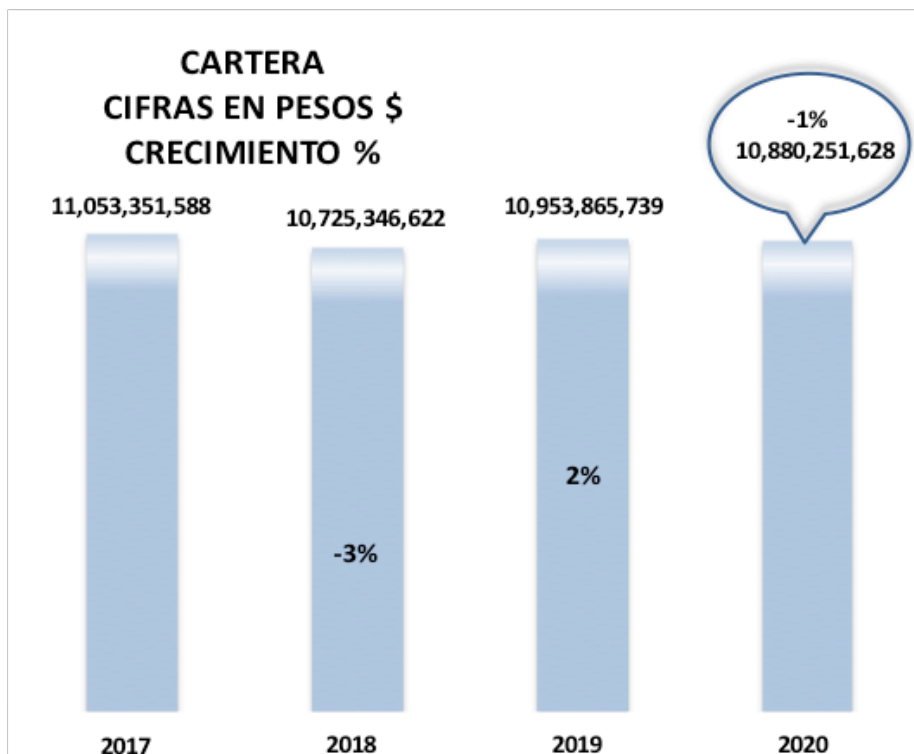
“Un crédito bien manejado, se refleja en el bienestar de nuestros asociados”



La cooperativa se mantiene firme en el cumplimiento y mejoramiento de su planeación estratégica, impulsando su política de calidad como un mecanismo que avanza en la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus asociados, permitiendo a la comunidad en general el acceso a los servicios financieros solidarios de alto valor agregado, con oportunidad, confiabilidad y equidad.

La Cartera de Créditos representa el activo más importante que tiene la cooperativa y sobre la cual gira la actividad principal de los negocios de Cofaceneiva, es importante en este sentido analizar su comportamiento, con la perspectiva de orientar acciones permanentes que permitan medir su gestión y administración bajo un modelo de control del riesgo, que contribuya a salvaguardarla de posibles pérdidas y deterioro.

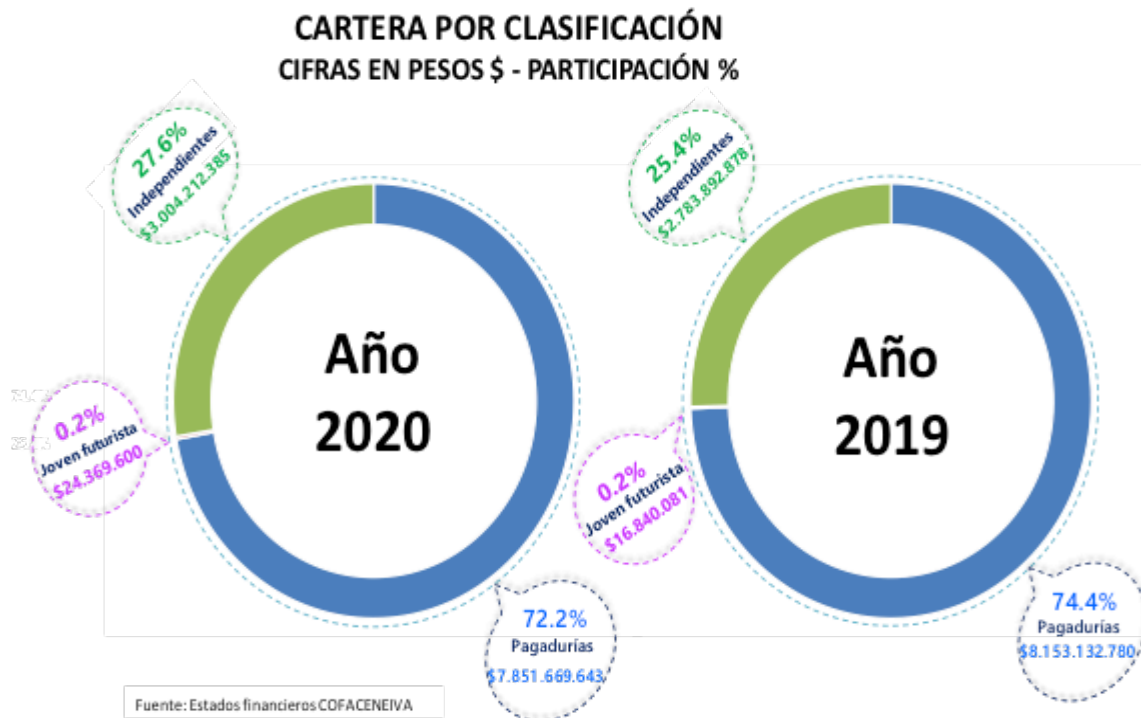
La incertidumbre de la economía en el 2020 puso en vilo el comportamiento de la cartera, de ahí que se hiciera necesario formular estrategias que mitigaran el impacto de su deterioro, en tal sentido y siguiendo los lineamiento establecidos por el gobierno nacional (Circulares externas No. 11 del 19 de marzo y No. 17 del 17 de julio del 2020), se establecieron acciones tales como: modificar a solicitud del deudor las condiciones inicialmente pactadas de los créditos, otorgar periodos de gracia, congelamiento en el pago de cuotas de los créditos nuevos y descuentos en la tasas de interés en el pago de obligaciones al día; el propósito de estas medidas estuvieron enfocadas en beneficiar a los asociados, proteger la solidez y la confianza en la organización.



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

La gráfica muestra como la cartera refleja un decrecimiento del **1% (\$73.614.111)**, con referencia en los resultados de la misma partida para la vigencia anterior, es importante aclarar que las diferentes acciones promovidas por la administración impidieron que se presentara un panorama mayormente desalentador, sin embargo el impacto en la evaluación de la cartera con base en la nueva metodología aplicada (acuerdo 020 del 25/11/2020), coloca de manifiesto factores de comportamiento crediticio externo, que perjudican la calidad interna de la cartera aumentando su deterioro y la recalificación.

Para el cierre del ejercicio del 2020 la cartera totalizó **\$10.880.251.628**, frente al saldo en pesos obtenido en el 2019 que fue de **\$10.953.865.739**, pese a que no se cumplió con la meta proyectada para el saldo de cartera, la colocación tuvo un comportamiento diferenciador, generando una dinámica positiva que permitió alcanzar y superar lo presupuestado en **115.4%**.



El 2020 fue un año que permitió reevaluar y analizar no solo la vulnerabilidad humana frente a cambios drásticos, sino el grado de preparación de los estamentos públicos y privados, frente al diseño de planes de contingencias que les permita mitigar el impacto de este tipo de riesgos en su estructura económica, psicosocial, laboral y familiar.

La cooperativa por su parte gracias a su trabajo de planeación integral y la medición permanente de sus indicadores, logró con todo su potencial afrontar y frenar oportunamente la crisis que pudiera haber sido perjudicial para su estabilidad económica, social y su desarrollo, así como el trabajo y el impulso de 4330 asociados por seguir avanzando en su consolidación, en tal sentido la administración avanzó en importantes acuerdos (09 del

26/03 - 012 del 11/07 - 014 del 29/07 – 015 29/07 y 19 del 19/10/2020), que permitieron por una parte estabilizar la cartera y por la otra motivar la colocación como una de las principales fuente de ingreso para la cooperativa, para ello fue necesario reajustar las tasas de interés en alguna líneas del portafolio de crédito, permitiendo ampliar su cobertura y promoviendo que los asociados continuaran con sus proyectos.

El 2020 cierra con 1569 asociados beneficiados con créditos en las diferentes líneas del portafolio, 5% por debajo de la cifra de la vigencia 2019 que fue de 1644, la gráfica muestra como el **72,2%** de los créditos equivalente en pesos a **\$7.851.669.643** se otorgaron a través de las 75 pagadurías con las cuales tienen convenio en la cooperativa, el **27,6%** equivalente a **\$3.004.212.385** entregados a asociados independientes y el **0,2%** (**\$24.369.600**) corresponde a saldo por créditos desembolsado a jóvenes a través de la línea tarjeta joven futurista, productos que bajo esta connotación se deben seguir impulsando, logrando población de gran interés para la cooperativa (17 a 25 años), con el propósito de avanzar en su impacto desde lo económico y social.

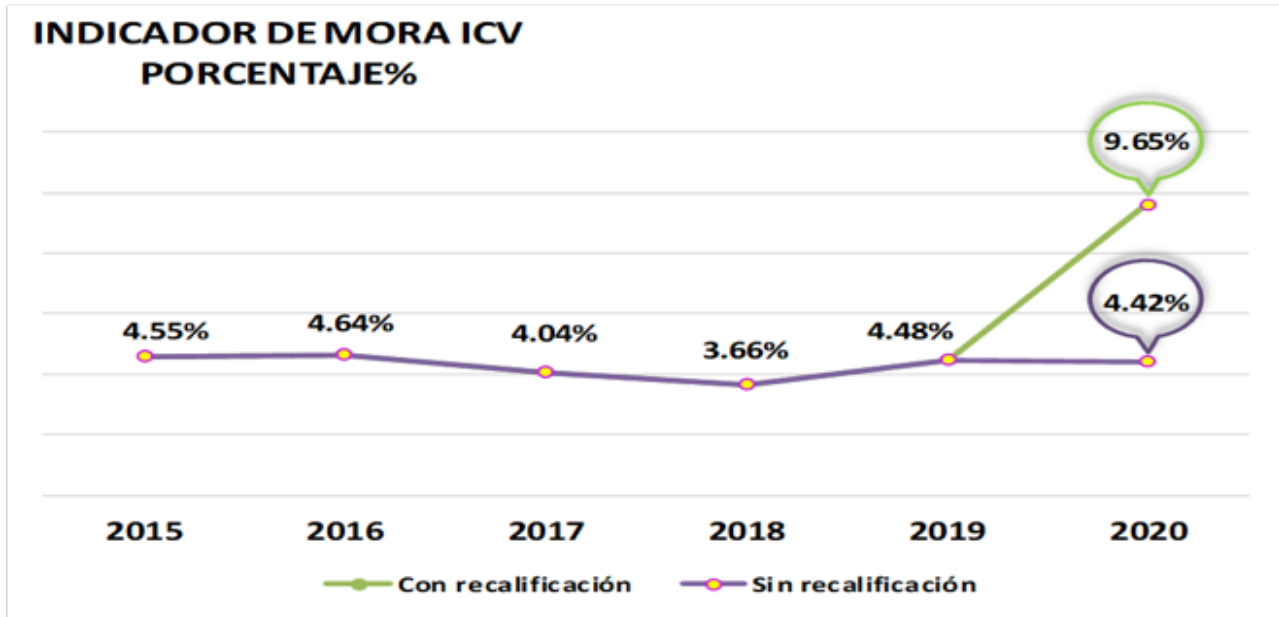
COMPARATIVO LÍNEAS DE CRÉDITO

| Línea | 2019 | 2020 | Variación |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------|
| FIDELIDAD | \$ 477,841,265 | \$ 649,166,558 | \$ 171,325,293 |
| EMERGENTE | \$ 783,100,258 | \$ 687,690,929 | -\$ 95,409,329 |
| Tarjeta Navidena | \$ 233,097,634 | \$ 147,556,446 | -\$ 85,541,188 |
| Compra de Cartera | \$ 1,742,641,778 | \$ 2,110,685,541 | \$ 368,043,763 |
| ESPECIAL APORTES | \$ 477,798,074 | \$ 442,243,044 | -\$ 35,555,030 |
| SUMINISTRO | \$ 163,800,430 | \$ 164,775,648 | \$ 975,218 |
| EDUCATIVOS | \$ 145,002,546 | \$ 143,193,079 | -\$ 1,809,467 |
| MERCADO | \$ 4,250,000 | \$ 2,450,000 | -\$ 1,800,000 |
| SEGUROS FUNERARIOS | \$ 1,342,263 | \$ 1,015,700 | -\$ 326,563 |
| Comercial | \$ 7,373,072 | \$ 19,600,323 | \$ 12,227,251 |
| Cofacov | \$ - | \$ 43,556,544 | \$ 43,556,544 |
| ANTICIPO PRIMA | \$ 9,120,000 | \$ 3,000,000 | -\$ 6,120,000 |
| VACACIONAL | \$ 45,029,819 | \$ 14,573,507 | -\$ 30,456,312 |
| VEHICULO | \$ 1,680,506 | \$ - | -\$ 1,680,506 |
| ROTATIVO TD | \$ 1,025,654,089 | \$ 880,047,430 | -\$ 145,606,659 |
| ESPECIAL CDAT | \$ 297,571,308 | \$ 245,339,731 | -\$ 52,231,577 |
| Tarjeta Sanpedrina | \$ 113,190,760 | \$ 48,811,038 | -\$ 64,379,722 |
| Tarjeta Joven Futurista | \$ 16,840,081 | \$ 24,369,600 | \$ 7,529,519 |
| ORDINARIO | \$ 5,408,531,856 | \$ 5,252,176,510 | -\$ 156,355,346 |
| Total | \$ 10,953,865,739 | \$ 10,880,251,628 | -\$ 73,614,111 |

Las circunstancias que rodearon el comportamiento de la economía en el 2020, no fueron en gran medida obstáculo para continuar trabajando en el crecimiento de la cartera con base en las metas proyectadas, como ya se mencionó las medidas tomadas en referencia a periodos de gracia, ampliación de plazos, disminución de tasas, entre otras, permitieron que la calidad de la cartera se mantuviera, aunque su ritmo de crecimiento disminuyera en **1%** con referencia a las cifras de la vigencia **2019**; revisando los saldos al corte 31 de diciembre se observa que las 5 líneas más representativas que componen esta partida en orden según su saldo son: Ordinario **49%**, Compra de Cartera **19%**, Rotativo TD **8%**, Emergente **6%** y Fidelidad **5%**, valores que acumulan **88%** de la cartera, el restante **12%** lo componen las demás líneas.

El análisis de las cifras también refleja que la línea de crédito Compra de Cartera fue la más utilizada, generando un crecimiento del **21%** equivalente a **\$368.043.763**, seguida de la línea Fidelidad **35% (\$171.325.293)**, medición tomada comparando los mismos resultados con la vigencia 2019, cabe destacar que esta campaña se promocionó durante todo el año, con atractivas tasas del **0.9%** mes vencido, descuento por nómina o caja y excelentes plazos, logrando beneficiar a un importante número de asociados. Por otra parte, las líneas de crédito que de acuerdo con su variación por monto promovieron mayormente el crecimiento de la cartera de créditos al cierre del ejercicio 2020, comparando los mismos resultados con la vigencia 2019, fueron en su orden: Compra de Cartera (**\$368.043.763**), Fidelidad (**\$171.325.293**), comercial y tarjeta Joven Futurista, las demás líneas tuvieron tendencia al decrecimiento.

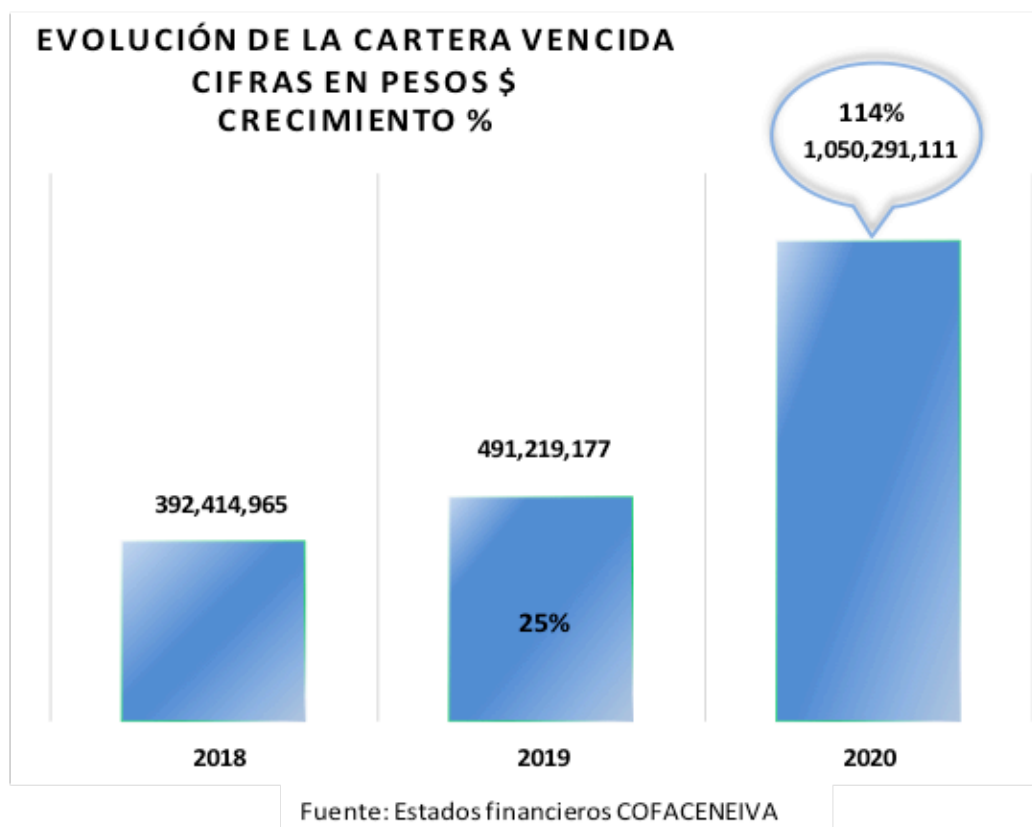
La satisfacción del asociado será siempre la prioridad en el diseño y promoción de los servicios del portafolio de crédito, de ahí que las estrategias deben avanzar en alternativas diferenciadoras que contribuyan a suplir sus necesidades y superar sus expectativas. El seguir mejorando la calidad de los productos insignia de la cooperativa es otra de las prioridades, para ello es necesario considerar aspectos clave de su base social como tiempo de vinculación, fidelidad, cumplimiento en los pagos, utilización del portafolio, compromiso con la entidad, entre otros, lo cual permitirá analizar tasas, montos y plazos, promoviendo el crecimiento de la colocación, con base en la segmentación



Fuente: Estados financieros COFACENEIVA

La dinámica económica que enfrentó el país, especialmente en el primer semestre del 2020, obligo a fortalecer el proceso de gestión de cobro de cartera, en este sentido las actividades de monitoreo y seguimiento debieron afianzarse, con el propósito de mantener el índice de cartera vencida, por debajo de la meta mensual propuesta (**5.20%**), misión que no fue posible de cumplir en los periodos de marzo a agosto, lapso en el cual el ICV se mantuvo en promedio en el **5.64%**; es importante mencionar que los periodos de gracia, arreglos de cartera, entre otras medidas, contribuyeron a mitigar el impacto del deterioro de la cartera en los meses siguientes, logrando terminar al corte de diciembre con un ICV sin recalificación, del **4.42%**.

Sin embargo, en el mes de diciembre realizada la evaluación de cartera de las obligaciones al corte 30 de noviembre, con base en los resultados obtenidos en la aplicación de la metodología de regresión logística binaria aprobada por el consejo de administración (según criterios mínimos establecidos en el numeral 2.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de la Supersolidaria, modificada por la Circular Externa No. 003 de esta misma superintendencia), se debieron recalificar 94 obligaciones de asociados cuyo estado en las demás entidades presentaron cambios en las condiciones de pago iniciales (capacidad de pago, solvencia, etc), provocando en tal sentido el aumento del deterioro y por supuesto afectando el incremento del ICV, en **5.23%**, cerrando así en **9.65%** uno de los más altos de las vigencias anteriores.

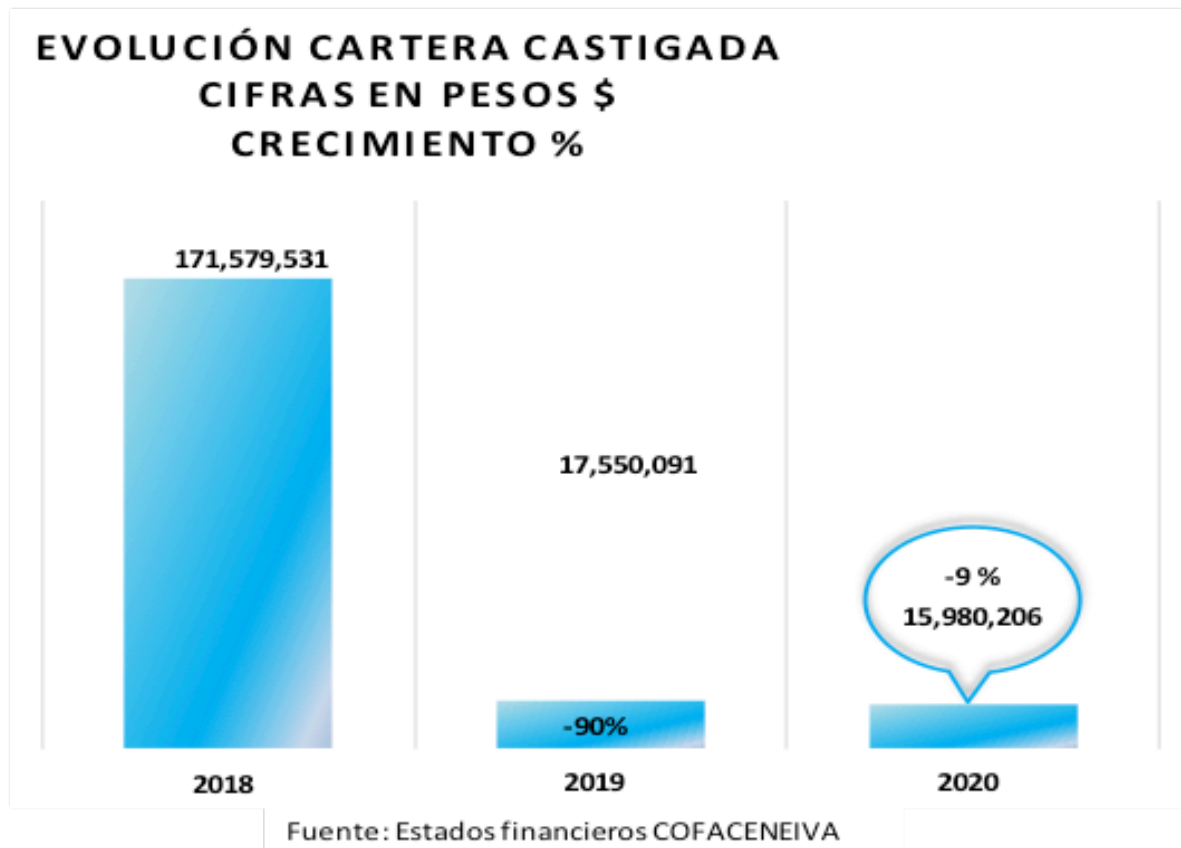


Al corte 31 de diciembre del 2020, la cartera vencida de la cooperativa cerró en **\$1.050.291.111**, valor que representa el **9.75%** del total de la cartera que para la vigencia analizada cerró en **\$10.880.251.628**, el aumento de esta partida en el **114%** en comparación con los datos del mismo periodo en el 2019, básicamente se debe en gran proporción al cambio de la metodología aplicada en la evaluación de cartera, que exigió como ya se mencionó la recalificación de 94 obligaciones así:

| Cantidad obligaciones | Calificación antes de la evaluación | Recalificación |
|-----------------------|-------------------------------------|----------------|
| 84 | A | B |
| 1 | A | C |
| 3 | B | C |
| 3 | C | D |
| 3 | D | E |

Como se logra observar en la tabla, 84 de las obligaciones calificadas por la cooperativa en A, debieron pasarse a B, siendo este el grupo más afectado por el aumento en el deterioro, las restantes que aparecen relacionada, hubo que aplicarles el mismo procedimiento,

teniendo en cuenta los datos arrojados por la evaluación de cartera y ajustar el porcentaje deterioro aplicado por Cofaceneiva.



Teniendo en cuenta el Acuerdo 021 del 23 de diciembre del 2020, expedido por el Consejo de Administración y con base en las políticas y lineamientos establecidas por la cooperativa, y el concepto de los abogados, se realizó castigo de cartera de 7 obligaciones por **\$15.980.206**, las cuales presentaron dificultad en su cobro y mora muy superior a los 365 días.

La gráfica permite observar cómo este indicador presentó un decrecimiento del **9%** comparado con la vigencia 2019, porcentaje muy por debajo a la disminución de este mismo indicador, confrontados los resultados entre los ejercicios económicos **2018 - 2019** que fue del **90%**, cabe aclarar que los datos y porcentajes mencionados son muy favorable para el saldo y calidad de la cartera, debido a que pone de manifiesto la labor de Cobro del Grupo Lian, entidad encargada de gestionar el proceso de cobro prejurídico y jurídico de la cartera de la cooperativa.

GESTIÓN COMERCIAL

“Trabajamos en equipo entregando todo nuestro talento”



Cofaceneiva durante estos 23 años de existencia ha venido avanzando en pro de su misión y visión, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, empleados y comunidad en general e impactando de esta manera en el desarrollo social, económico, ambiental y cultural desde lo local, regional y nacional. Su esencia en el servicio se ha orientado sobre la base de los valores y principios del cooperativismo, fundamentos que anteponen al ser humano como eje principal en el desarrollo, crecimiento y consolidación de la organización.

En el año 2020 la Cooperativa debió afrontar y anteponerse a distintas adversidades, tales como pérdidas humanas, desempleo, desaceleración e incertidumbre económica; por esta razón toda su capacidad se puso a prueba, logrando salir airosos gracias al compromiso y apoyo de sus asociados y de la administración, quien estuvo presta a brindar los mecanismos para salvaguardar y mantener la estabilidad de la cooperativa.

Vincúlese a
y disfrute los
beneficios de ser asociado!

COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA

- ✓ **Excelentes tasas en ahorro y crédito**
- ✓ **Auxilios funerarios, salud y otros**
- ✓ **Beneficios en educación, cultura y deporte**
- ✓ **Descuentos en convenios empresariales**
- ✓ **Transaccionalidad virtual ágil y segura**

Informes: 871 7755 – 872 2489
Calle 12 No. 4 - 28 Barrio centro

The advertisement features a woman pointing towards the text, and the Cofaceneiva logo which includes a stylized 'C' and 'F' with a tree and a house icon.

La gestión comercial se ha convertido en motor fundamental en la proyección de los servicios y la imagen corporativa de la organización, el avanzar en la cobertura de nuevos nichos de mercado, supone el compromiso y la responsabilidad de seguir trabajando de manera conjunta con el propósito de ofertar a la comunidad un portafolio de beneficios y servicios que les permita suplir sus necesidades y superar sus expectativas, pero sobre todo en contribuir en alcanzar sus objetivos, metas y sueños.

Apreciado
Asociado



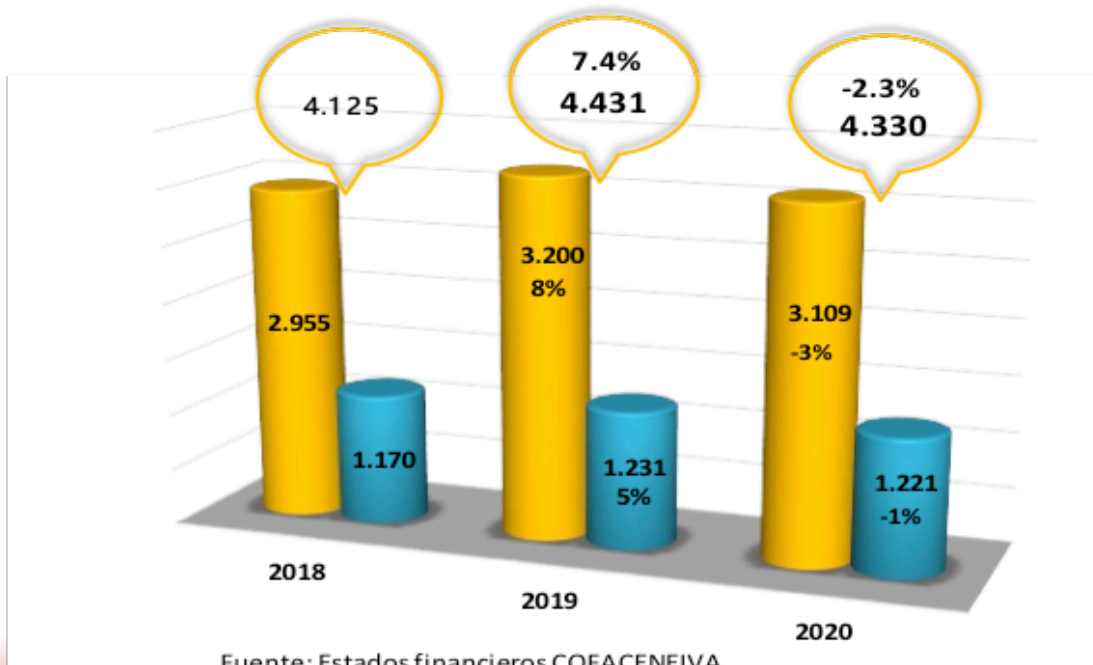
¡REACTIVE SU VINCULACIÓN!

Con la amnistía en el pago de aportes,
que le ofrece su cooperativa.

Siga disfrutando de los beneficios sociales y económicos, tenga en cuenta:
Aplica para asociados inactivos dese 6 meses y más
Esta medida surte efecto con el pago oportuno a partir del 1 de julio de 2020

Para mayor información comuníquese
al 8717755 – 8722489 - 3504000391

EVOLUCIÓN BASE SOCIAL ASOCIADOS POR NUMERO CRECIMIENTO %



El apoyo y la confianza de la base social ha sido y seguirá siendo pieza fundamental en la consolidación de la cooperativa, de ahí que todos los esfuerzos de la entidad estén orientados en el mejoramiento de la calidad, oportunidad cobertura e impacto de sus servicios en el crecimiento y desarrollo de los asociados y sus familias.

La gráfica de la evolución de la base social nos muestra que en el 2020 se presentó un decrecimiento del **2.3%** en el número total de asociados, a diferencia del crecimiento del **7,4%** que reflejaron las cifras en el 2019, es decir se pasó de tener 4.431 asociados (3.200 adultos y 1.231 financieritos) a contar con una base al cierre del ejercicio de 4330 (3.109 adultos y 1.221 financieritos), siendo los asociados adultos en los cuales se evidencia el mayor decrecimiento del **3% (94)**, con referencia a los financieritos que fue del 1% (10) ; es importante mencionar que la desaceleración de la economía y el confinamiento, que obligaron al cierre de empresas y el trabajo desde casa como producto de la pandemia, perjudicaron enormemente la gestión comercial, toda vez que las visitas personalizadas a las pagadurías y demás entidades, reuniones con gerentes, capacitaciones en cultura del ahorro y otras acciones, que tenían como propósito la fidelización, motivación en la vinculación y promoción del portafolio, debieron suspenderse como medida de prevención, impactando la meta de vinculación que se logró en un **56.4%** en adultos y 66,5% en la de financieritos.

Histórico de afiliaciones netas

| Mes | 2018 | | 2019 | | 2020 | |
|--------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|
| | Ingresos | Retiros | Ingresos | Retiros | Ingresos | Retiros |
| Enero | 78 | 64 | 137 | 42 | 86 | 82 |
| Febrero | 95 | 68 | 38 | 50 | 66 | 70 |
| Marzo | 35 | 34 | 33 | 44 | 43 | 41 |
| Abril | 60 | 39 | 29 | 41 | 6 | 26 |
| Mayo | 95 | 42 | 41 | 44 | 17 | 34 |
| Junio | 80 | 21 | 22 | 67 | 56 | 85 |
| Julio | 80 | 44 | 46 | 26 | 34 | 60 |
| Agosto | 49 | 47 | 40 | 61 | 31 | 30 |
| Septiembre | 43 | 37 | 29 | 31 | 28 | 62 |
| Octubre | 58 | 32 | 38 | 35 | 32 | 46 |
| Noviembre | 89 | 24 | 39 | 44 | 30 | 40 |
| Diciembre | 90 | 30 | 59 | 19 | 73 | 55 |
| Total | 852 | 482 | 551 | 504 | 502 | 631 |

Fuente: Calidad -Cooperativa COFACENEIVA

La gráfica del histórico de las afiliaciones netas, deja entrever la variación en el número de vinculaciones y retiros realizadas entre los años 2018 al 2020, con respecto a este último año se analiza que, pese a las grandes dificultades la obtención de nuevos asociados 502 (376 adultos y 126 financieritos) presentó un decrecimiento aunque representativo, no de alto impacto del **0.9%** con respecto a la vigencia 2019 que fueron de 551, por su parte los retiros 631 (507 adultos y 124 financieritos) estuvieron en un **25%** muy por encima de los reportados en vigencia anteriores y en especial el 2019, impidiendo de esta manera el crecimiento en el total de la base social.

El 2021 será clave para avanzar en las estrategias de gestión comercial que permitan el crecimiento general de la cooperativa, en tal sentido será necesario la suma de esfuerzos con lo cual se logre el cumplimiento de las metas fijadas por la administración.

Campañas de fidelización asociados.

El 2020 nos dejó diversas enseñanzas y nos permitió fortalecer el vínculo de los asociados y su cooperativa, para ello las redes sociales, el WhatsApp, los correos electrónicos y demás canales de comunicación, se convirtieron en herramientas fundamentales, que permitieron mantener informados a todos los interesados, respecto a las diferentes campañas de promoción del portafolio, logrando de esta manera mejorar la productividad en la colocación.



COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA

ESTIMADO ASOCIADO:

Sus proyectos familiares, personales y profesionales deben continuar; recuerde que **COFACENEIVA** sigue presente para apoyarlo en hacerlos realidad.

Pregunte por las diferentes líneas de crédito que la cooperativa tiene a su disposición.

Comuníquese para asesorarle y brindarle la información que requiera.

Tels: 8717755 - 8722489
3165213265 - 3165296103 - 3504000391

Las campañas se diseñaron y promocionaron, permitiendo que más asociados tuvieran acceso a los beneficios en tasas, montos y plazos, reconociendo en este sentido su fidelidad, confianza y compromiso, es importante entonces dar a conocer las que más se destacaron y que por ende contribuyeron a alcanzar sus metas, objetivos y sueños:

Solicite su compra de cartera

COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA

SOLICITE SU COMPRA DE CARTERA, Y DISFRUTE:

- ✓ Tasa de interés desde el 0.9% M.V.
- ✓ Subsidio en el seguro de vida deudores

¡Avanzar es nuestro compromiso!

Informes: 8717755 - 8722489

Aplican condiciones y restricciones

Este uno de los productos insignias del portafolio de crédito, el cual ha provocado un alto impacto en la colocación de la vigencia 2020, la campaña promocionada conto con amplios beneficios entre ellos tasa de interés del **09%** M.V, subsidio en el seguro de vida, sin codeudor en caso de descuento por nómina y el otorgamiento de esta línea a los asociados independiente para pago por ventanilla. Al cierre 31 de diciembre se registraron 35 solicitudes, las cuales se aprobaron por un monto de **\$1.260.850.000**.

Adquiera su cupo rotativo TD

Es un producto permanente del portafolio de crédito, esta línea tiene la particularidad de brindarle efectivo para lo que necesite las 24/7, su promoción estuvo orientada en su excelente tasa de interés del **1.8% MV**, además de brindarle otras garantías como pago del mismo valor de la cuota durante la vigencia del mismo, seguridad ya que el cupo se administra a través de la tarjeta débito, no cobra cuota de manejo, ni comisiones en compras o avances y le permite controlar sus transacciones desde el multiportal Cofaceneiva y la app Red Coopcentral, esta línea de crédito es muy apetecida por los asociados, teniendo en cuenta que reúne amplios beneficios a un menor costo, sin embargo, para ser otorgado requiere cumplir con unos requisitos puntuales.

Para la vigencia 2020 se concedieron nueve (9) cupos a igual número de asociados por valor de **\$76.000.000**.

COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHOorro Y CREDITO DE NEIVA

¡Aproveche!

DESCUENTOS Y PROMOCIONES, ADQUIRIENDO Y UTILIZANDO SU ROTATIVO TD

**DISFRUTE
DE AMPLIOS
BENEFICIOS:**

- ✔ Tasa de interés del **1.8% M.V.**
- ✔ Seguridad en el manejo de su tarjeta
- ✔ Sin cuota de manejo
- ✔ Sin comisiones en compras y avances
- ✔ Controle sus transacciones desde el multiportal

Informes:
8717755 – 8722489 – 3504000391

Aproveche el crédito emergente

La línea emergente es una de las más versátiles del portafolio, aunque es un crédito dirigido a todos los asociados, se concede como primer endeudamiento para iniciar el historial crediticio en la cooperativa; para el 2020 se realizó una modificación importante a sus condiciones así: para las personas que tengan una antigüedad menor a dieciocho (18) meses, se amplía el plazo máximo de pago a 18 meses, mientras que para los asociados que lleven vinculados 18 meses y más, se aumenta el monto a **5 s.m.m.l.v** y el plazo máximo de pago será de 36 meses.

Durante la vigencia para esta línea se promocionaron varias campañas, que permitieron el manejo de tasas interesantes, entre estas se menciona:

1. Conmemoración del mes de la mujer, a través de la cual se concedieron 21 créditos por **\$49.700.000** a una tasa de interés entre el **1.0%** y el **1.2% M.V.**, obteniendo un beneficio valorado en **\$2.676.040**, por el respectivo descuento de la tasa.
2. Campaña Acuerdo No. 019 del 29/10/2020, en la que se desembolsaron 47 créditos por un monto de **\$100.290.000** con una tasa del **1% M.V.**, recibiendo un beneficio por descuento de la tasa de interés de **\$4.901.454**

COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CRÉDITO DE NEIVA

En noviembre y diciembre,
aproveche su

Crédito Emergente
Tasa de interés desde 1.0% m.v.

Informes: 871 7755 – 872 2489
Calle 12 No. 4 - 28 Barrio centro
-Aplican condiciones y restricciones-

Es importante mencionar que, en la vigencia de manera general para este producto se colocaron 501 créditos por un total de **\$1.028.540.000**.

Anticipe la navidad con la Tarjeta navideña

COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CRÉDITO DE NEIVA

Se le anticipa a la NAVIDAD

Adquiera su
TARJETA NAVIDEÑA
tasa desde 1.2% m.v.
Mayor informacion
8717755 Ext. 102

APLICA CONDICIONES Y RESTRICCIONES
Valido solo mes Noviembre y Diciembre 2020

Campaña reactivada desde el mes de noviembre de 2020, con una de las mejores tasas en líneas de crédito de libre inversión, con el propósito de brindar liquidez a los asociados, logrando anticiparan sus compras navideñas, aprovechando los descuentos y rebajas que les ofrece el mercado; para la vigencia se otorgaron siete (7) cupos por un monto de **\$28.500.000**, tasa efectiva anual entre el **14,4%** y **16,8%** y plazos de 36 a 48 meses.

Tarjeta Joven Futurista y crédito educativo:

Pensando en la población joven, uno de los nichos de mercado más importante para Cofaceneiva, se promocionan dos (2) productos del portafolio que tienen como finalidad promover su desarrollo desde lo personal y profesional, así como permitirles tener acceso al sector financiero e ir formando su propio historial crediticio.

COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA

**ASOCIADO APROVECHE ESTE NUEVO PRODUCTO
ADQUIERA YA SU...**

TARJETA JOVEN FUTURISTA
inicie su historial crediticio mientras estudia

Aplica para **ESTUDIANTES**
entre **17 y 23 años**

Acerquese y Pregúntenos

CALLE 12 No 4-28
8717755-8714200-8714207-8722489
cofaceneiva@hotmail.com

La tarjeta joven futurista es un producto diseñado pensando en los jóvenes entre los 17 y 23 años, a través del cual se pretende brindar oportunidad a este segmento de la base social de ir asumiendo responsabilidades financieras, contribuyendo a fomentar su vida crediticia. En el 2020 se aprobaron ocho (8) cupos, por un monto de \$24.000.000, a jóvenes entre los 19 y 23 años (4 hombres y 4 mujeres), con una tasa de interés anual del 14,4% y un plazo entre 6 y 60 meses.

COFACENEIVA
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA

Esta es la **OPORTUNIDAD PARA ESTUDIAR**
lo que deseas

CRÉDITO EDUCATIVO desde el **0.9%**

FÁCIL de adquirir, FÁCIL de PAGAR
cumple tus metas!!

El crédito educativo es una línea orientada en apoyar el crecimiento profesional de todos los asociados, sin embargo, busca enfocarse en los jóvenes como una prioridad en el fortalecimiento de la base social, para el relevo generacional, en tal sentido explora alianzas con universidades y otras instituciones educativas y de formación, con el único propósito de ampliar beneficios. Para la vigencia se desembolsaron treinta (30) créditos, por un valor de \$185.650.000 con una tasa del 0.9% al 1% M.V., y un plazo entre 6 y 60 meses.

Fortalecimiento de la base social

Con el Acuerdo No. 005 del 27 de febrero del 2020, se adoptó el Plan de Incentivos para asociados adultos y financieritos, a través del cual se establecieron las actividades sociales a desarrollarse con el propósito de propiciar espacios para fortalecer vínculos y fidelidad hacia la cooperativa, dando vía libre a la formación artística y deportiva, espacio a la educación solidaria y financiera, fortalecimiento al emprendimiento y por supuesto la celebración de fechas especiales (mes del niño financierito, mes de la familia Cofaceneiva, semana de la salud, amor y amistad), así como la entrega de anchetas y detalles navideños para adultos y financieritos. Como se menciona anteriormente, se habían planificado un importante número de actividades que buscaban estrechar lazos de amistad, fortalecer el vínculo colaborativo y de cooperación, generar espacios de aprendizaje y por supuesto ratificar el grado de compromiso y fidelidad de la base social con su cooperativa, sin embargo gran parte de estas actividades no se pudieron llevar a cabo como consecuencia de la pandemia que obligó al confinamiento, la no realización de actividades de participación masiva y por supuesto fijo la mirada de la organización en promover acciones para la protección financiera y patrimonial de la cooperativa.

Pese a todos los obstáculos desde lo económico y social, la organización a base de esfuerzos, logro desarrollar actividades específicas, que permitieron en parte retribuir el compromiso de los asociados por mantenerse al día en sus deberes y obligaciones con la entidad, y por supuesto agradecerles sus gestos de confianza y compromiso.

Obsequios financieritos y kits escolares

La cooperativa en el mes de diciembre del 2020, teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y con base en el cronograma, realizó la entrega de 450 obsequios e igual número de kit escolares a niños y jóvenes que cumplieron con la responsabilidad de estar al día en sus aportes, esta actividad permite reconocer el compromiso que tiene la población joven asociada, toda vez que son ellos quienes representan el futuro y la continuidad de la organización en el tiempo, de ahí la necesidad de seguir apoyando y patrocinando estrategias que contribuyan a su crecimiento personal y por supuesto la inclusión de la filosofía cooperativa en su proyecto de vida.

PARA COFACENEIVA SUS ASOCIADOS SON Y SERÁN SIEMPRE LA RAZÓN DE SER!!!

Aun en las adversidades y tiempos difíciles, su cooperativa está presente reconociendo su valioso apoyo, confianza y fidelidad, valores que nos han permitido mantenernos fuertes y firmes.

A continuación, damos a conocer las fechas y condiciones para la entrega de los obsequios decembrinos:

| Obsequios para financieritos | | | Anchetas para adultos | | |
|------------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------|-----------------|--------------------|
| Edad | Fecha | Horario | Primer apellido | Fecha | Horario |
| 0 - 3 | Miércoles 09/12/20 | 8:00 am a 12:00 m | A B C H | Sábado 12/12/20 | 8:00 am a 12:00 m |
| | | 2:00 pm a 6:00 pm | | Lunes 14/12/20 | 8:00 am a 6:00 pm |
| 4 - 7 | Jueves 10/12/20 | 8:00 am a 12:00 m | D E F G | Martes 15/12/20 | 8:00 am a 6:00 pm |
| | | 2:00 pm a 6:00 pm | | H I J K L M | Miércoles 16/12/20 |
| 8 - 13 | Viernes 11/12/20 | 8:00 am a 12:00 m | N Ñ O P | Jueves 17/12/20 | 8:00 am a 6:00 pm |
| | | 2:00 pm a 6:00 pm | | Q R S | Viernes 18/12/20 |
| 14 - 17 | Sábado 12/12/20 | 8:00 am a 12:00 m | T U V W X Y Z | Sábado 19/12/20 | 8:00 am a 12:00 m |
| | | | | | |

Que la luz de la navidad brille en sus corazones y el nuevo año venga cargado de mil bendiciones.

Aplica condiciones y restricciones



Anchetas asociados

Como una manera de retribuir la confianza y fidelidad de los asociados adultos, así como el cumplimiento de sus obligaciones, la organización a partir del segundo sábado del mes de diciembre teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y de acuerdo con el cronograma previamente establecido, realizó la entrega de 1.700 anchetas para igual número de asociados, esta es una actividad muy tradicional que se viene desarrollando desde aproximadamente 15 años, en tal sentido para el 2020 y pese a las múltiples dificultades no podría ser la excepción su entrega.



Fechas especiales

El conmemorar y destacar fechas especiales, nos permiten mostrar la importancia del valor humano sobre todas las cosas, en tal sentido las redes sociales en el 2020 se convirtieron en el mejor canal a través del cual logramos transmitir mensajes de admiración y reconocimiento:



Tarjeta Multicrédito



La educación a la base social respecto al uso de la tarjeta débito, se ha convertido en un objetivo fundamental para la cooperativa, toda vez que este producto ofrece amplios beneficios que le brindan la oportunidad a los asociados de administrar sus recursos con seguridad, oportunidad y bajos costos, adicionalmente cuenta a nivel nacional con una amplia red de cajeros electrónicos de marca propia y compartida, disponible las 24 horas de domingo a domingo, es importante mencionar que el plástico le permite realizar transacciones en las más de 186 entidades que pertenecen a la Red Coopcentral a lo largo y ancho del territorio colombiano.

La tarjeta debito de Cofaceneiva está amparada por la marca Visa, la red comercial de pagos electrónicos más grande del mundo, una organización de servicios financieros

...COOPERATIVA CON SERVICIOS DE PROGRESO FUTURISTA!

globales de mayor reconocimiento en el ámbito internacional, la cual facilita el comercio global a través de la transferencia de valores e información entre instituciones financieras, comercios, consumidores, compañías y entidades gubernamentales.

Aunque el movimiento transaccional a través de este medio ha sido destacable, se requiere seguir avanzando en la concientización de los asociados, respecto a los múltiples beneficios para sus usuarios y la cooperativa, en este sentido es indispensable en su orden revisar las cifras del comportamiento de este servicio en la vigencia 2020:

Información transacciones tarjeta

| Tipo de servicio | Número de transacciones | Valor transacciones \$ |
|---------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Retiros oficina | 2.368 | 1.986.166.610 |
| Compras POS | 1.853 | 203.734.334 |
| Retiros Servibanca | 1.524 | 295.312.000 |
| Retiros cajero marca compartida | 766 | 157.253.000 |
| Retiros otras redes | 187 | 39.420.000 |
| Retiros intercooperativas | 13 | 5.975.638 |

Fuente: Visionamos

Como se puede observar en la tabla, el mayor canal utilizado para transar es la oficina de Cofaceneiva por número de operaciones y valor, seguido por las compras pos, retiros a través de los cajeros Servibanca y cajero marca compartida, se requiere seguir impulsando los productos que identifica exclusivamente al sector y puestos a disposición de la Red Coopcentral, logrando de esta manera continuar con el posicionamiento que hasta ahora se ha hecho merecedor el sector financiero solidario.



Al cierre 31 de diciembre del 2020 se registró un consolidado de tarjetas de 1.243 con un crecimiento del 11%, es decir un incremento 120 plásticos con referencia al saldo del 2019. Es importante mencionar que, aunque se superó la meta de tarjetas proyectadas para la vigencia con 301 plásticos, tan solo se logró el 92% del acumulado total, los factores que incidieron al no cumplimiento estuvieron directamente relacionado con los retiros y exclusiones de asociados

Multiportal futurista



Una de las principales dificultades que se presentó durante la pandemia, fue la restricción en el desplazamiento para algunas personas a realizar sus diligencias de pago, sin embargo, gran parte de este obstáculo fue superado por aquellos asociados que a esa fecha ya contaban con los servicios del MULTIPORTAL FUTURISTA, una herramienta puesta al servicio por Cofaceneiva con el respaldo de la Red Coopcentral que les permite realizar a sus asociados:

- * Consultas de sus productos de cuentas de ahorro y crédito, llevando el control de sus pagos y saldos.
- * Pagos, transferencias y otros servicios, contando con altos estándares de seguridad y avance tecnológico.
- * Fácil acceso las 24 horas del día y siete días a la semana, desde su computadora o la App Red Coopcentral instalada en su celular, evitando colas y el tener que salir de casa.
- * Retiros sin tarjeta a través de los cajeros Servibanca.

Teniendo en cuenta el informe de cierre 2020 suministrado por el Sistema de Pago Cooperativo Visionamos, respecto a las transacciones exitosas realizadas en el portal transaccional y la banca móvil, se evidencia que 157 usuarios están activos utilizando los siguientes servicios:

Información transacciones portal y banca móvil

| Tipo de servicio | Número de transacciones | Valor transacciones \$ |
|---------------------------------------|-------------------------|------------------------|
| Pagos PSE | 197 | 25.011.917 |
| Transferencia interbancaria recibidas | 46 | 26.254.467 |
| Transferencia interbancaria enviada | 13 | 11.474.998 |
| Transferencia intracooperativas | 9 | 570.000 |
| Transferencia intercooperativas | 2 | 47.000 |
| Transfiya enviada | 33 | 2.730.500 |
| Transfiya recibida | 13 | 689.000 |
| Efecty | 43 | 25.168.400 |

Fuente: Visionamos

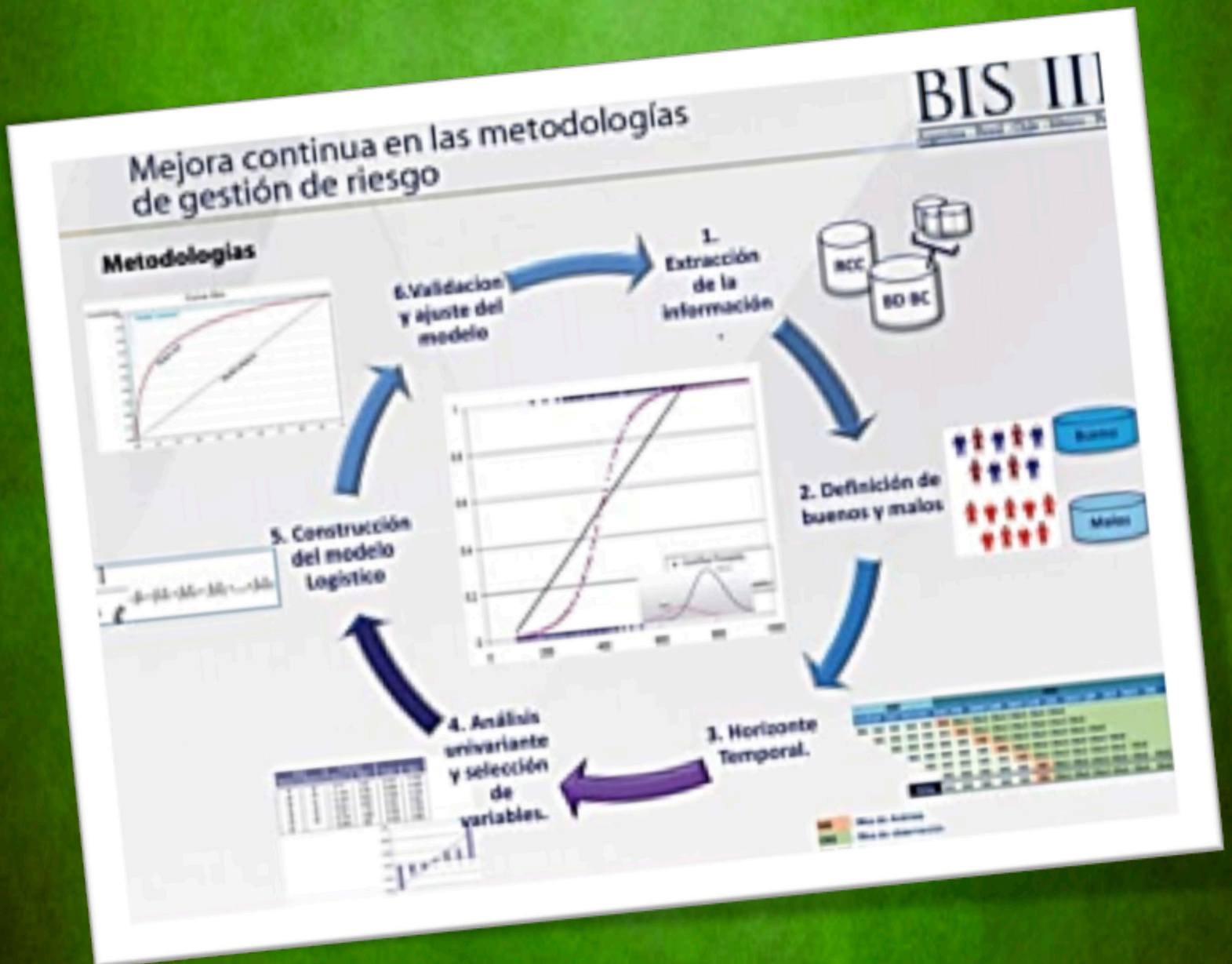
Revisando los datos de los servicios utilizados a través del multiportal y la banca móvil, se observa que los usuarios se vienen familiarizando con esta importante herramienta, sin embargo, los de mayor preferencia y que causaron un alto impacto por el número de transacciones y valor para los asociados en el 2020, son pagos por PSE, transferencias interbancarias recibidas y transfiya enviadas. Estos resultados analizados permiten sugerir que para el 2021 se debe continuar con la tarea de concientizar respecto al uso de una herramienta asequible, de fácil manejo desde cualquier lugar del territorio nacional y a bajos costos.

El cierre del año 2020 fue también el cierre del periodo de una más de las planeaciones estratégicas de la cooperativa; este periodo (2018–2020), se caracterizó por el cumplimiento de todos los objetivos propuestos, los cuales siempre han sido diseñados para desarrollar la razón de ser de la cooperativa y alcanzar la visión propuesta, propendiendo por el bienestar y desarrollo social y económico de los asociados.

A pesar de todas las dificultades imprevistas presentadas por el contexto externo, al cierre de cada año, se alcanzó un cumplimiento superior al 80%, siendo el más bajo en el 2020 (83.29%). La calificación promedio de los tres años alcanzó el 87.78%.

GESTIÓN DE RIESGO

"Mitigar los Riesgos, Tarea diaria"



Las políticas de administración de riesgo de la Cooperativa son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos a los que se enfrenta en su actividad financiera, fijar límites y los controles adecuados para mitigarlos. La entidad, en cumplimiento de la regulación que en la materia existe por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria en la circular básica contable y financiera y circulares externas, cuenta con un sistema normativo que incorpora los sistemas de gestión de riesgos aprobados por el Consejo de Administración, destacándose los siguientes avances:

Respecto al riesgo de liquidez (SARL), al momento del cierre del año en vigencia cuenta con un 100% de trabajo desarrollado. Cofaceneiva finalizó el año 2020 con una posición activa de \$16.926.767.879 y una posición pasiva de \$10.355.900.852. Así mismo, se finalizó con una evaluación de liquidez (fondo de liquidez) con un porcentaje del 36.2%, los cuales son suficientes para cubrir sus requerimientos inmediatos de liquidez sin sufrir exposición significativa al riesgo de liquidez,

Durante el año 2020 se aplicaron las siguientes medidas para monitorear el riesgo y definir las estrategias para una adecuada administración:

- Se mantuvieron los cupos de crédito aprobados por entidades financieras para cubrir las necesidades de liquidez según los planes de contingencia establecidos.
- Se generaron las señales de alerta temprana para monitorear eventos que pudieran afectar la liquidez.
- Control y monitoreo a los niveles de concentración.
- Seguimiento al Índice de renovación de los CDAT, el cual registró un promedio mensual del 90%
- Se generaron los escenarios de stress para medir la capacidad de la entidad ante un evento adverso que afecte la liquidez.
- Se mantuvo un nivel de activos líquidos en promedio del 50%, con lo cual la entidad contó con suficientes activos líquidos netos para cubrir su brecha de liquidez bajo condiciones normales del entorno.

El área de crédito y cartera evalúa constantemente el riesgo de incumplimiento de sus asociados, donde se ha establecido una gestión de cobranza interna y a través de los abogados externos. Permanentemente se realiza un monitoreo de las operaciones, de los perfiles de asociados, de las líneas y campañas especiales, con el fin de proponer un ajuste a los modelos y políticas.

Dando cumplimiento a la circular Externa No. 11 del 19 de marzo del 2020 y No.17 del 17 de agosto de 2020 expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se establecen políticas y procedimientos temporales aplicables a la cartera de crédito, con el propósito de proteger los intereses de los asociados, la solidez y la confianza en la cooperativa mediante la aplicación de mecanismos que permitan mitigar el impacto económico y social, derivados de la Emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional a causa de la Pandemia Covid -19.

Dando cumplimiento a la carta circular 03 del 29 de julio de 2019 “Proceso de seguimiento y control – Riesgo de crédito Evaluación de la cartera de créditos”, la cooperativa aplicó la mejora continua a la metodología para la evaluación de cartera teniendo en cuenta como primera medida los criterios mínimos requeridos por el ente de supervisión en el numeral 2.4 capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y como segunda la aplicación de modelo de pronóstico adecuado que permita determinar la probabilidad de incumplimiento de los asociados, la cual fue aprobada por el consejo de administración y esta misma fue aplicada para la evaluación de cartera del mes de noviembre de la siguiente manera:

El comité evaluó la totalidad de la cartera de la cooperativa utilizando una metodología aplicada con el modelo de regresión logística binaria -logit, aprobada por el consejo de administración. Esta metodología evalúa cada uno de los criterios de evaluación mencionados en el capítulo 2.4 de la circular básica contable y financiera (capacidad de pago, solvencia del deudor, garantías, servicio a la deuda, centrales de riesgo), generando una alerta por cada criterio que fue objeto de evaluación en el modelo.

El análisis de los resultados por la metodología aplicada arrojó recalificar a 238 obligaciones de asociados cuyo estado en las demás entidades presentaron cambios en las condiciones iniciales (capacidad de pago, solvencia, etc.) y riesgo de la actividad económica por Covid 19, razón por la cual ameritaron mantener o aumentar su deterioro y calificación.

De estas 238 obligaciones :

- 139 mantuvieron su calificación
- 94 aumentaron su calificación
- 5 aumentaron su calificación según el modelo, pero a la fecha de la reunión del comité ya estaban canceladas en su totalidad.

El valor total de deterioro de las noventa y cuatro (94) obligaciones que se recalificaron ascendió a la suma de \$14.334.837, pero de acuerdo con la revisión realizada se encontró que en varios casos unas obligaciones ya tenían un deterioro antes de recalificar, conllevando a que el deterioro se aumentara en la diferencia, es decir, la suma total de \$11.220.417, los cuales están reflejados en los resultados del 31 de diciembre de 2020.

El producto de este análisis impactó el indicador de calidad de la cartera, puesto que al cierre del año 2020 la cooperativa registró un indicador de calidad por altura de mora mayor a 30 días del 4.42 % y después de la evaluación el indicador de cartera en riesgo se ubicó en el 9.65%.

Así mismo, de acuerdo con lo estipulado en la Carta Circular N.18 del 29 de septiembre de 2020 expedida por la Superintendencia de Economía solidaria, se participó virtualmente en la capacitación sobre la Sensibilización de los modelos de pérdida esperada para la cartera de créditos, se aplicó la metodología impartida por esa entidad y se reportó el resultado el cual arroja un gran impacto en el deterioro de la cartera de crédito para el

año 2021.

En Gestión de Seguridad de la información, Cofaceneiva implementa en las diferentes etapas de sus procesos internos y externos los protocolos de seguridad de la información y seguridad informática necesarios para ofrecer a sus asociados tranquilidad en el uso de sus productos y servicios y en el manejo de su información, así como el cumplimiento de la Ley 15981 de 2012 de protección de datos personales.

La cooperativa implementa cambios en el monitoreo transaccional brindando a los asociados la confianza para realizar transacciones seguras en los diferentes canales. Se resalta la actualización de las herramientas tecnológicas para aumentar la precisión en la prevención del fraude; igualmente, la incorporación del monitoreo de las transacciones realizadas en la aplicación móvil y los pagos sin contacto (contactless) de las tarjetas débito.

En cuanto a seguridad en la oficina, se cuenta con vigilancia física y monitoreada; así mismo, se cuenta con cámaras de circuito cerrado de TV.

En riesgo de Lavado de Activos SARLAFT, en la vigencia del 2020 la principal funcionalidad es mantener el sistema actualizado, situación que constantemente se realiza por la oficial de cumplimiento:

- Seguimiento y control a los mecanismos establecidos respecto de la debida diligencia en el conocimiento de los asociados/empleados/proveedores/socios de las personas jurídicas respectivamente.
- Seguimiento y control a las etapas de Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo apoyados en procesos de la cooperativa.
- Seguimiento y control a los diferentes reportes externos e internos establecidos por Cofaceneiva.
- Seguimiento a las alertas generadas en la herramienta Appscloud con el fin de identificar las operaciones inusuales y determinar las operaciones sospechosas.
- Capacitación en materia del Sistema de Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, SARLAFT, en cumplimiento al programa establecido por el Oficial de Cumplimiento: proceso de inducción de los nuevos empleados y retroalimentación al Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y empleados de la cooperativa.
- Campañas de actualización de datos de la base social de la cooperativa.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

"Hacemos lo mejor para los asociados"



El cierre del año 2020 fue también el cierre del periodo de una más de las planeaciones estratégicas de la cooperativa; este periodo (2018 – 2020), se caracterizó por el cumplimiento de todos los objetivos propuestos, los cuales siempre han sido diseñados para desarrollar la razón de ser de la cooperativa y alcanzar la visión propuesta, propendiendo por el bienestar y desarrollo social y económico de los asociados.

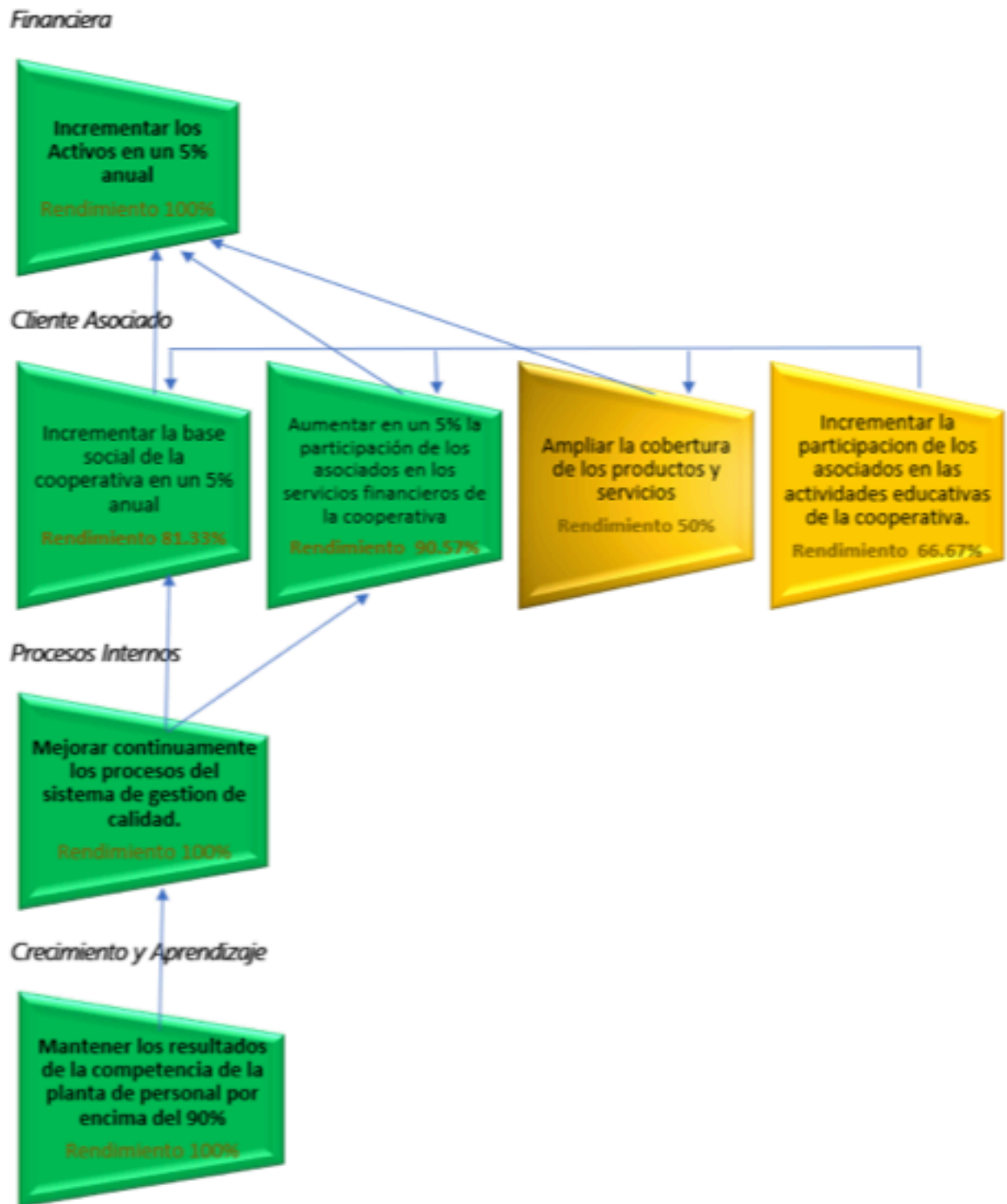
A pesar de todas las dificultades imprevistas presentadas por el contexto externo, al cierre de cada año, se alcanzó un cumplimiento superior al 80%, siendo el más bajo en el 2020 (83.29%). La calificación promedio de los tres años alcanzo el 87.78%.

| | |
|--|----------------|
| Fecha de Corte | Diciembre 2020 |
| Calificación Promedio Objetivos Estratégicos 2018 - 2020 | 87.78 |

| Perspectiva | Objetivo Estratégico | Nombre de indicador | Rendimiento (2020) 83.29% | Rendimiento (2019) 88.86% | Rendimiento (2018) 91.2% |
|------------------------------|--|-------------------------------|---------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Financiera (15.00) % | Incrementar los activos en un 5% anual | Crecimiento de los Activos | 111.87 | 129.00 | 107.20 |
| Cliente / Asociado (60.00) % | Incrementar la base social de la cooperativa en un 15% durante los próximos 3 años | Crecimiento de la base social | 81.33 | 148.00 | 136.80 |
| Cliente / Asociado (60.00) % | Aumentar en un 5% la participación de los asociados en los servicios financieros de la cooperativa | Asociados con Créditos | 81.13 | 15.40 | 76.60 |

| | | | | | |
|-------------------------------------|--|---|--------|--------|--------|
| Cliente / Asociado (60.00) % | Aumentar en un 5% la participación de los asociados en los servicios financieros de la cooperativa | Crecimiento de las captaciones | 148.20 | 247.50 | 294.80 |
| Cliente / Asociado (60.00) % | Ampliar la cobertura de los productos y servicios | Crecimiento de la Cobertura Institucional | 50.00 | 100.00 | 100.00 |
| Cliente / Asociado (60.00) % | Incrementar la participación de los asociados en las actividades educativas de la cooperativa | Asociados participantes en las actividades educativas | 66.67 | 68.00 | 53.00 |
| Procesos Internos (15.00) % | Mejorar continuamente los procesos del sistema de gestión de calidad | Desempeño de los procesos misionales | 104.56 | 104.26 | 128.89 |
| Crecimiento y Aprendizaje (10.00) % | Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90% | Mejora de las competencias del personal | 100.00 | 100.00 | 100.00 |

MAPA ESTRATEGICO



Teniendo en cuenta la difícil situación del 2020, durante ese periodo se realizó un monitoreo más estricto y se diseñaron nuevas estrategias y campañas, las cuales incidieron en la obtención de unos resultados mucho mejor a los proyectados al inicio del año.

PLAN ESTRATEGICO 2021 – 2023

De acuerdo con el panorama económico actual y demás variables del contexto externo e interno que pueden influenciar para el cumplimiento de la visión institucional, durante el último trimestre del 2020 con el uso de las metodologías de David Norton y Robert Kaplan (el análisis se realiza desde las perspectivas financiera, cliente asociado, proceso internos y crecimiento aprendizaje) y CANVAS (análisis del modelo del negocio), y la participación de los directivos y todo el personal de la cooperativa se construyó el plan estratégico para la vigencia 2021 – 2023.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Filosofía Institucional:

“Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados, manteniendo altos estándares éticos en las relaciones internas y externas con sentido humano, desarrollando el potencial de todo su equipo humano, otorgando confianza y transparencia al actuar de acuerdo con los principios y valores solidarios”.

Principios Cooperativos:

- Adhesión abierta y voluntaria
- Control democrático de los miembros
- La participación económica de los miembros
- Autonomía e independencia
- Educación, formación e información
- Cooperación entre cooperativas
- Compromiso con la comunidad

Valores Corporativos:

- Ayuda mutua
- Responsabilidad
- Democracia
- Igualdad
- Equidad
- Solidaridad
- Servicio
- Respeto
- Compromiso
- Lealtad

MISIÓN

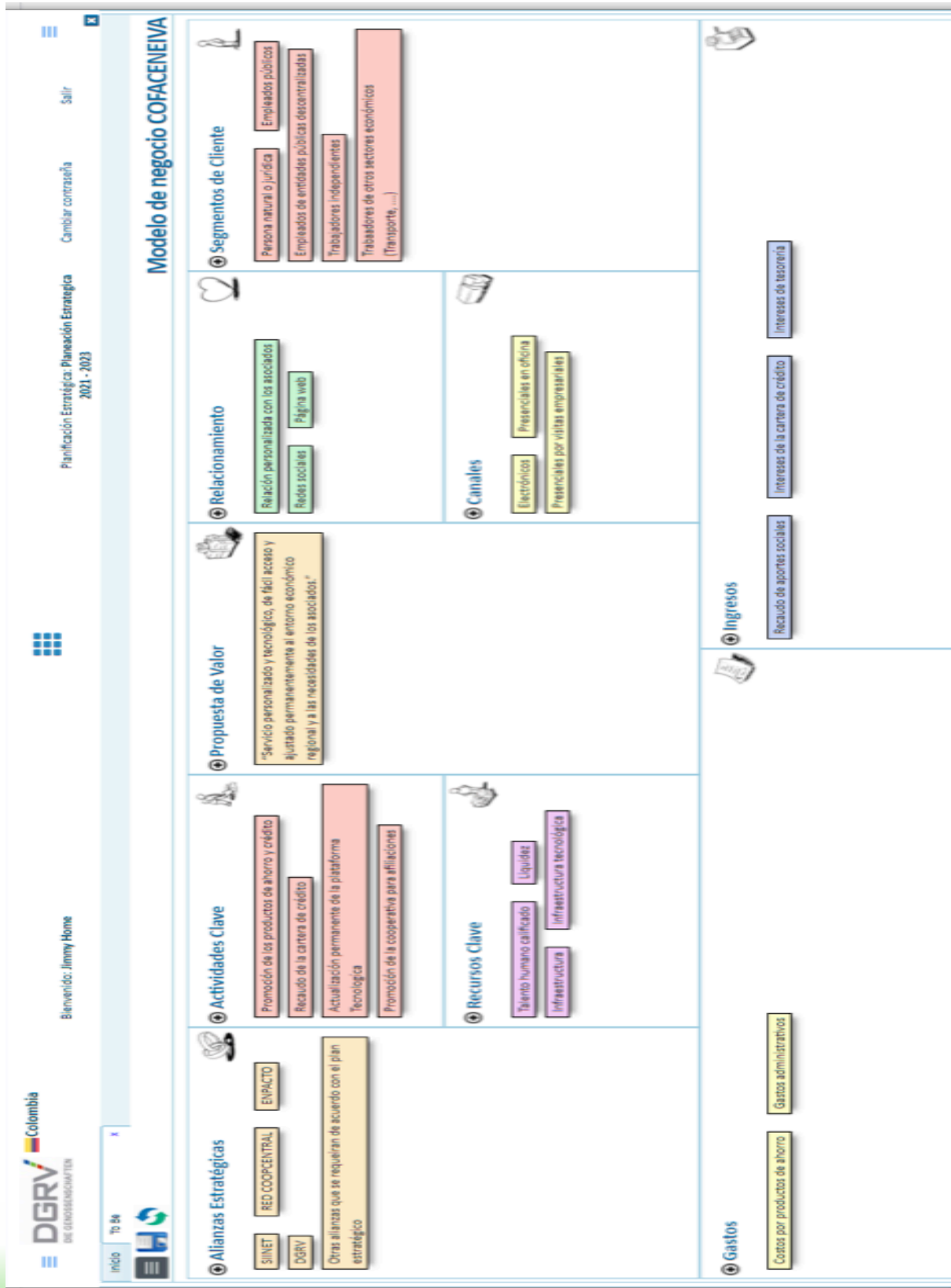
| COMPONENTE | DESCRIPCION | DESARROLLO |
|--------------------------|--|---|
| Razón de ser | Propósito fundamental de COFACENEIVA, lo que justifica su existencia para los asociados y grupos de interés. | Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y demás partes interesadas |
| Oferta | Productos o servicios que van a satisfacer las necesidades y expectativas de los asociados. | Productos de ahorro y crédito, y servicios complementarios propios del sector solidario |
| Forma de competir | La estrategia competitiva y los atributos del servicio que sustentan la forma de competir en el mercado | Productos y servicios con elementos diferenciadores y oportunos, ofrecidos con calidad humana e información clara y suficiente. |

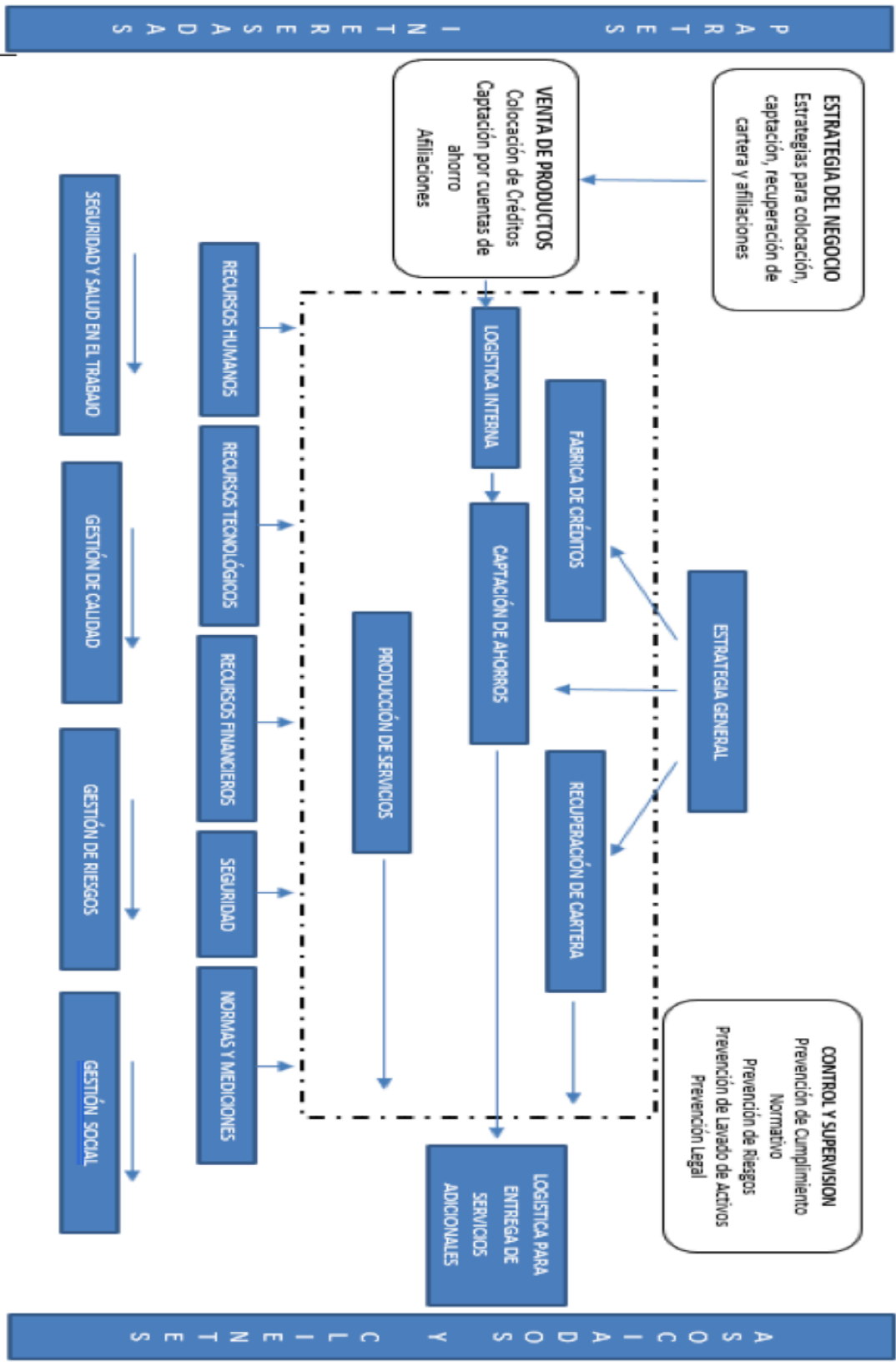
“COFACENEIVA es una organización del sector solidario que ofrece servicios de ahorro, crédito y complementarios de fácil acceso, oportunos y acorde a las necesidades de sus asociados y comunidad en general; brindando bienestar social y confianza en armonía con el medio ambiente y el desarrollo regional.”

VISIÓN

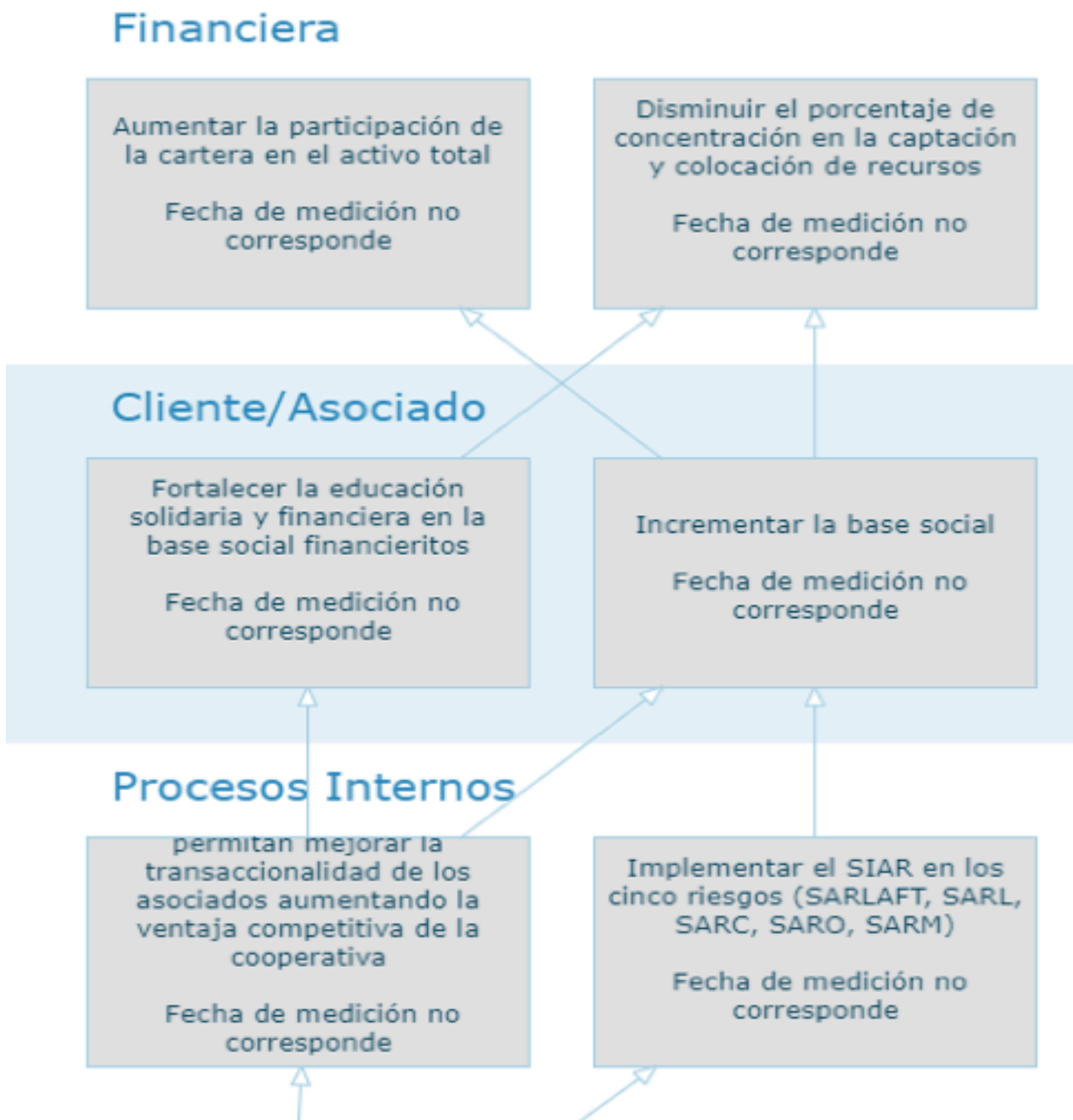
| COMPONENTE | DESCRIPCION | DESARROLLO |
|----------------------------|---|---|
| Objetivo desafiante | El objetivo de mayor alcance, su meta más ambiciosa junto con un indicador claro de éxito para lograr la visión del futuro. | Consolidar la cobertura de la cooperativa a nivel local a partir de la tecnología. |
| Segmento de mercado | Es el nicho específico de mercado al cual se dirigirá con prioridad la entidad en el futuro. | Empleados de empresas oficiales, mixtas y privados - Trabajadores independientes - Menores de edad. |
| Horizonte de tiempo | En el largo plazo señalando correctamente el número de años o el año final para el cual se definió la visión del futuro. | 2023. |

“COFACENEIVA, en el año 2023 será una cooperativa reconocida por el fortalecimiento de su cobertura a nivel local, brindando servicios con altos estándares de calidad a sus asociados y clientes en general, logrando su fidelidad por la eficiencia y eficacia de los servicios orientados al desarrollo socio económico de la región.”





| PLAN ESTRATEGICO 2021 - 2023 | | | | | |
|------------------------------|---|--|--|--|--|
| Perspectiva | Objetivo | Estrategia | Proyecto | Indicador | OBSERVACIONES |
| FINANCIERA | Aumentar la participación de la cartera en el activo total | Mantener el crecimiento sostenido de los activos soportado en la cartera de crédito, implementando beneficios que generen el aumento de la capacidad de pago mediante tasas de interés competitivas. | Actualización del Reglamento de Créditos | Crecimiento de la cartera de crédito Vs activo total. | Fortalecer las campañas de colocación de cartera. Simplificar el portafolio de créditos. Crear la línea de vivienda. Los asociados antiguos que se Pensionen mantener la tasa de nomina |
| | Disminuir la concentración | Promover el incremento de las modalidades de ahorro en todos los asociados; preferiblemente en los productos de bajo costo. | Actualización y creación de productos de ahorro a la vista y programado | Indicador de concentración de depósitos | Fortalecer las campañas de ahorro a la vista. Crear cuentas de ahorro programado para diferentes actividades (semana santa, san pedro, diciembre, 15 años) |
| | Fortalecer la educación solidaria y financiera en la base social financieritos | Utilizar los medios de comunicación electrónicos para transmitir videos educativos, videoconferencias, escuelas, cursos talleres, concursos | Celebración 10 años de financieritos | Asociados Capacitados Crecimiento transaccional de ahorros (Cta Financieritos) | estímulos por ahorro adicional Cuenta de ahorro programado Vacaciones recreativas y concursos pedagógicos y educativos Escuela de padres Concurso de ortografía |
| CLIENTE ASOCIADO | Incrementar la base social en un 15% (5, 5 y 5) | Mantener un continuo estudio del asociado a través de encuestas que conduzcan a establecer conductas de los asociados y preferencias de inversión (Evitar retiros) Disminuir el valor de los aportes mensuales | Campaña de afiliación con subsidio del 50% en el primer mes de aportes sociales Reforma de Estatuto | Crecimiento de la base social | En la reforma del estatuto, se propone disminuir el valor mensual de los aportes y establecer un saldo mínimo en aportes para mantener los derechos como asociado (habilidad) |
| | Optimizar procesos que permitan mejorar la transaccionalidad de los asociados aumentando la ventaja competitiva de la cooperativa Implementar el SJAR en los cinco riesgos (SARLAFI, SARL, SARC, SARO, SARM) | Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios, iniciando la transformación digital Realizar una reorganización administrativa para mejorar áreas: financiera, riesgos, control interno y sistemas de gestión (calidad y SST) | Actualización la plataforma tecnológica (hardware "Servidor y PCs con Windows 7") Implementación SARC, SARO, SARM | Transaccionalidad en Multiportal, pagos por botón PSE, ATM Porcentaje de implementación | |
| PROCESOS INTERNOS | | | Integración del sistema de seguridad y salud en el trabajo (ISO 45001) con el sistema de gestión de calidad (ISO 9001). | Porcentaje de implementación | |
| | Mantener los resultados de la competencia de la planta de personal por encima del 90% | Implementar programas de capacitación especializada por áreas de trabajo y transversales Realizar la evaluación de desempeño por competencias Fortalecer el clima organizacional y sentido de pertenencia de todos los colaboradores | Plan de capacitación Actividades de integración | Porcentaje de ejecución del plan | |
| CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE | | | | | |



En general, la planeación construida presenta un fuerte enfoque en la optimización de los procesos transaccionales mediante el uso de herramientas tecnológicas y la implementación del Sistema Integral para la Administración de Riesgos (SIAR), sin dejar de lado la educación financiera y solidaria de la base social y la formación de todo el personal directivo y empleados.

GESTIÓN DE CALIDAD

“Gestión es hacer las cosas bien, liderazgo es hacer las cosas”

Peter Drucker

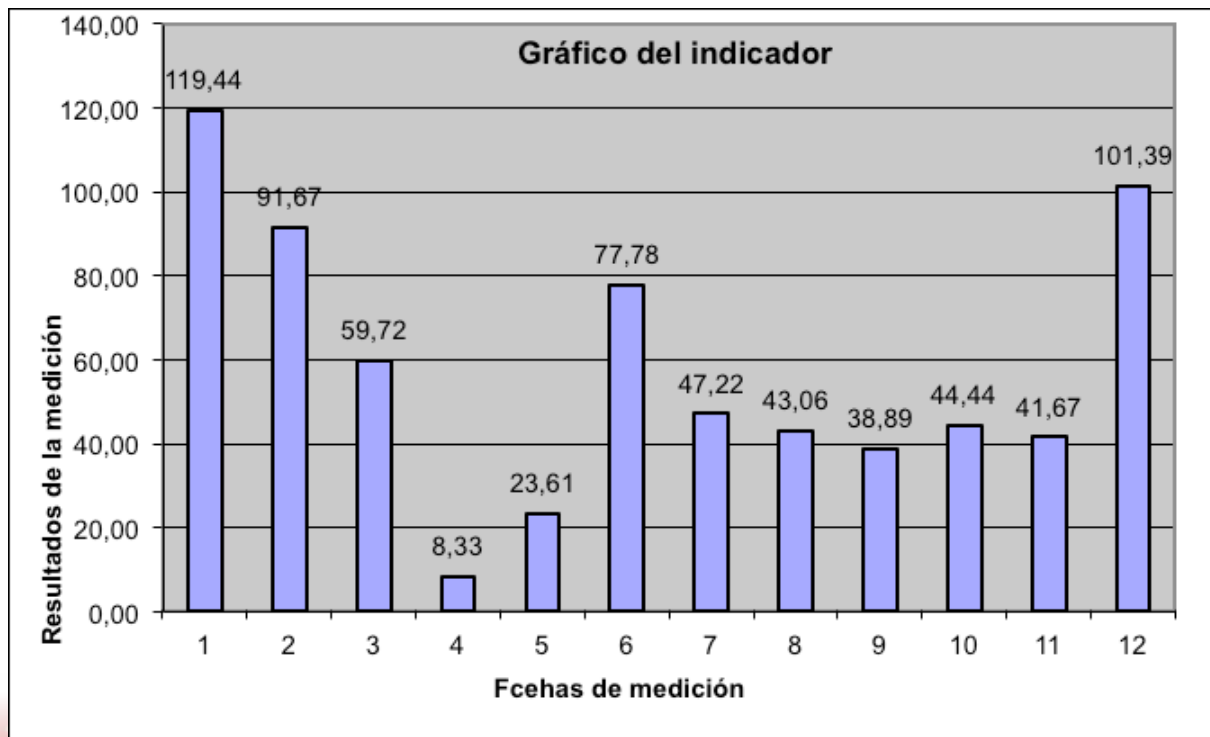


La interacción de los diferentes elementos que integran el sistema de gestión de calidad contribuyó a que la aplicación de las estrategias aprobadas por la administración de la cooperativa tuviera los resultados esperados al cierre del periodo.

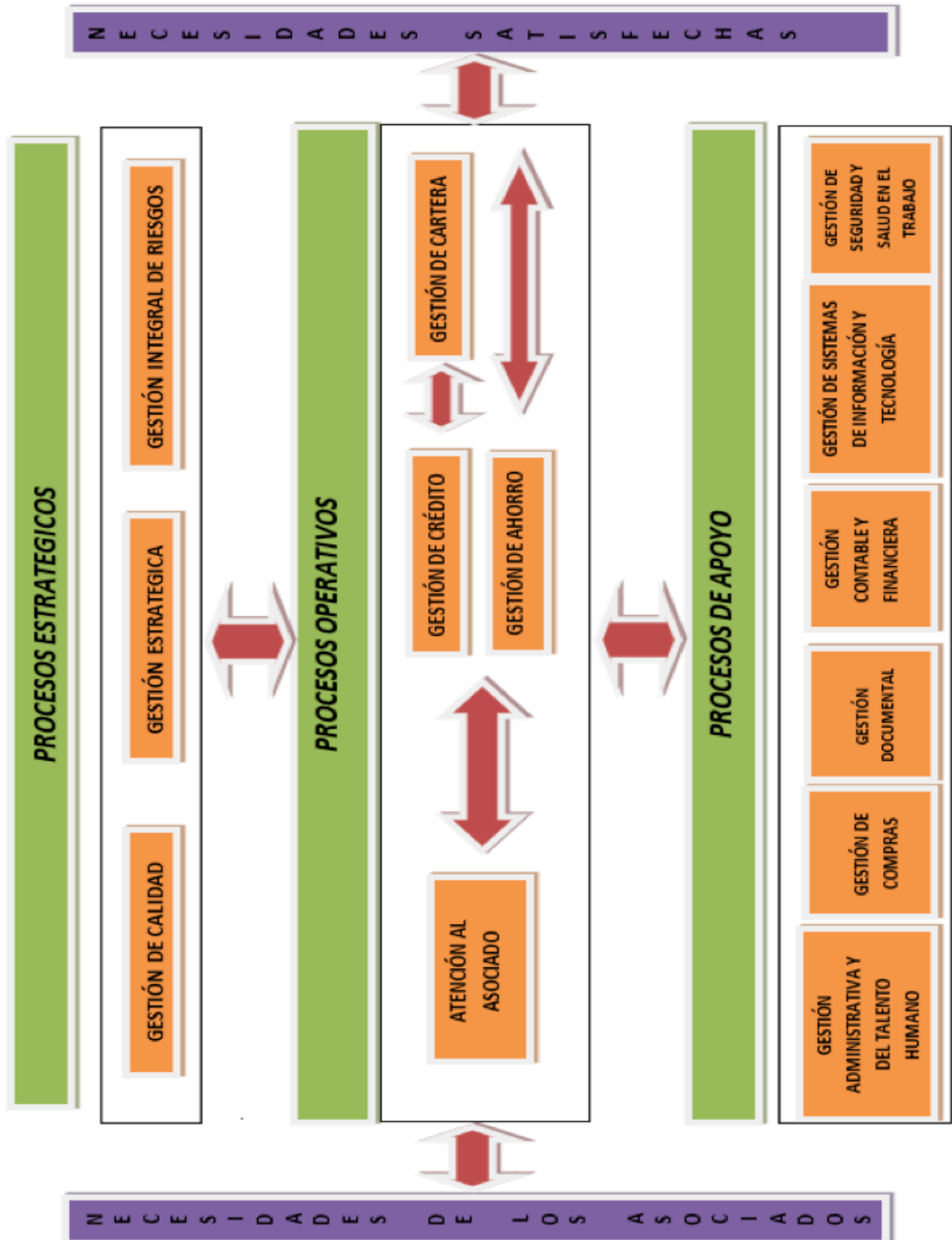
| MACROPROCESOS | PROMEDIO AÑO |
|---------------|--------------|
| Estratégicos | 93.39% |
| Misionales | 100.70% |
| Apoyo | 99.64% |

Como se puede observar en la tabla anterior, los promedios obtenidos durante el año se posicionaron por encima del 90% y el de los procesos misionales termino por encima del 100%, debido a que los procesos de captación y colocación sobrepasaron las metas establecidas.

Como se puede detallar en la gráfica, el proceso de atención al asociado tuvo un promedio de cumplimiento del 58.1%, solamente en el periodo comprendido entre julio y noviembre se detalla un resultado uniforme (entre 39 y 47% de cumplimiento). Estos resultados se obtuvieron debido a la incertidumbre económica por el creciente desempleo en la región y la imposibilidad de salir a realizar la gestión comercial por el riesgo biológico presentado por la pandemia del COVID 19.



Teniendo en cuenta el grado de maduración y desempeño del sistema, en el plan estratégico para la vigencia 2021 – 2023 se planeó la integración del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo la ISO 45001:2018 con el fin de facilitar la gestión y comprensión de los dos sistemas, fortaleciendo de esta manera los resultados y el cumplimiento de la legislación vigente en la materia.



TABLERO DE INDICADORES DE GESTION AÑO 2020

| PROCESO | DENOMINACIÓN DEL INDICADOR | OBJETIVO DEL INDICADOR | FÓRMULA | UNIDAD DE MEDIDA | PERIODICIDAD | PROMEDIOS | | | |
|----------------------|---|--|---|------------------|--------------|-----------|----------|----------|--------|
| | | | | | | 1er Trim | 2do Trim | 3er Trim | 4 Trim |
| Gestión estratégica | Efectividad en el cumplimiento de los programas del plan de acción | Determinar el porcentaje de cumplimiento en la ejecución de los programas del plan de acción | Avance programas ejecutados ----- 100 Proyección -----* | Porcentaje | Trimestral | 83.74 | 88.56 | 93.66 | 83.29 |
| Gestión de ahorros | Eficacia en el cumplimiento de metas en el producto cuentas de ahorro | Determinar el cumplimiento de las metas fijadas en los productos de ahorro | (Saldo Trimestre / Meta) * 100 | Porcentaje | Trimestral | 110.68 | 119.65 | 107.58 | 99.55 |
| Gestión de ahorros | Eficacia en el cumplimiento de metas en CDATs | Establecer cumplimiento de las metas establecidas para el producto CDAT | (Saldo Trimestre / Meta) * 100 | Porcentaje | Trimestral | 116.39 | 113.97 | 110.39 | 97.47 |
| Atención al Asociado | Eficacia en la vinculación de asociados | Determinar el porcentaje de cumplimiento en la meta mensual de afiliaciones | Asociados Vinculados ----- Asociados Proyectados ----- * 100 | Porcentaje | mensual | 90.28 | 36.57 | 43.06 | 62.50 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|--|------------|------------|----------|---------|----------|----------|
| Gestión de crédito | Eficacia en el cumplimiento de metas en la colocación de créditos | Determinar el cumplimiento en las metas establecidas por el Consejo de Administración para este proceso | Total colocación trimestre ----- * 100 Meta fijada | Porcentaje | Trimestral | 98.97% | 42.37 % | 237.50 % | 126.6 2% |
| Gestión de cartera | Cartera Vencida | Establecer el cumplimiento de las metas del índice de morosidad en la cartera de la cooperativa | Cartera En Mora ----- * 100 Cartera Total | Porcentaje | Mensual | 101.85 % | 90.32 % | 98.66 % | 109.6 8% |
| Gestión de sistemas de información y tecnología | Efectividad en la Ejecución presupuestal en tecnología | Establecer el porcentaje de cumplimiento en la ejecución del presupuesto del área tecnológica | (Valor Ejecutado / Valor Presupuestado) * 100 | Porcentaje | Trimestral | 71.14 | 83.98 | 139.93 | 111.7 9 |
| Gestión de compras | Eficacia en la evaluación de proveedores | Evaluar el desempeño de los proveedores de bienes y/o servicios de COFACENEIVA LTDA. | No de proveedores evaluados > 80 puntos ----- No. De proveedores evaluados | Porcentaje | Semestral | | 100.0 0 | | 100.0 0 |
| Gestión Administrativa y del talento humano | Efectividad en la ejecución del plan de capacitación | Determinar la eficiencia de la ejecución del plan de capacitación anual | (Capacitaciones Realizadas / Capacitaciones Programadas) * 100 | Porcentaje | Mensual | 100 | 100 | 88.89 | 100 |
| Gestión de Calidad | Desempeño de los Procesos Misionales | Determinar el nivel de desempeño de los procesos misionales institucionales | N/A | Porcentaje | Trimestral | 92.19 | 82 | 124.34 | 99.33 |

SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

“La vida es lo único importante, la seguridad está en sus manos”



Durante la vigencia, la cooperativa dio cumplimiento con lo establecido en el Decreto 1072 del 2015, ejecutando los planes de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la programación realizada; la asignación de recursos fue suficiente para lo planeado y dentro de las actividades principales resaltamos las siguientes:

- Evaluación del sistema
- Reinducción de las políticas del sistema de gestión, alcohol, tabaco y drogas.
- reinducción del reglamento de higiene y seguridad industrial
- Charlas de los principales riesgos existentes como el ergonómico
- Conceptos y funciones de los comités paritario y convivencia
- Capacitación de brigadas de emergencia
- Simulacro de evacuación
- Elaboración del presupuesto y programas de seguridad y salud para el año 2021.

| ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST | | | | | | | | | |
|---|----------------|--|-------|--------|-------------------|--|-----------|--------------|--|
| EVALUACION INICIAL DEL SG-SST | | | | | | | | | |
| Nombre de la empresa: COFACENEIVA | | | | | | Número de trabajadores directos: 11 | | | |
| Nit. de la empresa: 800175594-6 | | | | | | Numero de trabajadores contratistas: 2 | | | |
| Realizado por: MARIA PAULA GALINDO CARDENAS | | | | | | Fecha de realización 04 de febrero de 2020 | | | |
| CICLO | ESTÁNDAR | ÍTEM DEL ESTÁNDAR | VALOR | PESO % | PUNTAJE POSIBLE | | | | CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE |
| | | | | | CUMPLE TOTALMENTE | NO CUMPLE | NO APLICA | | |
| | | | | | | | JUSTIFICA | NO JUSTIFICA | |
| I. PLANEAR | RECURSOS (10%) | 1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST | 0.5 | 4 | 0,5 | | | | |
| | | 1.1.2. Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST | 0.5 | | 0,5 | | | | |
| | | 1.1.3. Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST | 0.5 | | 0,5 | | | | |
| | | 1.1.4. Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales | 0.5 | | 0,5 | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|--|--|---|-----|-----|--|---|---|--|
| GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%) | 1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo | 0.5 | 5 | 0.5 | | | | | |
| | | 1.1.6 Conformación COPASST / Vigía | | 0.5 | 0.5 | | | | |
| | | 1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía | | 0.5 | 0.5 | | | | |
| | | 1.1.8 Conformación Comité de Convivencia | | 0.5 | 0.5 | | | 4 | |
| | Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (5%) | 1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP | 2 | 5 | 2 | | | | |
| | | 1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades de Promoción y Prevención PyP | 1 | | 1 | | 1 | | |
| | | 1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas) | 2 | | 2 | | | 5 | |
| | Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%) | 2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada, fechada y comunicada al COPASST/Vigía | 1 | 15 | 1 | | | | |
| | | Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%) | 1 | | 1 | | | | |
| | | Evaluación inicial del SG-SST (1%) | 1 | | 1 | | | | |
| | | Plan Anual de Trabajo (2%) | 2 | | 1 | | | | |
| | | 2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades | 1 | | 1 | | | | |
| | 2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado | 2 | | 1 | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|-----------|--|---|---|---|---|---|--|--|----|
| | Conservación de la documentación (2%) | 2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST | 2 | | 2 | | | | |
| | Rendición de cuentas (1%) | 2.6.1 Rendición sobre el desempeño | 1 | | 1 | | | | |
| | Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo (2%) | 2.7.1 Matriz legal | 2 | | 2 | | | | |
| | Comunicación (1%) | 2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST | 1 | | 1 | | | | |
| | Adquisiciones (1%) | 2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST | 1 | | 1 | | | | |
| | Contratación (2%) | 2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas | 2 | | 2 | | | | |
| | Gestión del cambio (1%) | 2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST | 1 | | | 0 | | | 13 |
| II. HACER | GESTIÓN DE LA SALUD (20%) | 3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional | 1 | 9 | 1 | | | | |
| | | 3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud | 1 | | 1 | | | | |
| | | 3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo | 1 | | 1 | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|--|---|---|---|
| | | 3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: preingreso, periódicos | 1 | | 1 | | | | |
| | | 3.1.5 Custodia de Historias Clínicas | 1 | | 1 | | 1 | | |
| | | 3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico-laborales | 1 | | 1 | | | | |
| | | 3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros) | 1 | | 1 | | | | |
| | | 3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras | 1 | | 1 | | | | |
| | | 3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos | 1 | | 1 | | | | 9 |
| | Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%) | 3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo | 2 | 5 | 2 | | | | |
| 3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral | | 2 | 2 | | | | | | |
| 3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral | | 1 | 1 | | | | | 5 | |
| Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores | | 3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral | 1 | 6 | 1 | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|------|-----|------|--|--|----|----|
| | Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%) | 4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros | 2.5 | 15 | 2,5 | | | | | |
| | | 4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control | 2.5 | | 2,5 | | | | | |
| | | 4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos | 2.5 | | 2,5 | | | | | |
| | | 4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía | 2.5 | | 2,5 | 1 | | | | |
| | | 4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas | 2.5 | | 2,5 | | | | | |
| | | 4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas | 2.5 | | 2,5 | | | | 15 | |
| | GESTION DE AMENAZAS (10%) | Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%) | 5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias | 5 | 10 | 5 | | | | |
| | | | 5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada | 5 | | 5 | | | | 10 |
| | III. VERIFICAR | VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%) | Gestión y resultados del SG-SST (5%) | | 5 | | | | | |
| | | | 6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado | 1.25 | | 1,25 | | | | |
| | | | 6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año | 1.25 | | 1,25 | | | | |

| | | | | | | | | | | |
|----------------|--------------------|--|--|------|-----------|-----------|----------|------------|----------|-------------|
| | | | 6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría | 1.25 | | 1.25 | | | | |
| | | | 6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST | 1.25 | | 1.25 | | | 5 | |
| IV. ACTUAR | MEJORAMIENTO (10%) | Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%) | 7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST | 2.5 | 10 | 2.5 | | | | |
| | | | 7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora | 2.5 | | 2.5 | | | | |
| | | | 7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral | 2.5 | | 2.5 | | | | |
| | | | 7.1.4 Implementar medidas y acciones correctivas de autoridades y de ARL | 2.5 | | | 2.5 | | 7.5 | |
| TOTALES | | | | | 99 | 76 | 0 | 5.5 | 0 | 90.5 |

Según la Circular 0312 del 2019 en su Artículo 9 del Capítulo II, la cooperativa debe aplicar 21 estándares, los cuales en la autoevaluación realizada dieron como resultado un cumplimiento del 90.5%, valoración que es aceptable según la misma Resolución.

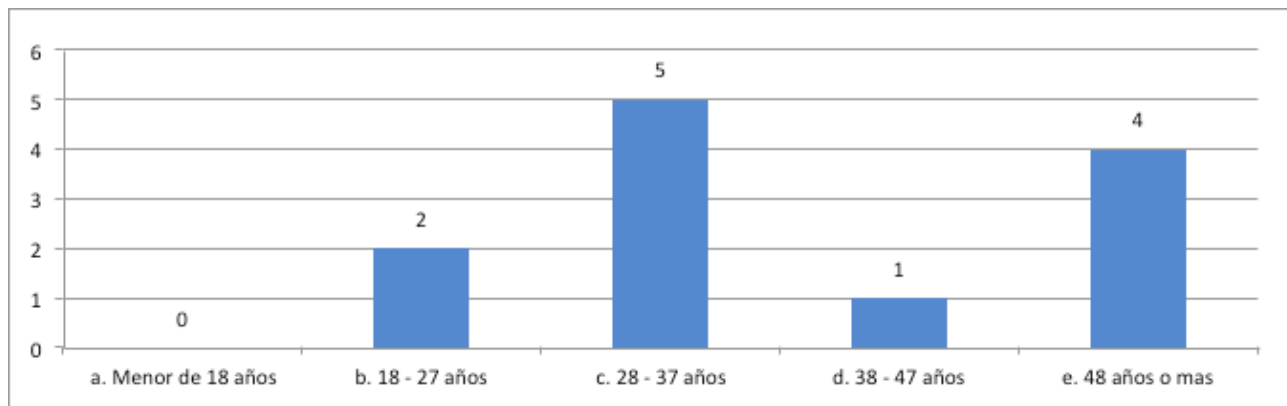
Debido al riesgo biológico presentado como consecuencia por la pandemia del COVID-19 en el mes de marzo, la administración diseño e implemento los protocolos de bioseguridad conducentes a proteger la salud de todas las partes interesadas, principalmente la de los trabajadores y su grupo familiar.

Durante el año no se presentaron incidentes ni accidentes laborales, así como tampoco contagios por COVID-19, enfermedades comunes ni laborales que originaran ausentismos.

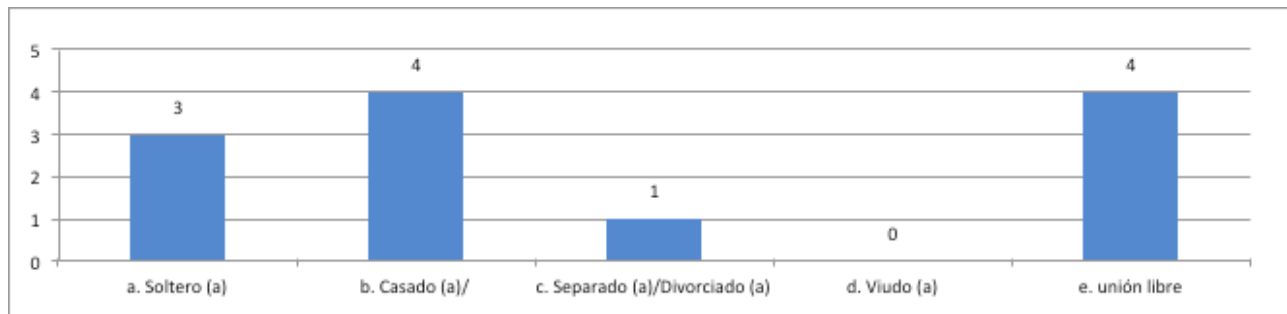
De acuerdo con el desempeño del sistema de gestión, la matriz de peligros y el análisis del entorno, se elaboraron los planes de seguridad y salud en el trabajo para la vigencia 2021

La aplicación de la encuesta de perfil sociodemográfico del personal arrojó los siguientes resultados:

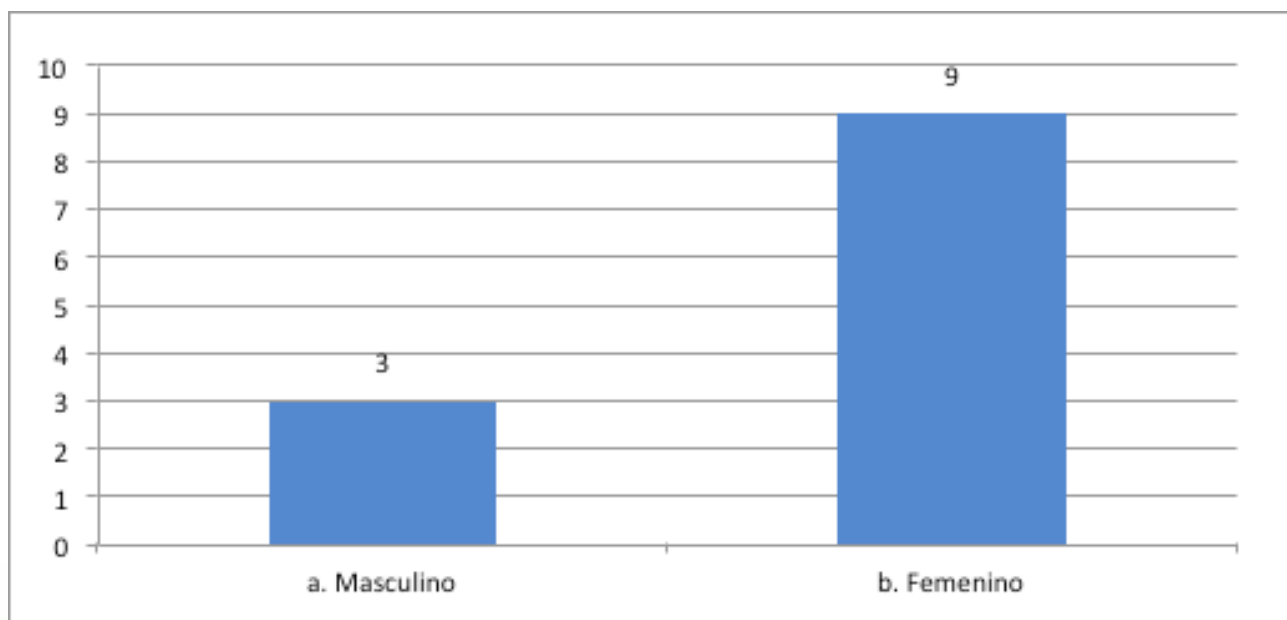
- Distribución de edad



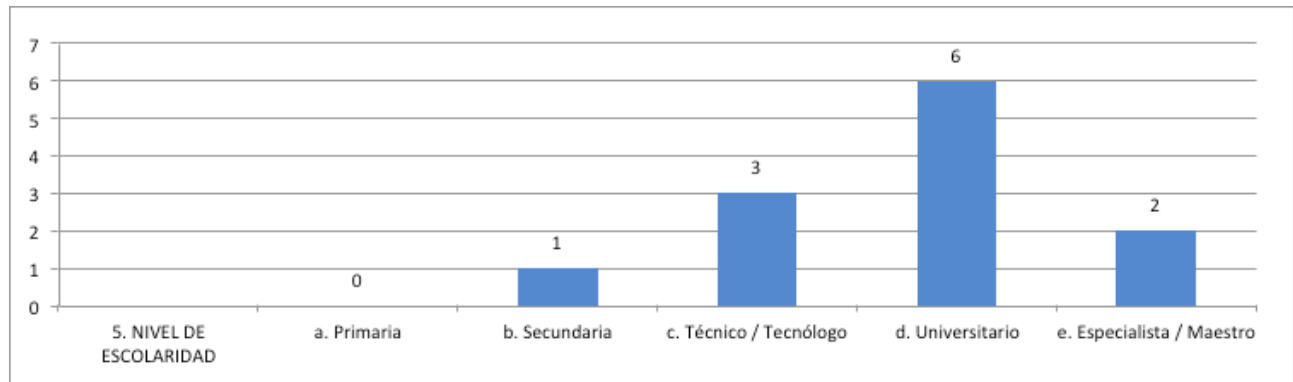
- Estado civil



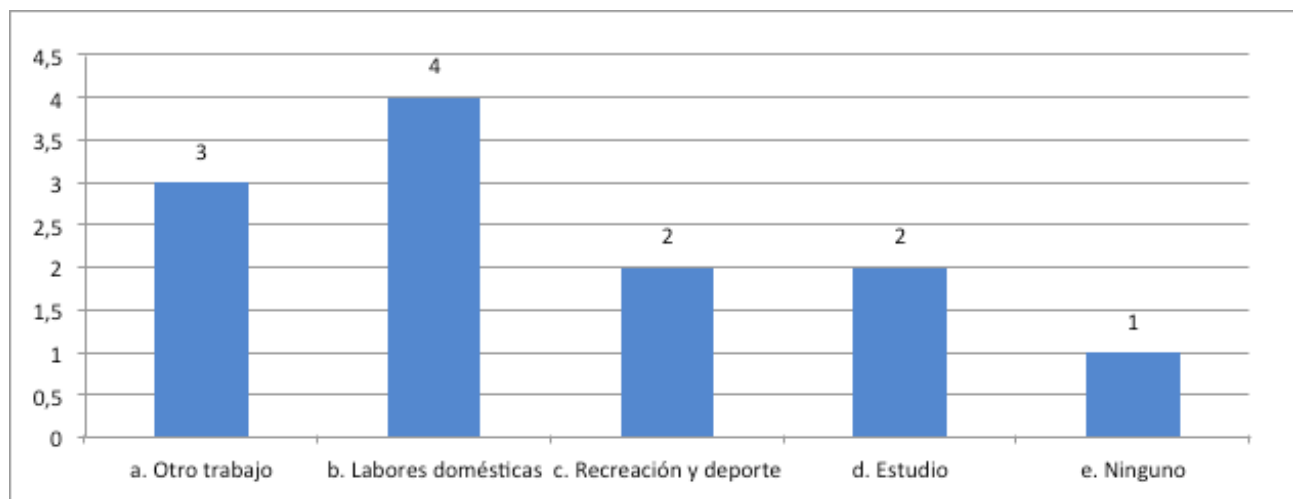
- Genero



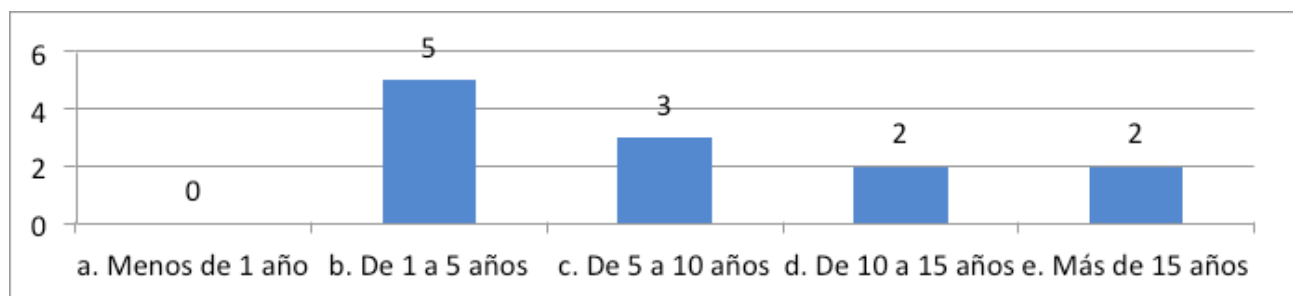
- Nivel de escolaridad



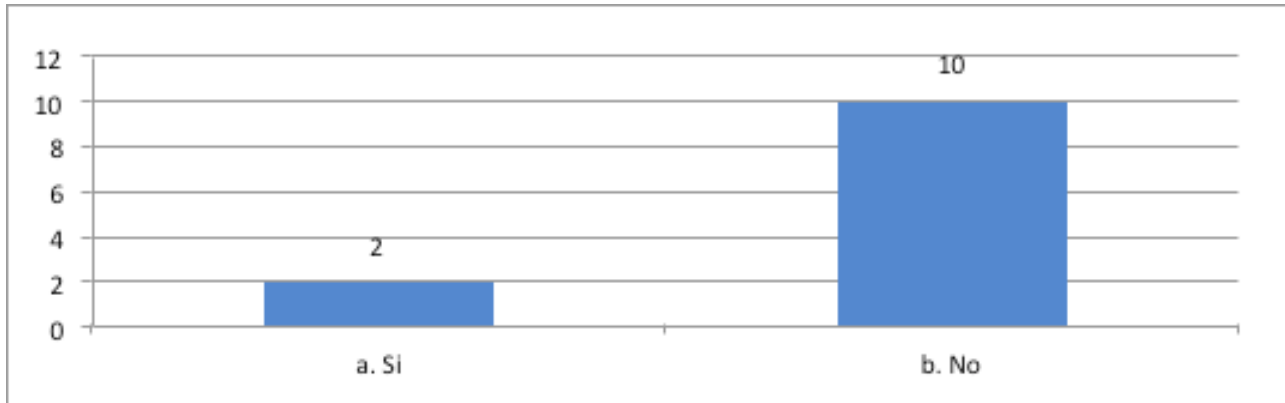
- Uso del tiempo libre



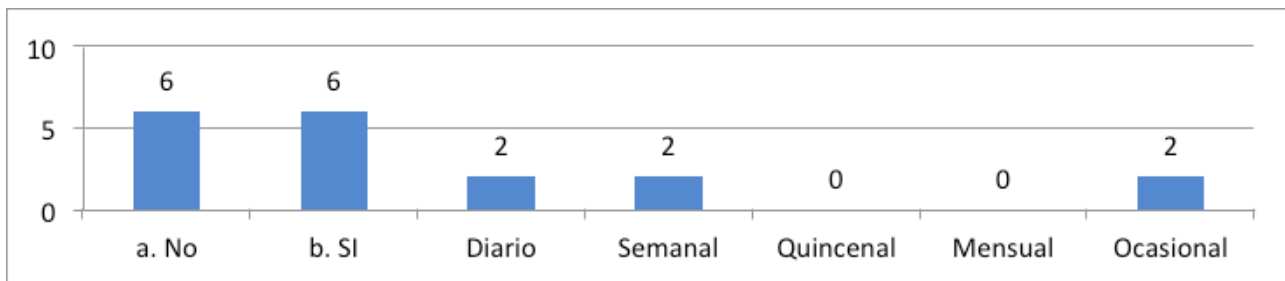
- Antigüedad en la cooperativa



- Diagnóstico de alguna enfermedad



- Práctica de deportes

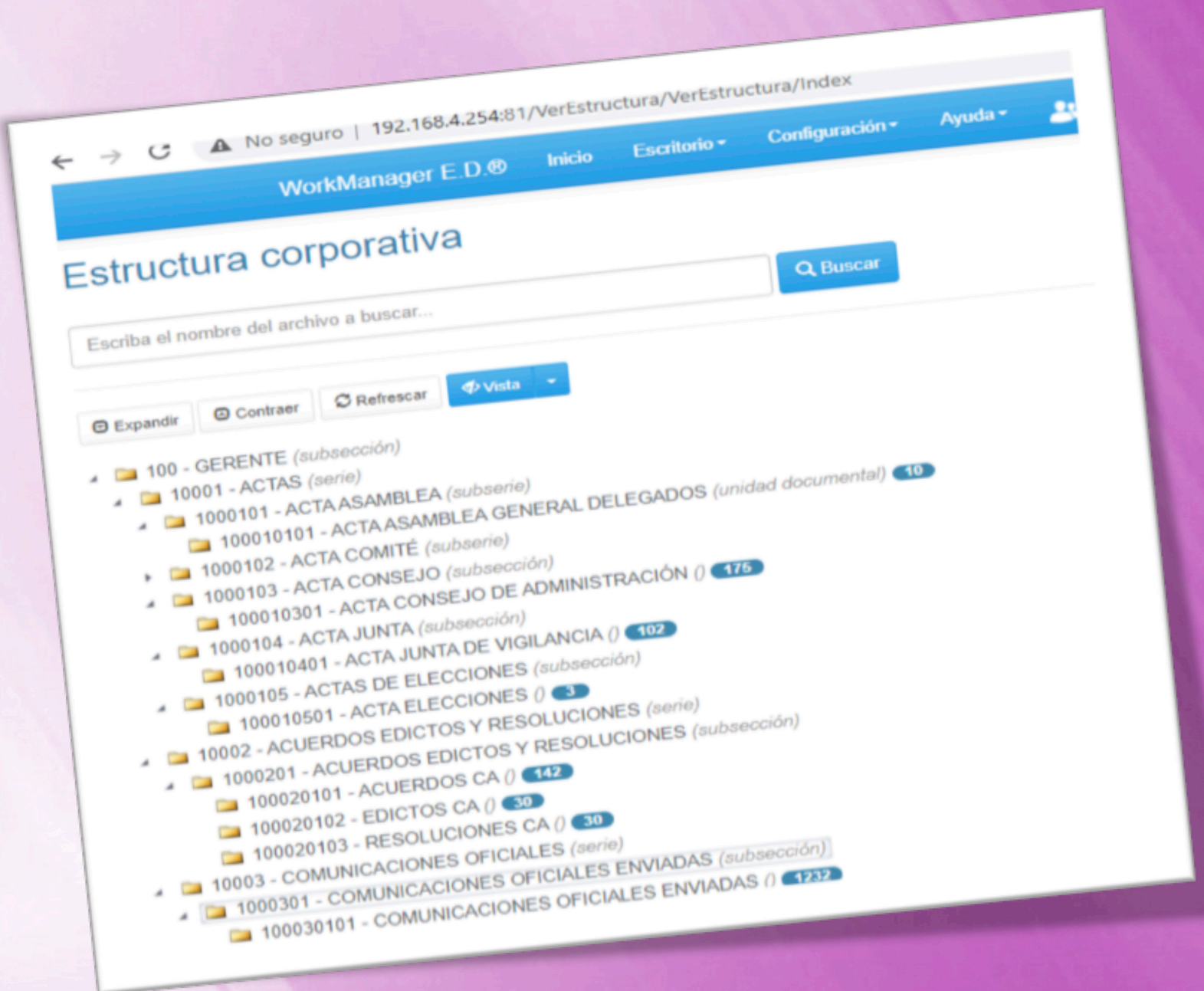


Una vez tabulada la encuesta, podemos darnos cuenta de que el 75% de la población trabajadora son mujeres, el 66% es decir 8 son profesionales (2 especialistas), el 42% esta en un rango de edad entre 28 y 37 años y solamente el 16.6% (2 trabajadores) reportaron enfermedades diagnosticadas.

Estos resultados demuestran que la cooperativa además de mantener una cultura de prevención, control de los riesgos y unas condiciones y medio ambiente de trabajo diseñado con todos los estándares para proteger la seguridad y salud de los trabajadores, cuenta con una población trabajadora apta para la ejecución de las actividades propias en cada uno de los procesos.

SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

“La Gestión Documental Soporta la Estructura Corporativa”



La accesibilidad a los registros es un factor determinante en el normal desarrollo de todos los procesos en una entidad. La implementación del software de gestión documental "Work Manager" ha facilitado la recuperación y el intercambio de información sobre los documentos del archivo institucional, haciendo posible mantener un archivo central con una agrupación de documentos de una manera ordenada guardando la historia institucional.

Durante la vigencia 2020 se realizó el mantenimiento del software a la versión 11.16.0 la cual posee una interfaz de usuario fácil e intuitiva mu parecida a las redes sociales más populares en internet; dispone de elementos que facilitan la colaboración y coordinación del trabajo de todos los miembros de la cooperativa con herramientas tales como el chat, calendario o agenda, envío de emails y publicación de noticias entre otras.

Durante el año se radico la siguiente documentación:

- Correspondencia recibida 1344 registros
- Correspondencia enviada 1039 registros
- Correspondencia Interna 15 registros
- Fábrica de Créditos 1520 procesos
- Factura Recibida 766 procesos
- Vinculación de asociados 541 procesos
- Retiro de asociados 513 procesos
- Documentos generales 5734 registros

BALANCE SOCIAL

Nuestra esencia cooperativa nos inspira a trabajar por nuestros asociados, su grupo familiar y la comunidad en general



El Balance Social Cooperativo es una herramienta de gestión que recopila resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la Responsabilidad Social Cooperativa, permitiendo evaluar su desempeño económico-financiero durante un periodo determinado, como en el análisis y monitoreo de las áreas de mejora según los principios de economía solidaria. De esta manera, se convierte en un diagnóstico que hace visible las acciones sociales de manera integral, evidenciando además aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

Objetivos del Balance Social Cooperativo



Rendir cuentas sobre el cumplimiento de los principios cooperativos

Visibilizar resultados cuantitativos y cualitativos del cumplimiento de la responsabilidad social cooperativa

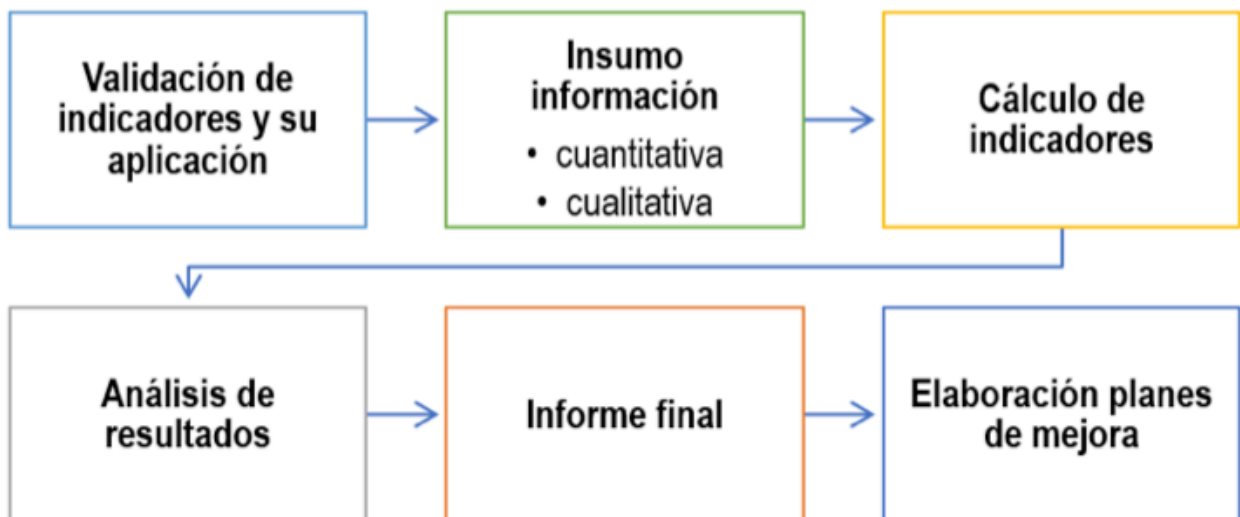


Integrar planes y mejores prácticas sobre los aspectos sociales de la cooperativa

El Balance Social Cooperativo evalúa un total de 53 indicadores, agrupados en 7 principios de economía solidaria y 2 dimensiones. Estos se basan en estándares internacionales que han venido adaptándose y ajustando a las realidades de los distintos países y sectores. Principios de economía solidaria y dimensiones institucionales:

| Principios |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> •1 Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora •2 Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta •3 Participación económica de los asociados, en justicia y equidad •4 Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva •5 Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno •6 Principio de servicio a la comunidad •7 Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector |
| Dimensiones |
| <ul style="list-style-type: none"> •1 Público interno – Talento Humano •2 Gestión institucional |

El siguiente esquema, muestra de manera general, el flujo de información y el proceso para la obtención de los resultados finales de la evaluación basada en semáforos:



Interpretación de resultados:

Cada indicador se mide con el propósito de evaluar si cumple con los estándares internacionales. Al resultado se le aplica un rango preestablecido metodológicamente para obtener un parámetro que contempla tres niveles:



Regular

Bueno

Satisfactorio

Las recomendaciones son enfocadas en los resultados de los indicadores regulares y buscan mejorar aspectos que favorezcan la mejora del indicador, desde su aspecto cuantitativo, pero especialmente con un enfoque de alineamiento hacia al principio cooperativo que los origina.

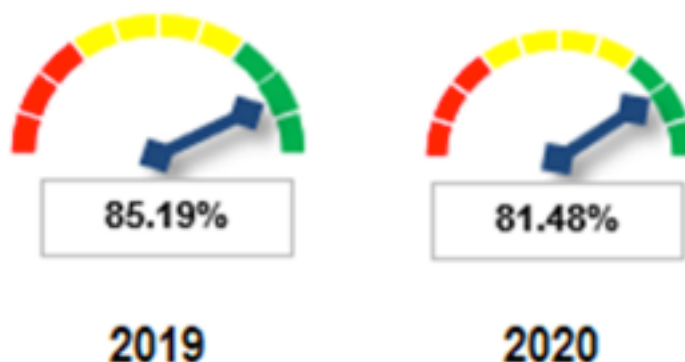
Principio 1:

Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta

Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas a todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa. En este principio se miden aspectos tales como el crecimiento de la cooperativa, el ingreso y retiro de asociados, la no discriminación y el nivel de satisfacción con la prestación de productos y servicios.

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|--|-----------|---|-----------|---|
| | | R | S | R | S |
| P1N101 | Crecimiento neto de asociados hábiles | 7.35% | S | -2.28% | R |
| P1N102 | Asociados activos | 41.51% | B | 43.30% | B |
| P1N103 | Actividad transaccional | 76.04 | S | 77.82% | S |
| P1N104 | Cultura de ahorro | 87.77% | S | 86.93% | S |
| P1N105 | Inclusión financiera | 66.56% | S | 64.48% | S |
| P1N106 | Equidad de género en volumen de negocio | NO CUMPLE | R | NO CUMPLE | R |
| P1N107 | Equidad de género en número de operaciones | 47.11% | S | 43.88% | S |
| P1N108 | Relevo generacional | 33.33% | B | 47.74% | S |
| P1N109 | Nivel de satisfacción de asociados | 97.00% | S | 99.53% | S |

MENBRESIA ABIERTA Y VOLUNTARIA



El 43.30 % representan a los asociados que son activos en la cooperativa, es decir que hacen uso de los productos y servicios de manera frecuente.



El 47.74% de la base social vinculada corresponde a personas menores o iguales de 30 años

Del total de operaciones de crédito otorgadas el 43.88% corresponde a operaciones destinadas a mujeres.



En temas de cultura de ahorro, se refleja que el 86,93% de la base social cuenta con al menos un producto activo de ahorro voluntario.

Los indicadores para mejorar son:

- Número de asociados activos; solamente el 43.30% es decir 1875 asociados realizaron por lo menos una transacción en productos diferentes a los aportes sociales en los últimos seis meses.
- Equidad de género en el volumen del negocio; el total de operaciones de crédito ahorro y aportes fue realizada en su mayoría por hombres.
- Crecimiento neto de los asociados; con relación al año inmediatamente anterior, el número de asociados disminuyó en 101, cerrando con 4330 asociados.

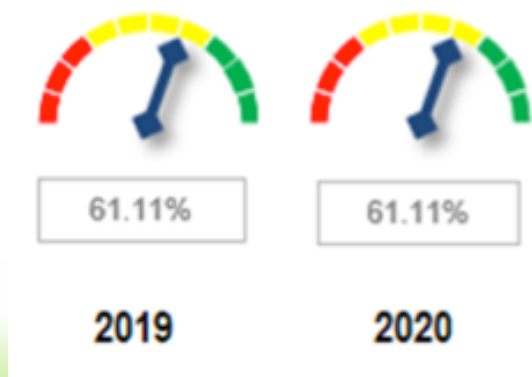
Principio 2:

Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus integrantes, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa deben responder ante sus integrantes.

La naturaleza cooperativa, asociativa e inclusiva en una cooperativa, se fomenta día a día en un modelo democrático en la que todos sus miembros tienen los mismos derechos y obligaciones, ya sea en la definición de políticas de interés para la sociedad, así como en la toma de decisiones que demarcarán el futuro de la institución.

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|---|--------|-----|------|-----|
| | | R | S | R | S |
| P2N101 | Participación democrática asociados | | N/A | | N/A |
| P2N102 | Participación democrática delegados | 53.59% | | 54% | |
| P2N103 | Diversidad democrática | 59.56% | | 60% | |
| P2N104 | Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control | 7.50% | | 8% | |
| P2N105 | Equidad de género en asamblea | 33.33% | | 35% | |
| P2N106 | Equidad de género en órganos de dirección, administración y control | 25.00% | | 25% | |
| P2N107 | Población joven en asamblea | 11.11% | | 12% | |
| P2N108 | Población joven en órganos de dirección, administración y control | 0% | | 0% | |



Asociados que participan en elecciones de delegados

54.00 %



El nivel de participación de jóvenes en Asambleas alcanzó el 11.7%



Un 0% de personas menores de 35 años participa en órganos de administración y control.

CONTROL DEMOCRATICO

Como conclusión de este indicador, se debe mejorar la participación de las mujeres y los asociados jóvenes en las asambleas y en los órganos de administración y control.

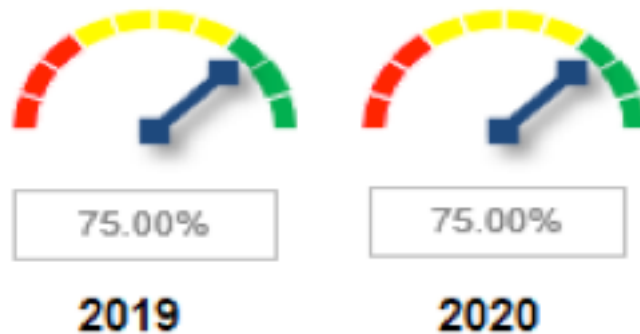
Principio 3: Participación económica de los miembros

Los asociados contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. El concepto de igualdad en el modelo cooperativo inicia desde el mismo momento en que cada uno de sus miembros aporta equitativamente al capital social, siendo éste, propiedad común.

Es así, que, consecuentes con su responsabilidad, tanto la cooperativa como sus propios asociados y asociadas, de forma democrática, deben asignar los excedentes anuales para diversos propósitos; y que, en su conjunto, busquen, ya sea a través de capitalización, creación de mayores beneficios para sus miembros o la creación de reservas; consolidar financieramente a la cooperativa, entendido esto como un objetivo común desde las

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|---|------------|---|------|---|
| | | R | S | R | S |
| P3N101 | Capital institucional | 6.62% | | 7% | |
| P3N102 | Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado | 3.00 | | 1.00 | |
| P3N103 | Cobertura de programas y beneficios sociales | 50% | | 50% | |
| P3N104 | Rentabilidad social | - 4.71% | | 37% | |

diferentes visiones.



| | | |
|---|--|--|
| El crecimiento de la ejecución de los fondos sociales por asociado beneficiado estuvo por debajo del IPC. | EL 50% de los asociados participa en programas y beneficios sociales de la cooperativa. | Rentabilidad social del 37.00 % |
|---|--|--|

PARTICIPACION ECONOMICA DE LOS MIEMBROS

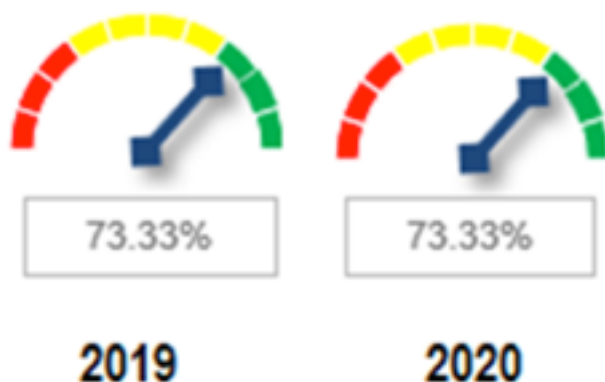
Se recomienda trabajar en la capitalización de la organización a través del crecimiento de reservas voluntarias y demás rubros que permitan el incremento del indicador.

Principio 4: Autonomía e independencia

La autonomía de la cooperativa se refleja en la independencia financiera y económica bajo la cual se administra y que rige su accionar; así como en la posibilidad de generar acuerdos y alianzas estratégicas con otras organizaciones, buscando ante todo garantizar y

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|---------------------------------|--------|---|------|---|
| | | R | S | R | S |
| P4N101 | Fuentes de financiación externa | 0.00% | | 0% | |
| P4N102 | Concentración de depósitos | 2.31% | | 2% | |
| P4N103 | Concentración de créditos | 32.06% | | 31% | |
| P4N104 | Indicador de patrocinios | 0.00% | | 0% | |
| P4N105 | Cultura de buen gobierno | 93.75% | | 94% | |

asegurar el control democrático de sus propios miembros, promoviendo fehacientemente



el concepto de ayuda mutua.

AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

No se cuenta con patrocinios de terceros para llevar a cabo las actividades institucionales, lo que demuestra mayor independencia y autonomía

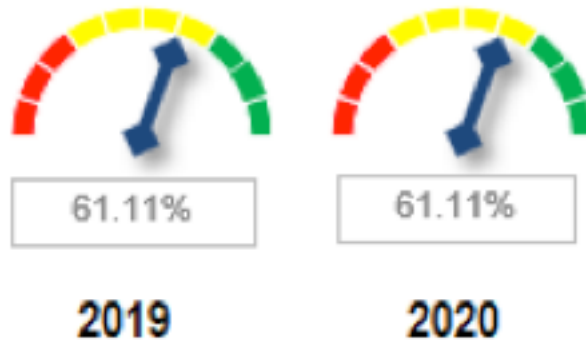
Principio 5:

Capacitación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados. La inversión permanente busca garantizar el fortalecimiento de habilidades, capacidades y destrezas de cada profesional, de manera que estos puedan

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|---|-------------|---|----------|---|
| | | R | S | R | S |
| P5N101 | Participación de la educación, formación e información. | 2.72% | | 1% | |
| P5N102 | Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados | 11.67% | | 10% | |
| P5N103 | Participación en procesos de educación, formación e información para directivos | 100% | | 100% | |
| P5N104 | Participación en procesos de educación, formación e información para empleados. | 100% | | 100% | |
| P5N105 | Difusión cooperativa y solidaria | 0.00% | | 0% | |
| P5N106 | Crecimiento de inversión en educación, formación e información. | - 26.04% | | - 65% | |

aportar a su propio desarrollo individual y, por consecuencia, al de la cooperativa en su



El 100% de los directivos convocados participó en procesos de educación, formación e información.

Se obtuvo una disminución del 38.9% para la inversión realizada en educación, formación e información en comparación con el año 2019



integridad.

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

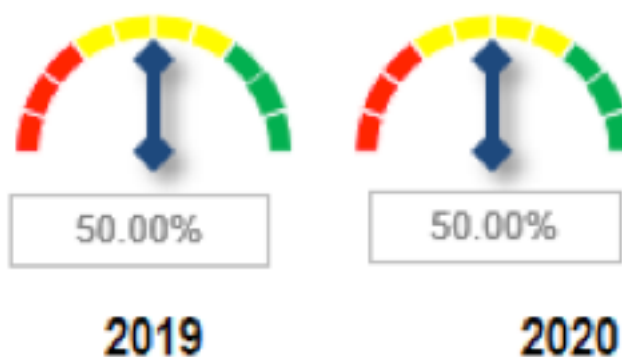
Se recomienda trabajar en realizar programas o actividades para difundir el modelo económico solidario a los públicos de interés.

Principio 6: Cooperación entre cooperativas

Las cooperativas sirven a sus miembros eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales. Se establecen alianzas tanto con sociedades cooperativas hermanas, así como con organismos de regulación, integración y fortalecimiento del sector, estrategia clave en el desarrollo e implementación de mejores prácticas.

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|---|-------|---|------|---|
| | | R | S | R | S |
| P6N101 | Fondeo tomado del sector solidario | 0% | | 0% | |
| P6N102 | Inversiones con el sector solidario | 26.3% | | 5% | |
| P6N103 | Contribuciones voluntarias para el sector solidario | 0.7% | | 1% | |
| P6N104 | Economías de escala generadas | 0% | | 0% | |

OPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS



El 5% de las inversiones se realiza en el sector solidario.

El 1% de los gastos corresponde al valor pagado a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario.



En la vigencia 2020 la cooperativa no necesito fondeo externo. Las alianzas generadas con otras organizaciones del sector solidario deben estar encaminadas a la generación de economías de escala.

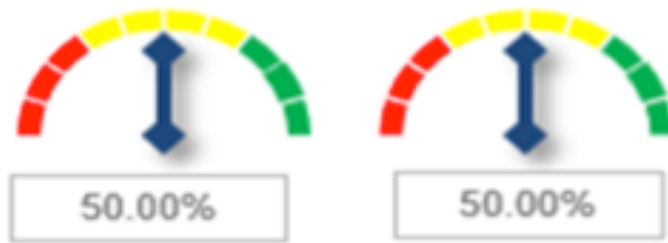
**Principio 7:
Cooperación con la comunidad**

Una cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por todos sus integrantes. El desarrollo sostenible es la base del trabajo de una sociedad cooperativa, siendo que éste se centra en necesidades y deseos de esa colectividad, a través de prácticas aprobadas por sus asociados.

En primera instancia se busca el beneficio de sus miembros, pero también el de las comunidades de dónde proceden; aportando de forma consistente en su desarrollo económico, social y cultural, rescatando la idea inherente del sentido y existencia del sector cooperativo, al priorizar su compromiso y responsabilidad social

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|---|--------|---|------|---|
| | | R | S | R | S |
| P7N101 | Gastos y contribuciones en favor de las comunidades | 0.00% | | 0% | |
| P7N102 | Créditos con incidencia comunitaria | 0.00% | | 0% | |
| P7N103 | Créditos para fines productivos | 36.94% | | 43% | |
| P7N104 | Acciones para el medio ambiente | | | | |
| P7N105 | Promoción proveedores locales | 61.90% | | 64% | |

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



El 64% del total de los proveedores son locales.



No se realizan inversiones considerables para contribuir con la preservación del medio ambiente.



El 43% del total de los montos de créditos desembolsados tuvo fines productivos en las modalidades de ordinario y comercial.



**Dimensión 1:
Público Interno**

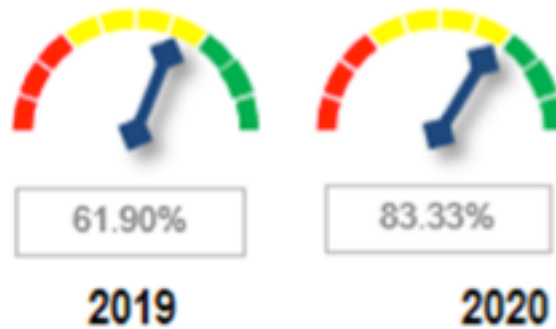
Atraer y retener al mejor talento humano requiere que los profesionales se sientan motivados, comprometidos y recompensados para que su lugar de trabajo se convierta en el mejor lugar.

Las cooperativas son organizaciones que ofrecen posibilidades de desarrollo y crecimiento profesional. Deben generar relaciones sólidas, basadas en los principios universales de respeto mutuo, confianza e igualdad de oportunidades. Es relevante fortalecer las estructuras del sistema de talento humano, siendo que en la medida en la que cuenta con colaboradores fidelizados y satisfechos, es como puede promoverse el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

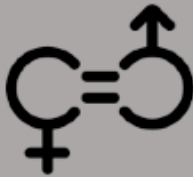
Por otro lado, contar con estrategias y líneas claras de acción en temas de equidad e igualdad de oportunidades de crecimiento, apuntala los principios éticos y el enfoque que una organización debe tener no solamente frente a sus clientes, sino frente a los cuadros de su personal operativo.

| CÓDIGO | NOMBRE | 2019 | | 2020 | |
|--------|-----------------------------------|-----------|---|---------|---|
| | | R | S | R | S |
| PIN101 | Índice de formación | 2.73 | | 2.73 | |
| PIN102 | Índice de salarios y prestaciones | 1.45 | | 1.45 | |
| PIN103 | Índice de beneficios | 1.45 | | 1.45 | |
| PIN104 | Equidad de género en empleados | NO CUMPLE | | CUMPL E | |
| PIN105 | Índice de permanencia | 1.82 | | 2.00 | |
| PIN106 | Promoción interna | 33.33% | | | |
| PIN107 | Evaluación del desempeño | 2.45 | | 2.55 | |

PUBLICO INTERNO



Existe equidad de género en la ocupación de cargos con mandos medios y gerenciales.



El índice de formación de los empleados es alto (9 empleados tienen un nivel de formación universitario y posgrado).



La mayor parte de los empleados (7) cuentan con antigüedad menor o igual a 5 años en la cooperativa.

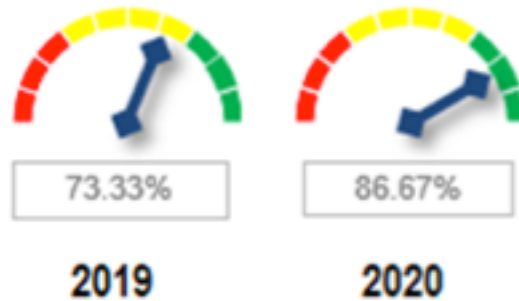
Es importante que la cooperativa continúe con la política de promoción interna cuando se presenten las vacantes y se cuente con el perfil necesitado.

Dimensión 2: Gestión Institucional

Las cooperativas son instituciones que generan valor real para sus asociados y para otros actores en la comunidad. Para lograrlo deben contar con una gestión transparente que visibilice esta práctica de contribución.

Una adecuada gestión financiera, satisfactorios niveles de productividad y una eficiente operación que genere rentabilidad, son determinantes para asegurar la sostenibilidad de una organización.

GESTIÓN



El crecimiento del ingreso neto financiero se mantiene por encima del IPC

Se cuenta con el **14.74%** de cobertura de riesgo lo que evidencia la optimización y medición del impacto de la cartera vencida.

El índice de solvencia sobre el 20% determina que la organización tiene un mayor cubrimiento de sus activos ponderados como riesgosos

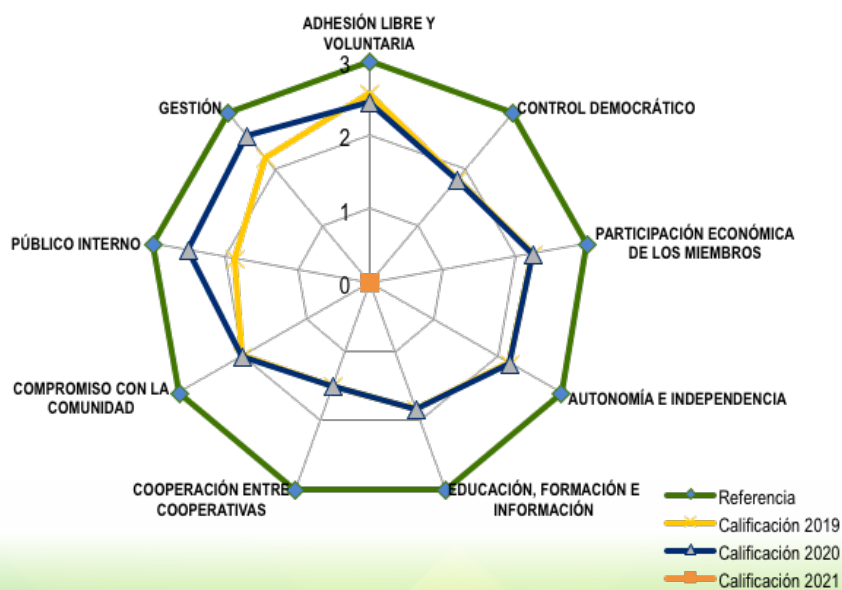


Se recomienda que la cooperativa continúe trabajando en la obtención de margen financiero óptimo a partir de la generación de intereses y disminución del costo financiero. Para mejorar el índice de margen total se debe trabajar en mejores niveles de colocación de cartera.

Resumen de Resultados

El siguiente gráfico muestra la distribución del total de los indicadores agrupados por nivel de semáforo obtenido, de acuerdo con la siguiente gama cromática:

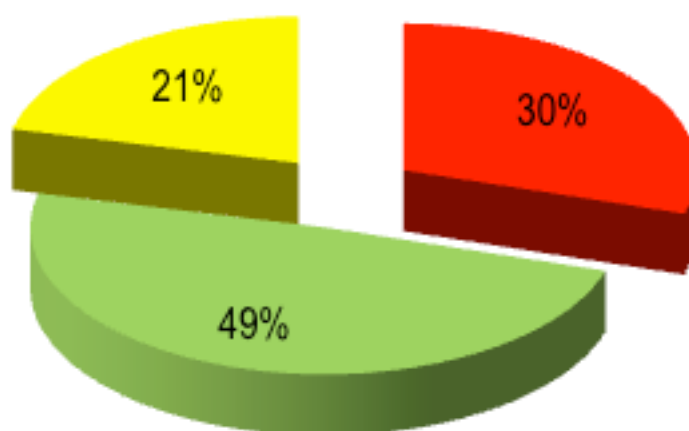
| PRINCIPIO COOPERATIVO | Referencia | AÑO 2019 | AÑO 2020 |
|---|------------|----------|----------|
| ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA | 3 | 2.56 | 2.44 |
| CONTROL DEMOCRÁTICO | 3 | 1.83 | 1.83 |
| PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS | 3 | 2.25 | 2.25 |
| AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA | 3 | 2.20 | 2.20 |
| EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN | 3 | 1.83 | 1.83 |
| COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS | 3 | 1.50 | 1.50 |
| COMPROMISO CON LA COMUNIDAD | 3 | 2.00 | 2.00 |
| PÚBLICO INTERNO | 3 | 1.86 | 2.50 |
| GESTIÓN | 3 | 2.20 | 2.60 |



| INDICADORES URGENTES E IMPORTANTES POR MEJORAR CON PROFUNDIDAD | AÑO 2019 | AÑO 2020 |
|--|-----------|-----------|
| PRINCIPIO COOPERATIVO | | |
| ADHESIÓN LIBRE Y VOLUNTARIA | 1 | 2 |
| CONTROL DEMOCRÁTICO | 3 | 3 |
| PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS MIEMBROS | 1 | 1 |
| AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA | 1 | 1 |
| EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN | 3 | 3 |
| COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS | 1 | 1 |
| COMPROMISO CON LA COMUNIDAD | 2 | 2 |
| PÚBLICO INTERNO | 2 | 0 |
| GESTIÓN | 2 | 1 |
| TOTAL | 16 | 14 |

ESTRATEGIAS DE INDICADORES

- INTEGRAR MEJORANDO CON PROFUNDIDAD 16 INDICADORES
- MANTENER 20 INDICADORES
- MONITOREAR SIN DESCUIDAR 12 INDICADORES



Los indicadores con resultado regular o insuficiente constituyen la base primordial de mejora, desde la perspectiva de Balance Social, y el plan de acción se constituyó en insumo para el proceso de planificación estratégica de la cooperativa, evitando así que se realicen acciones aisladas o desintegradas de las estrategias asociadas a los objetivos que **COFACENEIVA** persigue.

La cooperativa cumple con el fundamento de los principios de economía solidaria. Desde la metodología aplicada, se hicieron visibles los resultados cuantitativos y cualitativos frente a la responsabilidad social, con aspectos relevantes. Estos resultados nos permitieron identificar fortalezas y oportunidades de mejora para la cooperativa.

Es importante generar un fuerte compromiso para integrar planes y mejores prácticas sobre los indicadores señalados con prioridad de crecimiento, para mantener e incrementar el constante empeño en hacer visibles las acciones sociales de manera integral, y evidenciar aquello que es inherente al quehacer cooperativo y que forma parte de la responsabilidad social.

FONDOS SOCIALES

| DETALLE | EXCEDENTES | PRESUPUESTO | RECURSOS ESTATUTOS | TOTAL |
|------------------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Impuesto de Renta año 2019 | 20,818,000 | 0 | 0 | 20,818,000 |
| Fondo Educación Capacitación | 13,478,270 | 12,315,298 | 0 | 25,793,568 |
| Fondo Solidaridad | 33,095,085 | 22,570,397 | 62,461,712 | 118,127,194 |
| Fortalecimiento Tecnológico | 20,217,407 | 0 | 0 | 20,217,407 |
| TOTAL | 87,608,762 | 34,885,695 | 62,461,712 | 184,956,169 |

ACTIVIDADES SOCIALES DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

| ACTIVIDAD | DIRIGIDO A: | FECHA EVENTO | VALOR | BENEFICIARIOS |
|------------------------------|---------------|--------------|--------------------|---------------|
| Paquete Escolar | Financieritos | ENERO Y DBRE | 21,274,706 | 975 |
| Mes de la mujer | Asociadas | MARZO | 1,475,600 | 400 |
| <u>Detalle financieritos</u> | Asociados | DBRE | 12,214,000 | 452 |
| Ancheta Navideña | Asociados | DBRE | 63,000,000 | 1,700 |
| Subsidio Póliza Exequial | Asociados | ENERO-DBRE | 45,725,367 | 572 |
| Auxilios de Solidaridad | Asociados | ENERO-DBRE | 56,022,937 | 141 |
| póliza Medicina Prepagada | Asociados | ENERO-DBRE | 9,620,000 | 239 |
| TOTAL | | | 209,332,610 | 4,479 |

CUADRO RESUMEN AUXILIOS DE SOLIDARIDAD DE ENERO A DICIEMBRE DE 2020

| TIPO DE AUXILIO | NO. DE AUXILIOS APROBADOS | NUMERO DE AUXILIOS NEGADOS | VR TOTAL APROBADO POR TIPO AUXILIO |
|--|---------------------------|----------------------------|------------------------------------|
| Fallecimiento de un miembro del grupo familiar del asociado. | 45 | | \$18.259.000 |
| Fallecimiento asociado | 12 | | \$16.856.000 |
| Incapacidad total y permanente | 1 | | \$496.937 |
| Incapacidad medica igual o superior de 15 días continuos | 69 | 4 | \$18.696.000 |
| Compra de medicamentos y Exámenes médicos | 5 | | \$1.057.000 |
| Daños a la vivienda por incendio | 1 | | \$658.000 |
| TOTAL AUXILIOS | 133 | 4 | \$56.022.937 |

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

COFACENEIVA desarrolla todas sus actividades conociendo y respetando el marco normativo vigente, cumpliendo con lo ordenado por la Constitución Política, las leyes, decretos, resoluciones, circulares y demás normas aplicables a las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia dentro del marco de los principios y valores de las cooperativas. Emplea las mejores prácticas empresariales y se ciñe al marco legal en los aspectos económicos, tributarios y laborales, entre otros.

Aplica, rigurosamente controles sobre los temas de riesgo del lavado de activos y financiación del terrorismo "SARLAFT", los cuales son verificados por el oficial de cumplimiento, cuyo sistema cuenta y dispone con los recursos de personal y tecnológicos necesarios para su correcto y oportuno funcionamiento. Realiza todos los actos necesarios para mitigar el riesgo legal al que se encuentran expuestas las entidades solidarias que ejercen actividad financiera.

Todas las compras y adquisiciones de bienes y servicios, incluyendo software, se efectúan cumpliendo los requisitos de ley establecidos, pagando los impuestos fijados y dentro de la normatividad vigente; utilizando licencias legalmente amparadas, así como la procedencia de estos, es de manera legítima.

La cooperativa respeta la propiedad intelectual y reconoce todos los derechos de autor en las adquisiciones que realiza, pagando los derechos de los productos protegidos con propiedad intelectual y obteniendo las debidas autorizaciones para su uso, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2 de la ley 603 de 2000.

Así mismo, compra sus bienes y servicios en el mercado legal y no apoya subfacturaciones ni procedencia ilegal de ninguna índole. Aplica rigurosamente control sobre lavado de activos y toda la procedencia de fondos es verificada por el oficial de cumplimiento.

COFACENEIVA realiza con prontitud el pago de los gastos fiscales y parafiscales y Cumple a cabalidad la legislación laboral y tributaria que le es aplicada a las cooperativas.

La Cooperativa tiene contratadas pólizas para protección de sus activos y maneja un plan de riesgos con adecuadas coberturas. La entidad reporta con oportunidad, sus informes a la Supersolidaria y mantiene vigente con FOGACOOB, la póliza que ampara los depósitos captados.

Debido a la Emergencia sanitaria decretada por el Gobierno nacional a causa de la Pandemia Covid -19, la Asamblea General de Delegados sesionó ordinariamente en una oportunidad de forma no presencial mediante la plataforma Ms Teams, el 22 de mayo de 2020, Acta No.022, donde fueron presentados y aprobados el informe de gestión, los estados financieros del año 2019, la distribución de excedentes; como también se dio a conocer el Dictamen del Revisor Fiscal.

La Cooperativa aplica desde el año 2016 las normas de información financiera según anexo 1 del decreto 2420 del 2015, modificado por el anexo 1.1 del decreto 2496 del 2015 y demás normas reglamentarias actualizados con el Decreto 2483 del 28 de diciembre de 2018.

En el año 2020 el Consejo de Administración se reunió durante 16 oportunidades para hacer el seguimiento a la evolución de los negocios y la gestión de los administradores, así como para tomar decisiones de su competencia.

En las reuniones se presentaron los informes de Gerencia sobre la gestión, los informes de SIAR y actividades realizadas, se estudió, analizó y evaluó los Estados Financieros y los informes de control, revisoría Fiscal y los proyectos de desarrollo presentados por la administración de la Cooperativa y se aprobaron las solicitudes de créditos que le corresponden por competencia.

La Junta de Vigilancia se reunió 11 veces durante el año, realizando sus respectivos seguimientos y recomendaciones a los Directivos. De igual manera, los comités de crédito, SIAR, cartera, riesgo de liquidez, educación, solidaridad, evaluación de cartera, se reunieron con el fin de realizar sus respectivas funciones.

EROGACIONES ORGANOS DE CONTROL Y ADMINISTRACION

| CONCEPTO | GERENCIA | REVISOR FISCAL | CONSEJO DE ADMINISTRACION | JUNTA DE VIGILANCIA |
|-------------------|-------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------|
| Salarios | 70,930,288 | 0 | 0 | 0 |
| Honorarios | 0 | 47,401,356 | 0 | 0 |
| Transporte | - | 0 | 40,154,000 | 9,349,500 |
| Otros | - | 0 | 425,000 | 0 |
| TOTAL | 70,930,288 | 47,401,356 | 40,579,000 | 9,349,500 |

GASTOS DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD

| CUENTA | NOMBRE | SALDO |
|-----------------|-------------------------------|------------------|
| 51101801 | Fortalecimiento Institucional | 5,338,200 |
| 51101804 | Publicidad Prensa | 2,260,000 |
| TOTAL | | 7,598,200 |

DETALLE DE OTRAS INVERSIONES

| ENTIDAD | TOTAL 2019 | TOTAL 2020 |
|---------------------------|-------------------|--------------------|
| Coopcentral | 39,305,300 | 42,134,544 |
| Funerales Los Olivos | 37,317,220 | 39,553,135 |
| Asocooph | 916,639 | 916,639 |
| Equidad Seguros de Vida | 7,106,420 | 9,281,783 |
| Equidad Seguros Generales | 10,398,193 | 12,834,102 |
| TOTAL | 95,043,772 | 104,720,203 |

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de este informe, la administración de **COFACENEIVA** no tiene conocimiento de eventos favorables o desfavorables subsecuentes que pudieran afectar las cifras y los hechos económicos mencionados.

EXPECTATIVAS PARA EL 2021

El escenario para el año 2021 se muestra bastante desafiante, con una economía internacional llena de incertidumbre, en los temas geopolíticos, comerciales y productivos; empezamos un 2021 con mucha expectativa y con una mezcla de sentimientos encontrados.

Un inicio de año, con la ilusión que todo este tiempo de confinamiento, tristeza, contagios, muerte, enfermedad y falta de empleo termine pronto, por una parte, y por otra, mucha esperanza a la llegada de la vacuna que medianamente permita que sigamos el rumbo, para dejar en el olvido el cúmulo de angustia que nos dejó el 2020 y anhelar que se borren rápidamente las heridas que nos pudo haber dejado en cuanto al contexto de lo político y económico, ningún gobernante en estos momentos la tiene fácil y menos encontrar la clave para que todo fluya, pues la población en general tiene grandes expectativas por los enormes retos que deben sobrellevar, en especial, la recuperación rápida de los empleos en el país, la estabilidad económica y la confianza de los colombianos.

Bajo este panorama, el reto de **COFACENEIVA** se concentrará en dinamizar el crecimiento de la cartera, manteniendo la estructura de las fuentes de fondeo y la buena dinámica en la recuperación de cartera.

El factor diferenciador de la institución continuará enfocado en mejorar la vida de nuestros asociados, a través de servicios financieros de calidad y desarrollo social, soportados en la infraestructura tecnológica y el sistema integral de administración de riesgos.

AGRADECIMIENTOS

La administración de la Cooperativa COFACENEIVA reconoce que nada de lo expuesto en este informe hubiese sido posible sin la colaboración recibida de la Asamblea general de delegados, Consejo de Administración, Junta de vigilancia, Revisoría Fiscal, los distintos comités, los asociados y el gran equipo de colaboradores.

Agradece la colaboración prestada por las entidades públicas, y gremios cooperativos los cuales estuvieron orientados desde Asocooph y Fogacoop como voceros del sector de las cooperativas de ahorro y crédito. Todos ellos articulan según sus responsabilidades, acciones dinámicas para conllevar a nuestro crecimiento.

El Presente informe de gestión correspondiente al año 2020 fue aprobado en forma unánime por el Consejo de Administración en reunión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2021, como consta en el Acta No.003



LEVID BERMEO QUINTERO
Presidente Consejo de Administración



TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente

JUNTA DE VIGILANCIA



INFORME JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2020

Apreciados delegados Asamblea General Cofaceneiva.

En atención a lo reglamentado en el litera G del artículo 63 de los Estatutos de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia se permite presentar a la Asamblea General Ordinaria de delegados las actuaciones realizadas durante el año 2020, en ejercicio de la función de control social que ejerce la Junta de Vigilancia con el fin de garantizar la satisfacción de las necesidades de los asociados, sin olvidar la atención y el cumplimiento de los derechos y obligaciones con la Cooperativa; la Junta de Vigilancia orientó su labor a velar porque los actos de los órganos de administración se ajusten a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial a los principios cooperativos, e identificar y verificar las necesidades de los asociados, de manera tal que todas sus solicitudes y oportunidades de mejoramiento fueran atendidas dentro del término de ley, así como también las respuestas dadas fueran claras, completas y de fondo a las necesidades planteadas por parte de los asociados, que de manera expresa dieron a conocer sus comentarios y apreciaciones; velando siempre, porque en todo momento se diera aplicación a las políticas implementadas en los procedimientos, y de conformidad a lo contemplado en la ley para cada caso en particular.

Reuniones de la Junta de Vigilancia:

La Junta de Vigilancia dio cumplimiento al cronograma de actividades aprobado por este mismo organismo y se reunió de forma ordinaria once (11) veces, para hacer seguimiento a la evolución de los negocios y gestión de los administradores.

Participación de las reuniones

En virtud del control social que ejerce la Junta de Vigilancia, fue invitada e hizo presencia en dieciséis (16) reuniones del Consejo de Administración que se llevaron a cabo en lo corrido del año 2020, evaluando que las decisiones adoptadas por el Consejo de Administración y la Gerencia, se ajustaran a la premisa de los valores corporativos de confianza, compromiso, responsabilidad social, desarrollo integral y servicio; en armonía con el objeto social de la Cooperativa: La promoción económica y el desarrollo social de las personas, buscando elevar el nivel de vida de sus familias y la comunidad en general, el fomento del ahorro y el otorgamiento de recursos crediticios, a través de la prestación de servicios financieros a sus asociados.

Control democrático

La junta de vigilancia se reunió para ejercer la vigilancia y control democrático de participación de los delegados en la XXII Asamblea General Ordinaria, la cual fue convocada para que se realizara en forma virtual mediante la plataforma Ms Teams, de acuerdo con la Carta Circular No.010 del 03 de abril de 2020, expedida por la Supersolidaria en donde se presentan medidas de prevención a la emergencia sanitaria por causa del coronavirus (COVID19), decretada en todo el territorio nacional por el Ministerio de Salud y protección Social mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020.

Así mismo, verificó la habilidad y el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente, la cual contó con la participación de 91 delegados, de los 94 delegados convocados, es decir un porcentaje del 96.8%, en donde fueron aprobados por unanimidad los informes de gestión y estados financieros a corte del año 2019

Capacitación

Dando cumplimiento al Manual de SARLAFT y a lo estipulado en las Circulares expedidas por la Supersolidaria, el 24 de octubre del presente año, se llevó a cabo la capacitación virtual a todos los Miembros del Consejo de Administración, Junta de vigilancia y comités de la Cooperativa, sobre "SENSIBILIZACION SARLAFT Y SARL".

Peticiones de nuestros asociados:

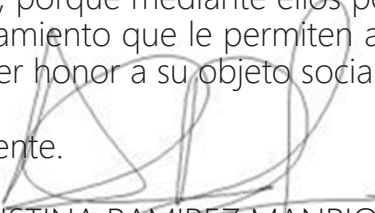
En cumplimiento a la función de control social que ejerce la Junta de Vigilancia, se recibieron seis (6) oportunidades de mejoramiento que corresponden a solicitudes, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, radicadas por nuestros asociados, los cuales fueron atendidas de manera oportuna y aprovechadas para el levantamiento de planes de acción que aportarán al mejoramiento continuo de nuestro servicio.

Libre adhesión voluntaria de nuestros asociados:

Al 31 de diciembre de 2020, la cooperativa cuenta con 4330 asociados; manifestando que a lo largo del año se registraron un total de 631 retiros, encontrando que, dentro de las causas más representativas, fueron el retiro voluntario (550), por fallecimiento (12), así mismo se registra un total de (69) asociados excluidos, por el incumplimiento en el pago de sus obligaciones adquiridas con la Cooperativa. La Junta de Vigilancia quiere reafirmar su compromiso en la función que le ha sido delegada, y de la cual considera que se ha cumplido con responsabilidad, siempre en todas sus actuaciones por el bienestar y desarrollo social de todos los asociados de **COFACENEIVA**. También extiende un agradecimiento a los funcionarios y directivos de la Cooperativa por su sentido de pertenencia y disposición con la que diligentemente han realizado su trabajo en pro de cumplir con nuestra filosofía institucional en convertir a **COFACENEIVA** en la Cooperativa modelo de la región con actividad financiera.

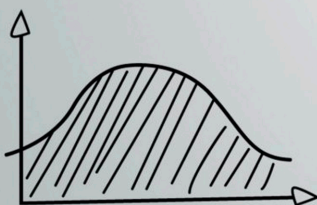
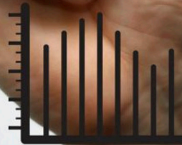
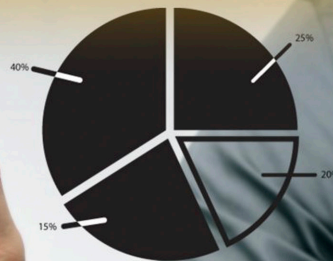
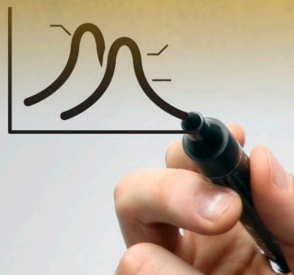
Por último, agradece a todos aquellos asociados que manifestaron su voluntad a través de los diversos requerimientos que fueron de conocimiento y trámite por parte de la Junta de Vigilancia, porque mediante ellos podemos observar y gestionar aquellas oportunidades de mejoramiento que le permiten a la Cooperativa crecer financiera y socialmente y por ende hacer honor a su objeto social y misión.

Cordialmente.


ALMA CRISTINA RAMIREZ MANRIQUE
PRESIDENTE


ANDREA DEL PILAR GARRIDO RAMIREZ
SECRETARIA

DICTAMEN REVISOR FISCAL



Neiva, 17 de febrero del 2021

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
Ciudad**

Estimados delegados.

En mi calidad de Revisor Fiscal de la **COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA COFACENEIVA**, he auditado los estados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo, y el resumen de las políticas más significativas de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva **"COFACENEIVA"** al 31 de Diciembre del año 2020, de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, por ende La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia. Esta responsabilidad contiene: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los estados financieros para que se aseguren que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias. Mi responsabilidad sobre dichos estados financieros consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría implementada y desarrollada en el periodo contable.

Obtuve la evidencia suficiente y adecuada para llevar a cabo y cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal y el trabajo fue ejecutado de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría, dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética para obtener la evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, por ende estas normas requieren que se planee y practique la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en éstos. Con base en el resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, considero que éstos me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA, presenta un total de activos al corte 31 de diciembre del año 2020 la suma de \$ 16.926.767.878 y el comportamiento en los últimos dos años ha sido el siguiente:

| AÑO | ACTIVO | PASIVO | PATRIMONIO |
|------|-------------------|-------------------|------------------|
| 2019 | 16.455.177.022.00 | 10.144.333.646.00 | 6.310.843.375.00 |
| 2020 | 16.926.767.878.00 | 10.355.900.852.00 | 6.473.525.337.00 |

| | | | |
|--------------------|-------------|-------------|-------------|
| VARIACION ABSOLUTA | 471.590.856 | 211.567.206 | 162.681.962 |
| VARIACION RELATIVA | 2.79% | 2.05% | 2.52% |

Como se observa en el cuadro anterior, la Cooperativa ha fortalecido su activo al 31 de diciembre del año 2020 con relación al saldo del activo del año 2019, con un crecimiento del 2.79. % respectivamente, originado por el crecimiento de su disponible.

Los pasivos de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2020 se han incrementado con relación al saldo del 31 de diciembre 2019 en un 2.05% debido a la masiva captación de los títulos cdats y cuentas de ahorro.

De igual manera la Cooperativa ha fortalecido el componente patrimonial al 31 de diciembre del año 2020 con relación al saldo del patrimonio al 31 de diciembre 2019, con un crecimiento del 2.52. % respectivamente, originado por el incremento en el número de asociados y el valor de los Aportes Sociales, fortalecimiento de las Reservas, Valorización, cooperativos de conformidad con los estatutos y reglamentos.

La estructura del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del año 2020 de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva COFACENEIVA . Es la siguiente:

| DETALLE | VALOR | PARTICIPACION |
|------------|-------------------|---------------|
| ACTIVO | 16.926.767.878.00 | 100 % |
| PASIVO | 10.355.900.852.00 | 61.18% |
| PATRIMONIO | 6.473.525.337.00 | 38.82% |

El total activo de la Cooperativa se encuentra comprometido con el total pasivo en el **61.18%** al 31 de diciembre del año 2020 y con respecto al patrimonio se encuentra comprometido en un **38.82%**.

El componente más representativo del Estado de Situación Financiera es el valor de la Cartera de la Cooperativa, cuyo saldo al 31 de diciembre del año 2020 es de \$

10.880.251.628 equivalente en el 64.27% del total del activo, lo que indica un excelente manejo de los recursos productivos de la Cooperativa, lo que significa que los aportes de los asociados de la Cooperativa se han prestado 2.03 veces en promedio.

El comparativo del valor de la cartera vencida aplicando la ley de arrastre de conformidad con la normatividad vigente emitida por la Supersolidaria y la provisión de esta al 31 de diciembre del año 2019 y 2020 arroja el siguiente comportamiento:

El total de la cartera a 31 de diciembre del 2020 ascendió a la suma de \$ 10.880.251.628

| DETALLE | AÑO 2019 | AÑO 2019 | VARIACION |
|---|----------------|-------------|-------------|
| CARTERA VENCIDA | \$ 491.219.177 | 481.069.648 | 10.149.529 |
| PORCENTAJE | 4.48% | 4.42% | 0.06% |
| P R O V I S I O N CARTERA(DETERIORO) TOTAL | \$ 424.528.095 | 541.979.379 | 117.451.284 |

Se presenta una disminución de la cartera vencida al 31 de diciembre del año 2020 con relación al saldo de la cartera morosa del año 2019 y un incremento en el deterioro de la misma cartera, originado a la aplicación estricta de la normatividad emitida por la Supersolidaria de Colombia en la aplicación de la ley de arrastre, y las estrategias implementadas por la Cooperativa en la recuperación de la cartera, para la cual la Revisoría Fiscal en los informes mensuales de control interno presentados a la Gerencia y Consejo de Administración ha recomendado la aplicación y seguimiento al desarrollo de estrategias encaminadas para la recuperación de la misma, la cual les ha dado resultados positivos para los intereses económicos.

Es de observar que el deterioro total de la cartera vencida se encuentra conformada por el deterioro individual cuyo valor al 31 de diciembre del año 2020 es de **\$ 302.613.843** y la general al 31 de diciembre del mismo año es de **\$ 239.365.536** para un total deterioro de cartera de **\$ 541.979.379**.

EVALUACION DE LA CARTERA DE LA COOPERATIVA COFACENEIVA

Durante el año 2020 la Cooperativa Cofaceneiva dio cumplimiento a la circular N°6 emitida por la Supersolidaria donde realizó la evaluación de la cartera de crédito correspondiente al año 2020 atendiendo todos los parámetros establecidos en la normatividad vigente, evidenciando la aplicación de la metodología, políticas aprobadas por el consejo de administración y los resultados de la evaluación, donde se reflejó en la recalificación de créditos y los respectivos ajustes en el deterioro.

Otro de los componentes del balance de gran importancia y participación es la cuenta de depósitos de los asociados, cuyo saldo al 31 de diciembre del año 2020 es de **\$ 9.159.080.196**

| DETALLE | DIC 2019 | DIC 2020 | VARIACION |
|---------------------------|---------------|---------------|-------------|
| AHORRO VISTA | 516.514.834 | 520.218.604 | 3.703.770 |
| AHORRO CDAT | 7.425.850.960 | 7.826.881.842 | 401.030.882 |
| AHORRO CONTRACTUAL | 891.797.193 | 811.979.750 | 79.817.443 |
| TOTAL | 8.834.162.987 | 9.159.080.196 | 324.917.209 |

Como se observa, se presenta una variación de incremento en ahorro CDAT, y ahorro a la vista, mientras el ahorro contractual presenta disminución.

El patrimonio técnico de la Cooperativa al 31 de diciembre del año 2020 es de \$ **4.474.195.399** las cuales le permite obtener una solvencia del **36.79 %**, superior a la mínima requerida por la normatividad vigente de conformidad con el decreto 037 del año 2015.

La cuenta de Aportes Sociales presenta al 31 de diciembre del año 2020 presentan un crecimiento con relación al año anterior, ya que de obtener un saldo de \$ **5.096.776.467** al 31 de diciembre del 2019, se pasó al año 2020 con un saldo de \$ **5.347.067.191** con un crecimiento del **4.68 %**.

La Cooperativa al 31 de diciembre del año 2020 presenta el siguiente capital de trabajo:

| ACTIVO CORRIENTE | PASIVO CORRIENTE | RESULTADO | INDICADOR |
|-------------------------|-------------------|----------------|-----------|
| \$ 8.901.935.647 | \$ 10.355.900.852 | -1.453.965.205 | 0.86 |

El total de los pasivos corrientes son superiores al total de los activos corrientes de la cooperativa al 31 de diciembre del año 2020, indicando que por cada \$1.00 que la cooperativa tenga comprometido en su pasivo a corto plazo, se tiene en el activo corriente \$ 0.86 centavos, para cancelar las obligaciones a corto plazo, por lo anterior la Administración de la Cooperativa deberá desarrollar estrategias para el manejo de sus recursos y permitir dar cumplimiento en forma oportuna a los compromisos con sus asociados y pago de terceros. De igual forma desarrollar estrategias que le permitan aumentar el indicador de capital de trabajo a corto y mediano plazo.

2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El Estado de Resultado Integral de la Cooperativa correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2020, presenta buena gestión de sus Administradores, tanto por parte de la Gerencia y su equipo de trabajo y los miembros del Consejo de Administración, reflejado en sus excedentes económicos, las cuales fueron de \$ 97.341.689, arrojando una rentabilidad del 4.63 % del total de los Ingresos.

3. INFORME DE GESTION

El informe de gestión correspondiente al 31 de diciembre de 2020 ha sido preparado por la administración de la Cooperativa para dar cumplimiento a las disposiciones legales y no forma parte integral de los estados financieros auditados por mí. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, he verificado que la información financiera que contiene el citado informe sea concordante con los estados financieros correspondiente al periodo mencionado y a las actividades desarrolladas por sus Administradores.

Mi trabajo como Revisor Fiscal consistió en verificar que dicho informe de gestión contenga las informaciones exigidas por la ley y constatar su concordancia con las actividades desarrolladas por sus Administradores.

4. CONTABILIDAD

Como resultado de mis labores de Revisor Fiscal, preciso que durante el año 2020 la contabilidad de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva **"COFACENEIVA"** ha llevado conforme a las normas legales vigentes y las directrices emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en materia contable, como también de acuerdo a las técnicas contables, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y actas de sus Administradores se ajustan a las disposiciones, normas, estatutos y decisiones de la Asamblea de delegados y Consejo de Administración de la Cooperativa.

5. CORRESPONDENCIA Y LIBROS DE ACTAS

La Revisoría Fiscal ha revisado los libros de actas de Asamblea General, Consejo Administración, Junta Vigilancia, y los Comités observando que se llevan en forma correcta y se han registrado las decisiones en los correspondientes folios.

6. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Durante el año 2020 la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva **"COFACENEIVA"** liquidó, causó y pagó en forma correcta y oportuna los aportes al sistema de seguridad social integral, aportes a Comfamiliar, pensionales y riesgos profesionales, en cumplimiento del decreto 1406 de 1999 y demás normas legales, y he verificado que la Cooperativa no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema y a la fecha la Cooperativa no presenta sanciones por el Ministerio de Seguridad Social y demás entes.

7. CONTROL INTERNO

Dando cumplimiento a la norma internacional de Auditoria NIA 265 la cual hace referencia a las deficiencias presentadas en el control interno, en mi opinión como Revisor Fiscal y basado en mis Auditorias establezco que la Cooperativa futurista de Ahorro y Crédito de

Neiva **COFACENEIVA**, ha implementado y desarrollado adecuados procedimientos de control interno que le permiten la conservación y custodia de sus bienes y derechos.

De igual forma la Revisoría no detectó de manera individual ni combinada deficiencias significativas del control interno.

La Revisoría Fiscal dio a conocer en forma oportuna las recomendaciones y observaciones encontradas en el desarrollo de las diferentes pruebas de auditoría de las debilidades y deficiencia de control interno de la cooperativa, las cuales la Administración las atendió en forma oportuna para su corrección.

Por lo anterior es importante resaltar el mejoramiento de los procesos y procedimientos del control interno así:

- Políticas de administración del sistema de riesgo crediticio.
- Políticas de asociación, retiro y exclusión de asociados.
- Evaluación mensual del riesgo de liquidez y Fondo de Liquidez
- Evaluación mensual del estado de cartera vencida.
- Certificación del sistema de Gestión de Calidad
- Cumplimiento de objetivos en las Captaciones de Depósitos.
- Cumplimiento en los objetivos de la colocación de cartera.
- Evaluación de requisitos en el otorgamiento de créditos.
- Evaluación de amparos a los bienes y derechos de la Cooperativa.
- Evaluación movimientos diarios de caja.
- Revisión a los Estados financieros en forma mensual.
- Revisión de CDAT.
- Revisión y custodia de pagarés.
- Reportes a la UIAF
- Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT"
- Sistema de administración riesgos SARL
- Sistema de Gestión Documental.
- Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

8. OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión y aceptación favorable como Revisor Fiscal he obtenido la evidencia suficiente y adecuada de los estados financieros los cuales presentan fielmente en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable que fueron auditados por mí, y fielmente tomados de los libros de contabilidad de la Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva "**COFACENEIVA**" al 31 de diciembre del año 2020. Los estados de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio, flujos de efectivo, y Revelaciones a las Notas, están elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y bajo las

normas vigentes emitidas por la Supersolidaria de Colombia, Por lo anterior considero como Revisor Fiscal que los Estados Financieros auditados en su conjunto, cumplen con los requisitos del marco de la información financiera aplicable, por lo tanto, están libres de incorrección material, fraude, y error.

9. INFORME LAVADO DE ACTIVOS

INFORME SISTEMA DE ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO "SARLAFT"

Dando cumplimiento con lo estipulado en la CIRCULAR EXTERNA No. 004 del 27 de Enero del 2017 se relaciona el siguiente comportamiento:

Funciones del Oficial de Cumplimiento.

El Oficial de Cumplimiento viene cumpliendo con las funciones designadas en la CIRCULAR EXTERNA No. 004 del 27 DE ENERO de 2017 y para ello presenta el resultado de su trabajo en los informes mensualmente en reunión del Consejo de Administración.

Órganos de Control

Revisoría Fiscal.

La Revisoría Fiscal realiza las funciones asignadas en los estatutos, reglamentos y las asignadas a los contadores públicos en las normas que regulan al ejercicio de la profesión tal como lo disponen el artículo 43 de la Ley 79 de 1988; artículo 41 del Decreto 1481 de 1989 y artículo 40 del Decreto 1480 de 1989 y demás normas concordantes y complementarias.

Por lo anterior, la Revisoría Fiscal verificó el cumplimiento de las normas sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT observando que cumple con lo exigido en la circular externa 04 del 27 de enero del año 2017, por consiguiente dando cumplimiento a la circular, la Revisoría Fiscal durante el año 2020 realizó el monitoreo a los riesgos que tiene identificados la cooperativa en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo, donde se dio a conocer a la administración las debilidades presentadas en algunos riesgos, las cuales fueron acatadas y aplicadas dando una acción de mejora en el mapa de riesgos.

Por ende, la cooperativa durante cada trimestre del año 2020 envió todos los informes correspondientes a la "UIAF" de la siguiente manera:

INFORME MENSUAL: Reporte de Transacciones en efectivo (RTE), Reporte de Tarjetas Débito y operaciones sospechosas(ROS)

INFORMES TRIMESTRAL: Reporte de Productos (RP) y Reporte de clientes exonerados(RCE)

Por lo anterior la Revisoría Fiscal certifica que estos informes se han enviado de forma oportuna y correcta al ente de supervisión en cada uno de los periodos correspondientes y el manual de Lavado de activos y financiación del terrorismo de la cooperativa.

10. EVALUACION DEL SISTEMA DE INFORMACION

La Cooperativa para el año 2020 ha venido presentando mejoras en la aplicación del sistema de información y en los módulos; - la Revisoría Fiscal en los informes del control interno, ha dado a conocer las debilidades de control en las Auditorias aplicadas en cada uno de los departamentos con el fin de seguir fortaleciendo el sistema de seguridad de la información.

11. FONDO DE LIQUIDEZ

Durante el año de 2020 se dio cumplimiento en forma permanente a las normas sobre el manejo del fondo de liquidez de conformidad con el decreto 790 del año 2003 emitido por la superintendencia de economía solidaria, es de observar que el valor del fondo de liquidez siempre ha estado por encima al valor mínimo requerido.

La Cooperativa ha enviado los informes mensuales en forma oportuna a la Supersolidaria.

12. RIESGO DE LIQUIDEZ

Durante el año 2020 la Cooperativa, ha presentado en su estado de Riesgo de Liquidez, los valores de la posición activa sobre los valores de la posición pasiva y patrimonio, observando una brecha de liquidez positiva para la cual la Cooperativa presentó un conjunto de planes y estrategias que le permitan dar cumplimiento a los compromisos de pagos de asociados y proveedores.

Es de observar que el Comité ejecutivo de Riesgo de Liquidez se reúne en forma mensual y presenta su informe al Consejo de Administración el resultado de la evaluación con sus respectivas recomendaciones.

13. APLICACIÓN DE LAS NIIF

Con la expedición de la ley 1314 del año 2009 correspondiente a la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la Cooperativa durante el año 2016 aplicó todos los procesos, procedimientos impartidos por los entes de control y durante el año 2020 los estados financieros fueron ejecutados y presentados bajo las normas internacionales cumpliendo así con los requerimientos exigidos por los organismos de control.

De igual manera se dio cumplimiento a la aplicación las Normas Internacionales de Auditoria las cuales fueron tomadas para la elaboración de dicho informe así:

- NIA 200 Objetivo General de Auditoria.

- NIA 265 Deficiencias del Control Interno.
- NIA 300 Planeación de Auditoria en Estados Financieros.
- NIA 315 Identificación del Riesgo e Incorrección Material Conocimiento de La Entidad.
- NIA 500 Evidencia Auditoria Financiera.
- NIA 700 Opinión y Emisión Informe Auditoria Estados Financieros.

La Revisoría Fiscal llevo a cabo la preparación y emisión de este Dictamen bajo las Normas Internacionales de Auditoria, que suministraron las herramientas suficientes y adecuadas para la presentación de este Dictamen.

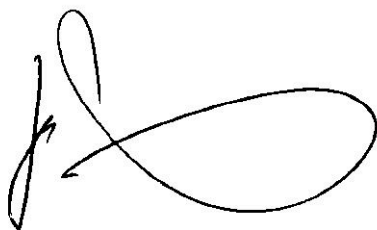
14. APLICACIÓN CERTIFICACION ISO 9001

En su sistema de gestión de calidad en el año 2015 la Cooperativa adquirió su certificación de calidad NTC-ISO 9001:2008 con vigencia del 10/07/2015 al 09/07/2018, y durante este tiempo le han realizado en el 2016 su primera auditoria de seguimiento, en el 2017 su segunda auditoria de seguimiento y en el año 2018 ejecutó la transición a la versión NTC ISO 9001:2015 obteniendo la recertificación, en el año 2019 se realizó la primera auditoria de seguimiento a la recertificación y para el año 2020 no se generó visita por los entes de control por motivos de la pandemia COVID-19.

Por lo anterior, la Cooperativa ha dado cumplimiento a lo exigido en su certificación de calidad durante el año 2020.

15. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante el año 2020 la cooperativa llevó a cabo los planes y programas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo aplicando el decreto 1072 del año 2015 y la resolución 0312 del año 2019 normatividad que se ha venido aplicando mediante capacitaciones que se han realizado a los empleados de la cooperativa.



JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal
TP 25.152 T

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

| 1 | ACTIVO | % |
|--|--|----------------------------------|
| 1 | ACTIVO CORRIENTE | |
| 1105 | Caja | \$ 145,024,596 0.86% |
| 1110 | Bancos Y Otras Entidades | 1,151,173,049 6.80% |
| 1115 | Equivalentes De Efectivo - Fondo De Liquidez | 3,572,046,073 21.10% |
| 1120 | Fondos Fiduciarios-Recaudos E.P.N | 144,912,548 0.86% |
| 1226 | Inversiones En Instrumentos De Patrimonio | 104,720,203 0.62% |
| 14 | Credito Garantia Personal | 3,765,641,352 22.25% |
| 1443 | Intereses Creditos De Consumo | 125,785,239 0.74% |
| 1445 | Deterioro Creditos De Consumo | -151,581,201 -0.90% |
| 1446 | Deterioro Intereses Cred. Consumo | -22,739,520 -0.13% |
| 1640 | Anticipo De Impuestos | 17,501,196 0.10% |
| 1650 | Deudores Patronales Y Empresas | 49,206,875 0.29% |
| 1660 | Otras Cuentas Por Cobrar | 245,236 0.00% |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | \$ 8,901,935,647 52.59% |
| | ACTIVOS NO CORRIENTES | |
| 14 | Creditos Vig. Garantia Personal | \$ 7,114,610,276 42.03% |
| 1445 | Deterioro Creditos De Consumo | -390,398,178 -2.31% |
| TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO | | \$ 6,724,212,098 39.73% |
| 17 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | |
| 1705 | Terrenos | \$ 116,250,000 0.69% |
| 1710 | Propiedades De Inversion | 480,000,000 2.84% |
| 1715 | Edificaciones | 647,204,550 3.82% |
| 1720 | Muebles Y Equipo De Oficina | 86,747,642 0.51% |
| 1725 | Equipo De Computacion Y Comunicacion | 144,048,924 0.85% |
| 1795 | Deprecacion Acumulada | -214,273,300 -1.27% |
| TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | | \$ 1,259,977,816 7.44% |
| 19 | OTROS ACTIVOS | |
| 1910 | Activos Intangibles Distintos A La Plusvalia | \$ 31,000,000 0.18% |
| 1960 | Depositos | 9,642,318 0.06% |
| TOTAL OTROS ACTIVOS | | \$ 40,642,318 0.24% |
| TOTAL ACTIVOS | | \$ 16,926,767,879 100.00% |
| DEUDORAS CONTINGENTES | | \$ 1,200,275,106 |

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

| 2 | PASIVO | % |
|---|--|----------------------------------|
| 2 | CORRIENTE | |
| 2105 | Depositos De Ahorro | \$ 1,406,689,544 8.31% |
| 2110 | Certificados De Deposito A Termino | 7,826,881,842 46.24% |
| 2125 | Depositos De Ahorro Contractual | 811,979,750 4.80% |
| 2410 | Costos y Gastos por pagar | 110,000 0.00% |
| 2420 | Provedores | 10,187,461 0.06% |
| 2430 | Gravamen A Los Mvtos Financieros | 135,000 0.00% |
| 2435 | Retencion En La Fuente | 5,758,000 0.03% |
| 2440 | Impto Gravámenes Y Tasas | 15,470,703 0.09% |
| 2460 | Exigibilidades Por Servicios De Recaudo | 152,718,300 0.90% |
| 2465 | Remanentes De Aportes Por Pagar | 69,685,082 0.41% |
| 2710 | Obligaciones Laborales Por Beneficio A Empleados | 30,263,887 0.18% |
| 2720 | Ing. Antic. Aportes Ptes De Aplicar | 16,845,700 0.10% |
| 2725 | Ingresos Recibidos Para Terceros | 9,175,584 0.05% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | \$ 10,355,900,853 61.18% |
| | PASIVO A LARGO PLAZO | |
| 2305 | Creditos Ordinarios | \$ 0 0.00% |
| TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO | | \$ 0 0.00% |
| TOTAL PASIVO | | \$ 10,355,900,853 61.18% |
| 3 | PATRIMONIO | |
| 31 | CAPITAL SOCIAL | |
| 3105 | Aportes Sociales | \$ 1,967,525,641 11.62% |
| 3110 | Aportes Sociales Minimios No Reducibles | 3,379,541,550 19.97% |
| 3200 | Reservas | 1,088,261,940 6.43% |
| 3505 | Excedentes Del Ejercicio | 97,341,689 0.58% |
| 3615 | Resultados Por Convergencia | 38,196,206 0.23% |
| TOTAL PATRIMONIO | | \$ 6,570,867,026 38.82% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | \$ 16,926,767,879 100.00% |
| DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO | | \$ 1,200,275,106 |

Teresa Leonor Barrera Duque

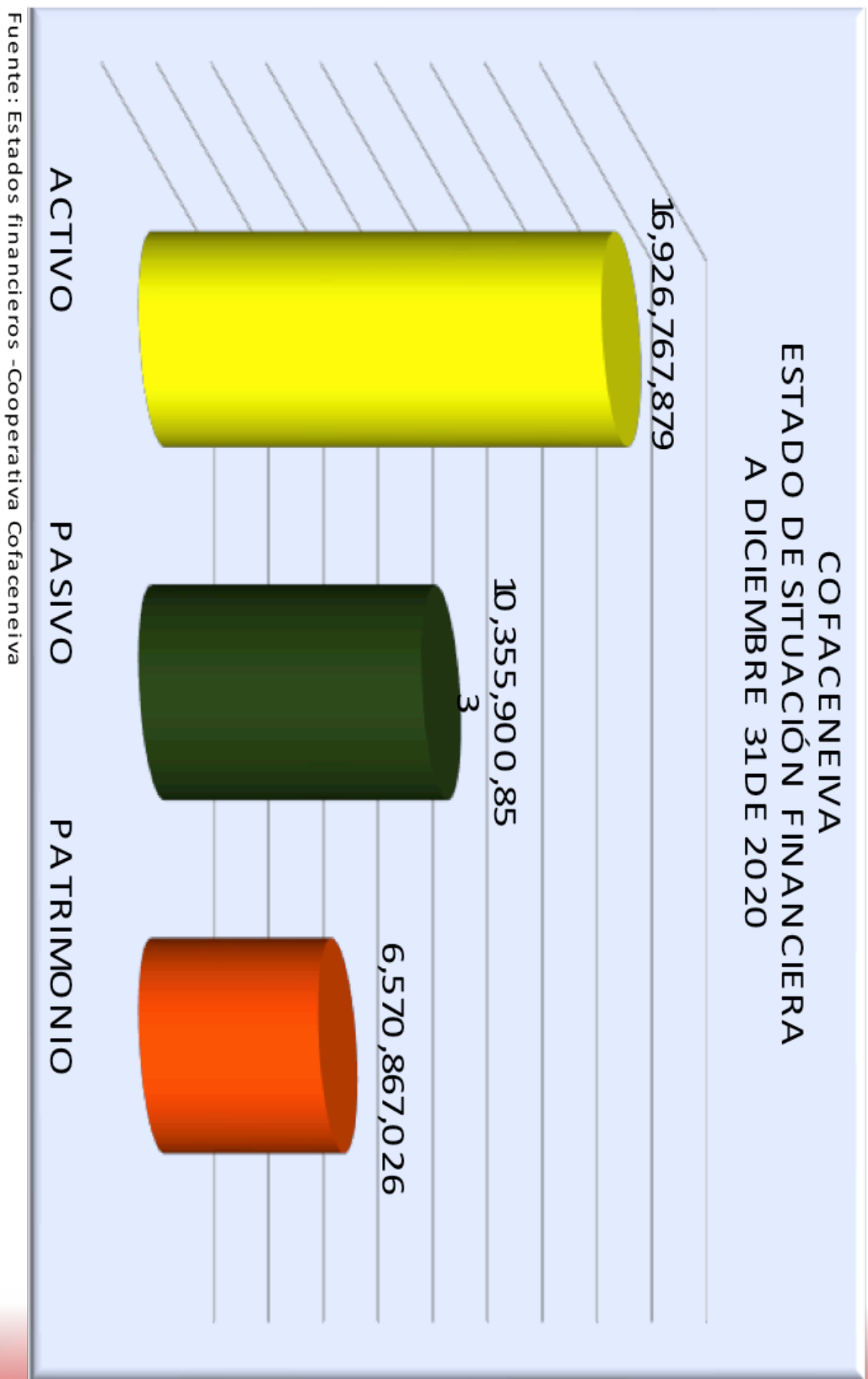
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Hermiña Sánchez Perdomo

HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla

JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P. 25.152-T
Fdo



COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE

| ACTIVO | 2020 | 2019 | VARIACION | % |
|--|-------------------|----------------|--------------|--------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| Caja | | | | |
| Bancos Y Otras Entidades | | | | |
| Equivalentes De Efectivo - Fondo De Liquidez | | | | |
| Fondos Fiduciarios-Recaudos E.P.N | | | | |
| Inversiones En Instrumentos De Patrimonio | | | | |
| Credito Garantia Personal | | | | |
| Intereses Creditos De Consumo | | | | |
| Deterioro Creditos De Consumo | | | | |
| Deterioro Intereses Cred. Consumo | | | | |
| Anticipo De Impuestos | | | | |
| Deudores Patronales Y Empresas | | | | |
| Otras Cuentas Por Cobrar | | | | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | | | |
| | \$ 8,901,935,647 | 8,014,689,849 | 887,245,798 | 11.1% |
| ACTIVOS NO CORRIENTES | | | | |
| Creditos Vig. Garantia Personal | | | | |
| Deterioro Creditos De Consumo | | | | |
| TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO | | | | |
| | \$ 6,724,212,098 | 7,109,454,891 | -385,242,793 | -5.4% |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| Terrenos | | | | |
| Propiedades De Inversion | | | | |
| Edificaciones | | | | |
| Muebles Y Equipo De Oficina | | | | |
| Equipo De Computacion Y Comunicacion | | | | |
| Deprecacion Acumulada | | | | |
| TOTAL PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO | | | | |
| | \$ 1,259,977,816 | 1,278,769,884 | -18,792,068 | -1.5% |
| OTROS ACTIVOS | | | | |
| Activos Intangibles Distintos A La Plusvalia | | | | |
| Depositos | | | | |
| TOTAL OTROS ACTIVOS | | | | |
| | \$ 40,642,318 | 52,262,398 | -11,620,080 | -22.2% |
| TOTAL ACTIVOS | | | | |
| | \$ 16,926,767,879 | 16,455,177,022 | 471,590,857 | 2.9% |
| DEUDORAS CONTINGENTES | | | | |
| | \$ 1,200,275,106 | 1,179,507,462 | 20,767,644 | 1.8% |

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A 31 DE DICIEMBRE**

| | PASIVO | | VARIACION | |
|--|-----------------------|----------------|--------------|--------|
| | 2020 | 2019 | | % |
| CORRIENTE | | | | |
| Depositos De Ahorro | (15) \$ 1,406,689,544 | 1,372,732,896 | 33,956,648 | 2.5% |
| Certificados De Deposito A Termin | (15) 7,826,881,842 | 7,425,850,960 | 401,030,882 | 5.4% |
| Depositos De Ahorro Contractual | (15) 811,979,750 | 891,797,193 | -79,817,443 | -9.0% |
| Creditos Ordinarios | (16) 0 | 0 | 0 | 100.0% |
| Costos Y Gastos por pagar | (17) 110,000 | 150,000 | -40,000 | -26.7% |
| Proveedores | (17) 10,187,461 | 18,518,521 | -8,331,060 | -45.0% |
| Gravamen A Los Mvto. Financieros | (17) 135,000 | 125,000 | 10,000 | 8.0% |
| Retencion En La Fuente | (17) 5,758,000 | 7,896,000 | -2,138,000 | -27.1% |
| Exigibilidades por Servicios De Recaud | (17) 152,718,300 | 335,839,546 | -183,121,246 | -54.5% |
| Remanentes De Aportes Por Pagar | (17) 69,685,082 | 27,611,204 | 42,073,878 | 152.4% |
| Impto Gravamenes Y Tasas | (18) 15,470,703 | 16,901,000 | -1,430,297 | -8.5% |
| Fondos sociales | (19) 0 | 0 | 0 | 100.0% |
| Obligaciones Laborales Por Beneficio A Empleados | (20) 30,263,887 | 20,808,946 | 9,454,941 | 45.4% |
| Ing. Antic. Aportes Ptes De Aplicar | (20) 16,845,700 | 17,690,700 | -845,000 | -4.8% |
| Ingresos Recibidos para Terceros | (20) 9,175,584 | 8,411,681 | 763,903 | 9.1% |
| Provisiones | (21) 0 | 0 | 0 | 100.0% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | \$ 10,355,900,853 | 10,144,333,647 | 211,567,206 | 2.1% |
| PASIVO A LARGO PLAZO | | | | |
| Creditos Ordinarios | (16) \$ 0 | 0 | 0 | 100.0% |
| TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO | \$ 0 | 0 | 0 | 100.0% |
| TOTAL PASIVO | \$ 10,355,900,853 | 10,144,333,647 | 211,567,206 | 2.1% |
| PATRIMONIO | | | | |
| CAPITAL SOCIAL | | | | |
| Aportes Sociales | (22) \$ 1,967,525,641 | 1,908,529,867 | 58,995,774 | 3.1% |
| Aportes Sociales Minimos No Reducibles | (22) 3,379,541,550 | 3,188,246,600 | 191,294,950 | 6.0% |
| Reservas | (22) 1,088,261,940 | 1,041,087,991 | 47,173,949 | 4.5% |
| Excedentes Del Ejercicio | (22) 97,341,689 | 134,782,711 | -37,441,022 | -27.8% |
| Resultados Por Convergencia | (22) 38,196,206 | 38,196,206 | 0 | 0.0% |
| TOTAL PATRIMONIO | \$ 6,570,867,026 | 6,310,843,375 | 260,023,651 | 4.1% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$ 16,926,767,879 | 16,455,177,022 | 471,590,857 | 2.9% |
| DEUDORAS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO | \$ 1,200,275,106 | 1,179,507,462 | 20,767,644 | 1.8% |

Teresa Leonor Barrera Duque
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla
JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Presidente
Ver Dictamen Adjunto
Fdo

Hermania Sanchez Paredom
HERMANIA SANCHEZ PAREDOM
Contador Publico T.P. 23.992T
Fdo

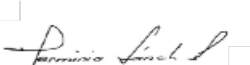


Fuente: Estados financieros - Cooperativa Cofaceneiva

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2020**

| | | |
|--|--|-------------------------|
| 41 INGRESOS OPERACIONALES | | |
| 4150 | Actividad Financiera | 1,767,872,041 |
| 4180 | Recuperacion de cartera | 26,217,262 |
| 4190 | Administrativos Y Sociales | 200,420,872 |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | | \$ 1,994,510,175 |
| 61 COSTO DE VENTAS | | |
| 6150 | Actividad Financiera | \$ 758,397,569 |
| 51 GASTOS OPERACIONALES | | |
| 5105 | Beneficios A Empleados | \$ 376,975,520 |
| 5110 | Gastos Generales | 549,078,478 |
| 5115 | Deterioro | 260,555,596 |
| 5125 | Depreciacion Propiedad, Planta Y Equipo | 28,442,968 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES | | \$ 1,973,450,131 |
| GANACIA BRUTA | | \$ 21,060,044 |
| 42 OTROS INGRESOS | | |
| 4210 | Ingresos Por Valorizacion De Inversiones | \$ 2,528,923 |
| 4225 | Recuperaciones Deterioro | 120,465,010 |
| 4240 | Otros Ingrsos | 28,353,612 |
| TOTAL OTROS INGRESOS | | \$ 151,347,545 |
| 52 OTROS GASTOS | | |
| 5210 | Gastos financieros | \$ 0 |
| 5230 | Gastos varios (Fondo bienestar social) | 75,065,900 |
| TOTAL OTROS EGRESOS | | \$ 75,065,900 |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | \$ 76,281,645 |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | \$ 97,341,689 |

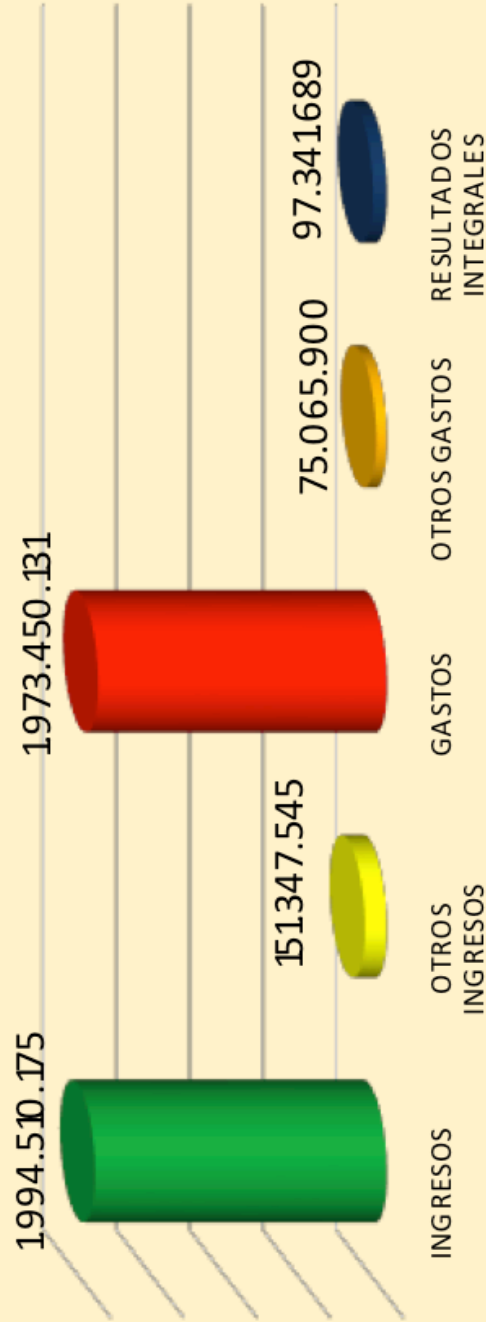

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo


HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo



JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P. 25.152-T
Fdo

COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
DE ENERO 1A DICIEMBRE 31 DEL 2020



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva

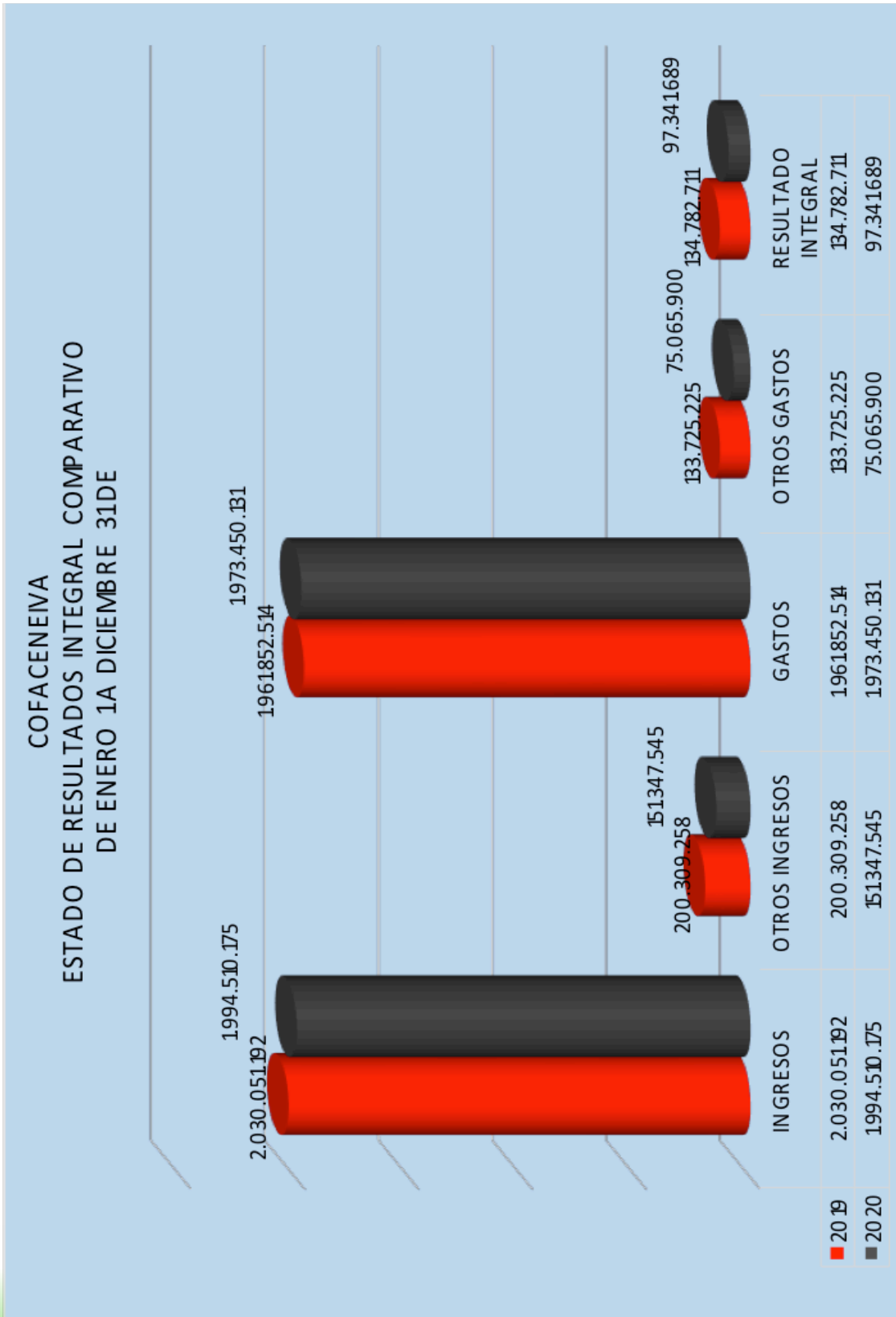
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA COFACENEIVA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE

| | INGRESOS OPERACIONALES | 2020 | | 2019 | | VARIACION | |
|--|--|------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------|--|
| | | 2020 | 2019 | ABSOLUTA | RELATIVA | | |
| 41 | INGRESOS OPERACIONALES | | | | | | |
| 4150 | Actividad Financiera | (24) | 1,767,872,041 | 1,822,037,398 | -54,165,357 | -2.97% | |
| 4180 | | (24) | 26,217,262 | 0 | 26,217,262 | 100.00% | |
| 4190 | Administrativos y Sociales | (24) | 200,420,872 | 208,013,794 | -7,592,922 | -3.65% | |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | | \$ | 1,994,510,175 | 2,030,051,192 | -35,541,017 | -1.75% | |
| 61 | COSTO DE VENTAS | | | | | | |
| 6150 | Actividad Financiera | (25) | 758,397,569 | 767,878,313 | -9,480,744 | -1.23% | |
| 51 | GASTOS OPERACIONALES | | | | | | |
| 5105 | Beneficios A Empleados | (26) | 376,975,520 | 348,501,036 | 28,474,484 | 8.17% | |
| 5110 | Gastos Generales | (26) | 549,078,478 | 588,181,862 | -39,103,384 | -6.65% | |
| 5115 | Deterioro | (26) | 260,555,596 | 218,298,587 | 42,257,009 | 19.36% | |
| 5125 | Depreciacion Propiedad, Planta y Equipo | (26) | 28,442,968 | 38,992,716 | -10,549,748 | -27.06% | |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES | | \$ | 1,973,450,131 | 1,961,852,514 | 11,597,617 | 0.59% | |
| GANANCIA BRUTA | | \$ | 21,060,044 | 68,198,678 | -47,138,634 | -69.12% | |
| 42 | OTROS INGRESOS | | | | | | |
| 4210 | Ingresos Por Valorizacion De Inversiones | (24) | 2,528,923 | 999,705 | 1,529,218 | 152.97% | |
| 4225 | Recuperaciones Deterioro | (24) | 120,465,010 | 171,320,046 | -50,855,036 | -29.68% | |
| 4240 | Otros Ingrfsos | (24) | 28,353,612 | 27,989,507 | 364,105 | 1.30% | |
| TOTAL OTROS INGRESOS | | \$ | 151,347,545 | 200,309,258 | -48,961,713 | -24.44% | |
| 52 | GASTOS NO OPERACIONALES | | | | | | |
| 5210 | Gastos financieros | (26) | 0 | 18,615,604 | -18,615,604 | -100.00% | |
| 5230 | Gastos varios (Fondo bienestar social) | (26) | 75,065,900 | 115,109,621 | -40,043,721 | -34.79% | |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | | \$ | 75,065,900 | 133,725,225 | -58,659,325 | -43.87% | |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL | | (22) | \$ 97,341,689 | 134,782,711 | -37,441,022 | -27.78% | |

José Fournier Deyra
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fide

José Enrique Bustamante Bonilla
JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P. 26.152.T
Vir Declaran Adjunto
Fide

Fernando López
HERNANDA SANCHEZ MENDOZA
Comisario Público T.P. 23.932.T
Fide





Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneva

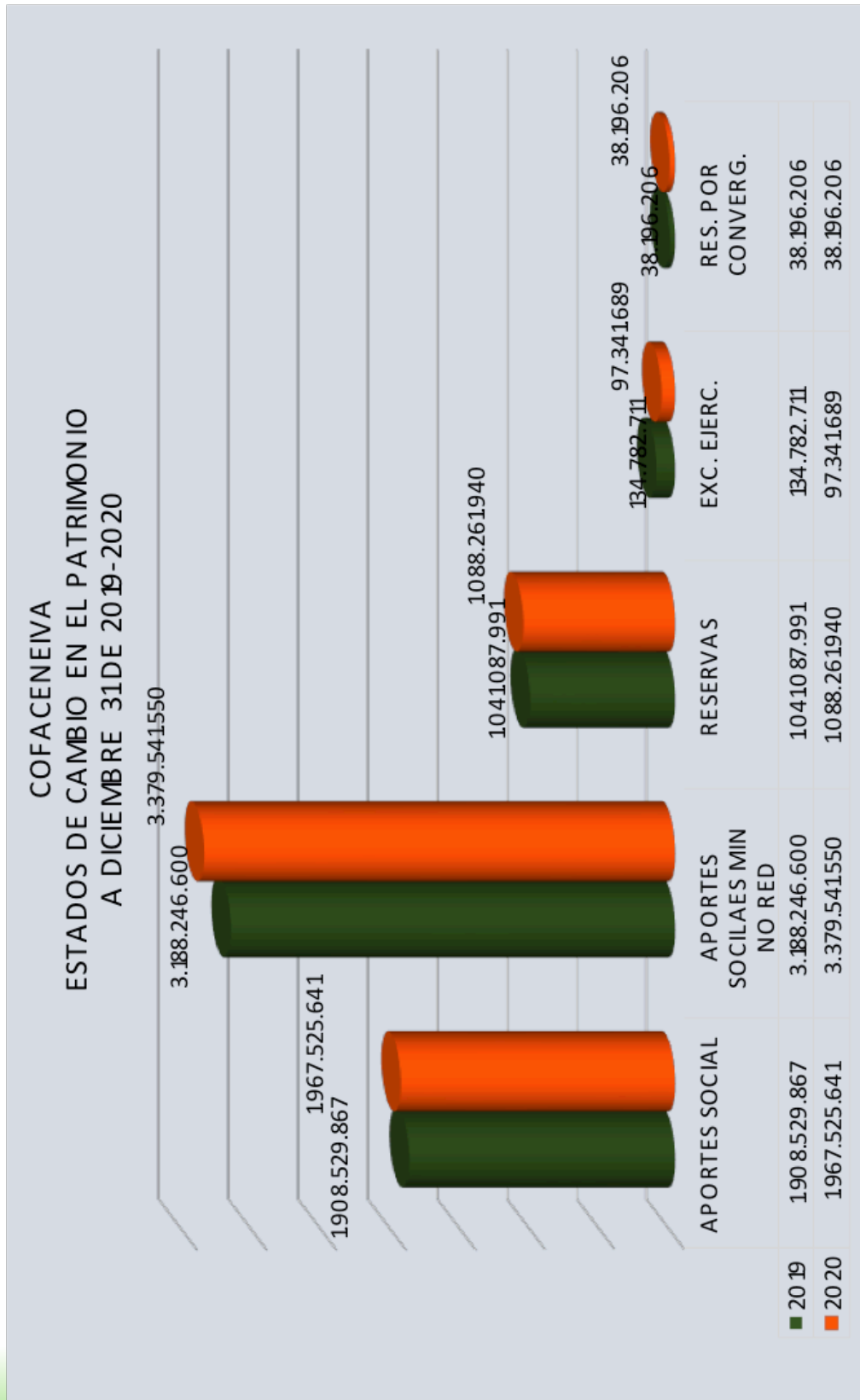
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA COFACENEIVA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31

| Concepto | 2019 | DISMINUCIONES | AUMENTOS | 2020 |
|--|----------------------|-------------------|--------------------|----------------------|
| 3100 CAPITAL SOCIAL \$ | 5,096,776,467 | 0 | 250,290,724 | 5,347,067,191 |
| 3105 Aportes Sociales \$ | 1,908,529,867 | 0 | 58,995,774 | 1,967,525,641 |
| 3110 Aportes Sociales Minimios No Reducibles | 3,188,246,600 | | 191,294,950 | 3,379,541,550 |
| 3200 RESERVAS | 1,041,087,991 | 0 | 47,173,949 | 1,088,261,940 |
| 3205 Reserva Para Proteccion De Aportes \$ | 1,022,626,721 | 0 | 47,173,949 | 1,069,800,670 |
| 3215 Reservas De Asamblea | 11,076,762 | 0 | 0 | 11,076,762 |
| 3220 Reserva Proteccion Cartera | 7,384,508 | 0 | 0 | 7,384,508 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | 134,782,711 | 37,441,022 | 0 | 97,341,689 |
| 3505 Excedente O Perdida Del Ejercicio \$ | 134,782,711 | 37,441,022 | 0 | 97,341,689 |
| RESULTADO Y/O PERDIDA POR CONVERGENCIA | 38,196,206 | 0 | 0 | 38,196,206 |
| 3605 Resultado Y/O Perdida Por Convergencia \$ | 38,196,206 | 0 | 0 | 38,196,206 |
| Total Patrimonio | 6,310,843,375 | 37,441,022 | 297,464,673 | 6,570,867,026 |


TERESALEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo


JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal T.P. 25.152-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo


HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contadora T.P. 23.982-T
Fdo



Fuente: Estados financieros - Cooperativa Cofaceneiva

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO DE 2020**

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

| | | |
|--|----|--------------------|
| + Utilidad del Periodo | \$ | 97,341,689 |
| PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO | | |
| Depreciacion | \$ | 28,442,968 |
| EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN | \$ | 125,784,657 |
| CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES | | |
| + Disminución en Deudores | \$ | 176,350,564 |
| + Aumento en Acreedores | | -152,976,725 |
| - Disminución en Obligaciones Laborales | | 9,454,941 |
| + Aumento en Valores Recibidos para Terceros | | 763,903 |
| - Disminucion en Ing. Anticipados de Aportes por Aplicar | | -845,000 |
| | | 32,747,683 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | \$ | 158,532,340 |

ACTIVIDADES DE INVERSION

| | | |
|--|------|------------------|
| - Aumento en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | \$ | -9,676,431 |
| + Disminución en Propiedad, Planta y Equipo | | -9,650,900 |
| + Aumento en Otros Activos | | 11,620,080 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION | \$ - | 7,707,251 |

ACTIVIDADES DE FINANCIACION

| | | |
|---|----|--------------------|
| + Disminución en Bancos Nacionales | \$ | 0 |
| + Aumento en Financiación de asociados | | 355,170,087 |
| + Aumento en Aportes Sociales | | 250,290,724 |
| - Disminución en Partidas del Patrimonio | | -87,608,762 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION | \$ | 517,852,049 |

AUMENTO DEL EFECTIVO **\$ 668,677,137**

EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO **\$ 4,344,479,129**

EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO **\$ 5,013,156,266**

Teresa Leonor Barrera Duque

TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

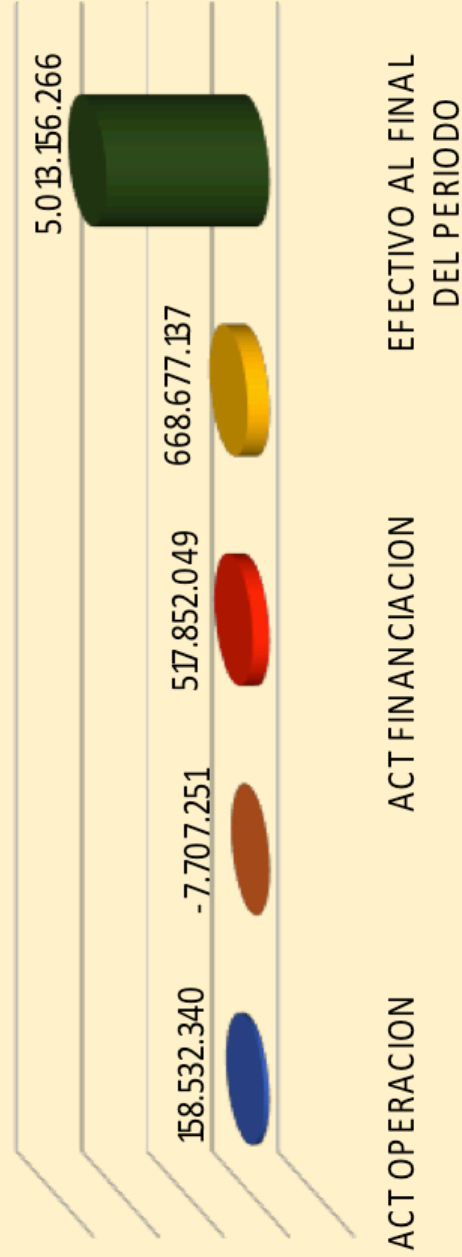
Herminia Sanchez Perdomo

HERMINIA SANCHEZ PERDOMO
Contador Publico T.P. 23.982-T
Fdo

Jorge Enrique Bustamante Bonilla

JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal C.P. T.P. No.25.152 -T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo

COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AÑO 2020



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva

**COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA
COFACENEIVA**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO 2020

POR EL AÑO 2019

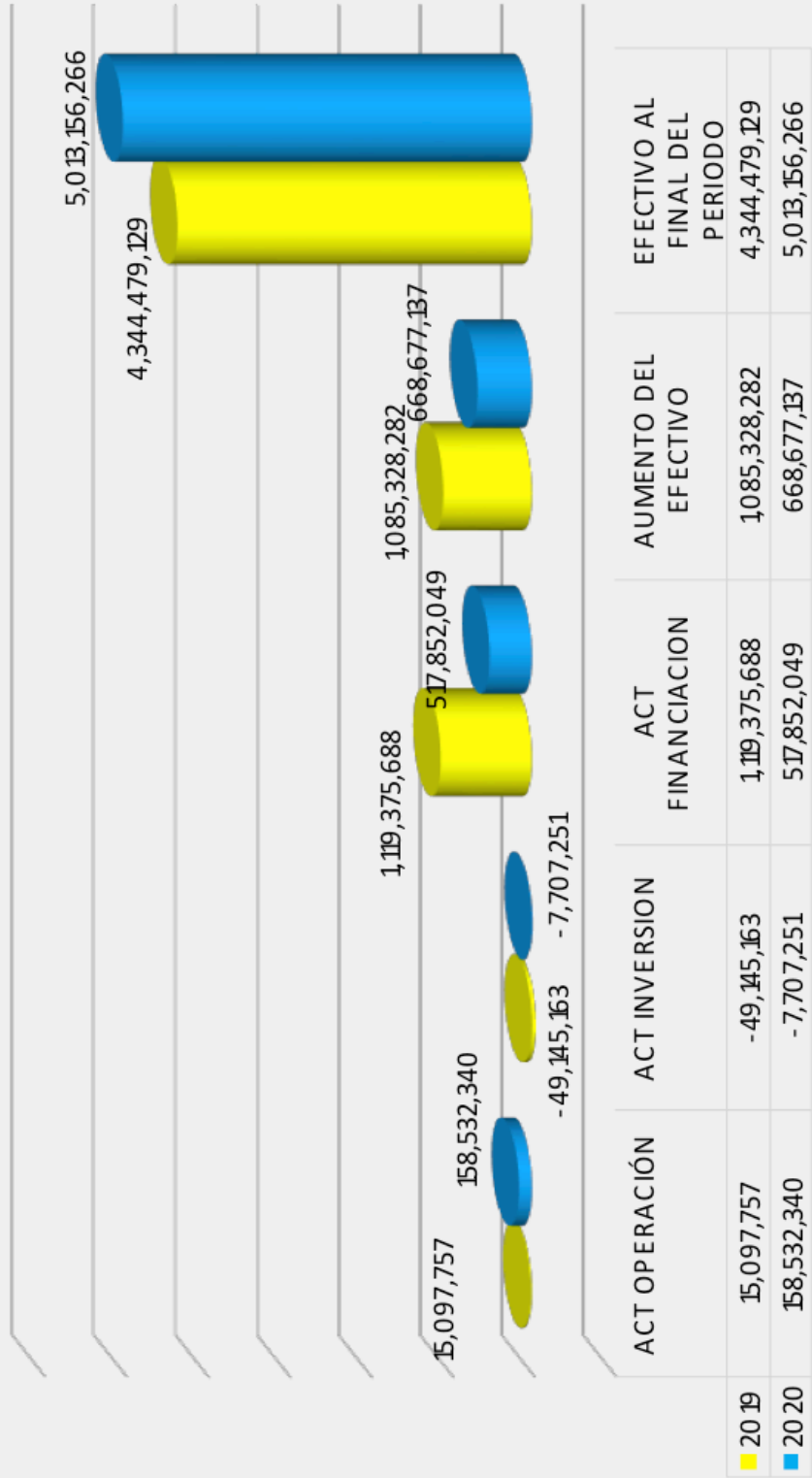
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | 2020 | 2019 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| + Utilidad del Periodo | \$ 97,341,689 | \$ 134,782,711 |
| PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO | | |
| Depreciacion | \$ 28,442,968 | \$ 38,787,838 |
| EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIÓN | \$ 125,784,657 | \$ 173,570,549 |
| CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES | | |
| + Disminución en Deudores | \$ 176,350,564 | \$ -126,175,828 |
| + Aumento en Acreedores | -152,976,725 | -32,614,191 |
| - Disminución en Obligaciones Laborales | 9,454,941 | -4,096,589 |
| + Aumento en Valores Recibidos para Terceros | 763,903 | -5,343,784 |
| - Disminución en Ing. Anticipados de Aportes por Aplicar | -845,000 | 9,757,600 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | \$ 158,532,340 | \$ 158,472,792 |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| - Aumento en Inversiones en Instrumentos de Patrimonio | \$ -9,676,431 | \$ -11,768,541 |
| + Disminución en Propiedad, Planta y Equipo | -9,650,900 | -24,470,243 |
| + Aumento en Otros Activos | 11,620,080 | -12,906,379 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION | \$ - 7,707,251 | \$ - 49,145,163 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | |
| - Disminución en Bancos Nacionales | \$ 0 | \$ -677,856,738 |
| + Aumento en Financiación de asociados | 355,170,087 | 1,338,551,449 |
| + Aumento en Aportes Sociales | 250,290,724 | 543,406,165 |
| - Disminución en Partidas del Patrimonio | -87,608,762 | -84,725,188 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION | \$ 517,852,049 | \$ 1,119,375,688 |
| AUMENTO DEL EFECTIVO | \$ 668,677,137 | \$ 1,085,328,282 |
| EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | \$ 4,344,479,129 | \$ 3,259,150,847 |
| EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO | \$ 5,013,156,266 | \$ 4,344,479,129 |

Juan Francisco Dujay
TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente
Fdo

JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE BONILLA
Revisor Fiscal C.P., T.P., No. 25.152-T
Ver Dictamen Adjunto
Fdo

Hernán Sánchez Perdomo
HERNÁN SÁNCHEZ PERDOMO
Contador Público T.P. 23.982-T
Fdo

COFACENEIVA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2019-2020



Fuente: Estados financieros -Cooperativa Cofaceneiva

LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA DE LA COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA.

CERTIFICAMOS:

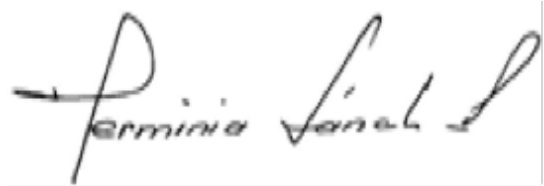
Que los estados financieros de Cofaceneiva al 31 de diciembre del 2019 y 2020 han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos, pasivos y patrimonio, incluidos en los estados financieros de la Cooperativa, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2020, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015 y 2496 del 2015 anexo 1, el cual es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera (Estándar Internacional para Pymes) tal como han sido adoptadas en Colombia.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

La presente certificación se expide en Neiva, a los diez (10) días del mes de febrero de 2020.



TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Representante Legal



HERMINIA SÁNCHEZ PERDOMO
Contador Público T.P. 23.982-T

NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS



PRESENTACION

La cooperativa COFACENEIVA en su compromiso de brindar información financiera útil y oportuna a sus usuarios de la información, ha preparado sus Estados financieros, conforme al Decreto 3022 de 2013. Este Estado financiero aplica los principios y políticas contables en los criterios de Reconocimiento, medición, revelación y presentación de activos, pasivos y patrimonio bajo este marco normativo internacional; este proceso se desarrolla para la cooperativa COFACENEIVA, aplicando los principios y políticas contables que reflejen mejor la esencia económica de sus negocios y el ciclo de sus operaciones.

La Ley 1819 de 2016 derogó el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012, según el cual los nuevos marcos normativos bajo normas internacionales no tendrían efectos fiscales en sus primeros 4 años de aplicación. Además, modificó y agregó varios artículos al ET para establecer que las bases del impuesto de renta se obtendrán principalmente a partir de las cifras contables obtenidas mediante la aplicación de los nuevos marcos, pero tras efectuar sobre estas las depuraciones mencionadas de forma expresa en la norma.

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES A 31 DE DBRE DE 2020

NOTA No. 1. INFORMACION GENERAL

La Cooperativa Futurista de Ahorro y Crédito de Neiva **"COFACENEIVA"** es un organismo sin ánimo de lucro, reconocida con la personería jurídica No. 3282 del 9 de septiembre de 1992 otorgada por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas DANCOOP sometida al régimen para las empresas cooperativas, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier tiempo en los casos previstos en la Ley y el Estatuto.

La dirección de su sede principal es la calle 12 No. 4-28 del municipio de Neiva, departamento del Huila, Colombia, su planta de personal está conformada por once (11) empleados y su objeto social es la actividad de ahorro y crédito con sus asociados.

Certificada en la NTC ISO 9001:2008 por la empresa certificadora APPLUS, y su misión está encaminada a contribuir con el desarrollo social y económico de sus asociados, inspirados en la filosofía cooperativa, prestando servicios oportunos y competitivos.

Su régimen legal lo regulan las leyes 79 de 1988 y 454 de 1998 que transformó el Departamento Administrativo de Cooperativas en El Departamento Administrativo de la Economía Solidaria y crea la Superintendencia de la Economía Solidaria.

El objeto social de Cofaceneiva es colaborar en la satisfacción de las necesidades de los asociados por intermedio de la prestación de servicios de Ahorro y Crédito y demás de carácter financiero, procurando con ellos contribuir al mejoramiento social, económico y cultural y el desarrollo de la comunidad, fomentando también los hábitos de Ahorro e impulsando entre los asociados la ayuda mutua; la solidaridad, para lo cual podrá adelantar actividades que las leyes y demás disposiciones legales le faculte realizar a este tipo de Cooperativas.

Cofaceneiva podrá realizar, entre otras, las siguientes operaciones, actos y negocios jurídicos con sujeción a las restricciones y prohibiciones expresamente contempladas en la ley:

- a. Recibir aportes sociales, ahorros y depósitos de sus asociados de conformidad con las disposiciones legales vigentes en los estatutos y reglamentos.
- b. Captar ahorros, depósitos a la vista y a término de los asociados previo cumplimiento de la ley vigente.
- c. Propiciar actividades e impulsar planes y estímulos de ahorro.
- d. Conferir créditos a los asociados de acuerdo con el estatuto y reglamentos de la cooperativa.

- e. Ejercer todas las actividades y operaciones autorizadas por la ley.
- f. Servir de intermediaria con entidades financieras y realizar cualquier otra operación complementaria o convenio con entidades nacionales e internacionales.
- g. Asociarse con otras entidades para lograr asistencia técnica para si o para sus asociados y ahorradores.
- h. Efectuar inversiones que no contraríen las disposiciones expresas en la ley, con fondos de liquidez, e igualmente hacer inversiones con otros fondos.
- l. Fomentar y promover sus servicios a través de campañas publicitarias.
- j. Contribuir al funcionamiento de proyectos de desarrollo comunitario.
- k. Prestar a sus asociados servicios de prevención, asistencia y solidaridad.
- l. Contratar servicios de seguros con empresas aseguradoras que cuenten con la V correspondiente autorización gubernamental.
- m. Efectuar operaciones de compra de cartera sobre toda clase de títulos.
- n. Realizar inversiones temporales con sus excedentes transitorios de liquidez.
- o. Efectuar giros, negociar remesas, crear, adquirir, aceptar, endosar, descontar, cobrar y cancelar títulos valores y hacer transferencias de dinero, todo de conformidad la legislación vigente.
- p. Realizar todo tipo de operaciones necesarias o complementarias para el desarrollo del objeto social y para la prestación de servicios.

2. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Los comentarios de la gerencia se encuentran contenidos en el informe de gestión para el periodo de 2018 que hace parte integral del informe administrativo y financiero que se presenta ante la honorable Asamblea General de Delegados.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La presentación del estado de situación financiera se hace por el grado de liquidez. La entidad revela el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar.

Los estados financieros que presenta la entidad son:

- a. Estado de situación financiera individual con fecha de corte del periodo que se presenta, comparado con las cifras del cierre de ejercicio inmediatamente anterior.
- b. Estado de resultados Integral
- c. Estado de cambios en el patrimonio.
- d. Estado de Flujos de Efectivo el cual se elaborará por el método directo
- e. Revelaciones a los Estados Financieros, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

3.1 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Las políticas de contabilidad y la preparación de los Estados Financieros Individuales de COFACENEIVA han sido realizados de acuerdo con lo establecido en el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 (Normas de Información Financiera para PYMES) con las excepciones del Decreto 2496 de 2015 en particular las relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y la presentación de los aportes sociales.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación en la reunión del Consejo de Administración del día el 27 de enero de 2021.

3.2 MONEDA DE PRESENTACIÓN

Conforme a las exigencias del párrafo 3.23 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, la moneda funcional y de presentación, para la Entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones de COFACENEIVA.

3.3 BASE DE ACUMULACIÓN

Conforme se desprende de las exigencias establecidas en el párrafo 2.36, Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos fueron incorporados en la información financiera, en la medida en que cumplieron con las definiciones y los criterios de reconocimiento previstos para tales elementos.

3.4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 requiere el uso de ciertos estimados contables, así como que la gerencia ejerza el juicio en el proceso de aplicación de políticas contables.

En ese orden de ideas, los principales activos de COFACENEIVA (Efectivo, equivalentes de efectivo, Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar) se miden y revelan de acuerdo con las condiciones indicadas en el Anexo del Decreto referido.

3.4.1 POLITICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

Cambios voluntarios de políticas contables: No se realizó ningún cambio voluntario de políticas contables durante el periodo.

Los estados financieros fueron autorizados para su publicación en la reunión del Consejo de Administración del día el 27 de enero de 2021.

Corrección de errores de periodos anteriores: No se detectaron errores importantes de periodos anteriores

3.5 NEGOCIO EN MARCHA

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la Administración en cabeza de la gerencia no tiene la necesidad ni la intención de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

3.6 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Los acontecimientos revelados, corresponden a eventos ocurridos entre 1 y el 27 de enero, fecha de autorización para la publicación de los Estados Financieros para su emisión.

3.7 IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio contable siguiente, son los que se expresan a continuación:

- Deterioro de la cartera de crédito: los indicios de deterioro que pueden surgir en el futuro con relación a la cartera de crédito, pueden significar una reducción considerable en el valor de estos activos, sin embargo, de acuerdo con el Decreto 2496 del 2015 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo modifico el Decreto 2420 de 2015, con el fin de incluir disposiciones especiales relacionadas con el tratamiento de la cartera de crédito y de los aportes sociales en las cooperativas "Artículo 1.1.4.5.2: Para la preparación de los estados financieros individuales y separados aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en los Anexos 2 y 2.1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015, salvo el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Sección 11 y el de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1. del presente decreto."
- Deterioro del Valor de los Activos: los indicios de deterioro que pueden surgir en el futuro con relación a los activos mantenidos en la Propiedad planta y equipo pueden significar una reducción considerable en el valor de estos activos.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS APLICADAS

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base del costo histórico excepto por:

a) Los activos medidos por su valor razonable en el estado de situación financiera de apertura (ESFA), como los edificios y los terrenos. Estos se midieron una sola vez y se estableció la política de no volver a reconocer contablemente las valorizaciones. Eventualmente se pueden revelar en notas el valor comercial de los activos.

b) Las propiedades, planta y equipo se miden por su costo menos su depreciación o amortización acumulada basándose en vidas útiles razonables.

c) Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones."

Reconocimiento de activos intangibles

La cooperativa **COFACENEIVA** llevará al GASTO, los activos intangibles por valor inferior a 3 SMMLV o que no se cuente o determine la vida económica del bien y se realizará control sobre la existencia.

Medición inicial: **COFACENEIVA** medirá en el reconocimiento inicial los activos intangibles al costo.

Amortización: Es la distribución sistemática del importe amortizable de un activo intangible durante su vida útil, cuando no se pueda determinar la vida útil se amortizará en 10 años.

Valor Residual: **COFACENEIVA** estableció para los activos intangibles un valor residual cero. Medición posterior: **COFACENEIVA** medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. Baja de Activos Intangibles: Un activo intangible se dará de baja en cuentas por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determinará como la diferencia entre el importe neto obtenido por su disposición, y el importe en libros del

activo. Se reconocerá en el resultado del periodo cuando la partida sea dada de baja en cuentas.

d) Las inversiones en instrumentos de deuda (CDTs) se midieron por el valor de compra más los intereses causados y no cobrados, medidos con el valor presente con la tasa de interés efectiva.

Complementario del anterior resumen de políticas contables, la Entidad consideró que es relevante para los usuarios de la información, revelar en detalle las siguientes políticas contables:

4.1 ACTIVOS

4.1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible a la mano, depósitos a la vista y de libre disponibilidad en entidades financieras, así mismo se incluye aquí, otras inversiones con las siguientes características:

- Altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición de la inversión.
- Sujetos a riesgos inmatriciales en cambios de su valor razonable
- Son convertibles en un periodo corto de tiempo sin algún tipo de sanción material.
- Se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no con propósitos de inversión u otros.

El saldo en los bancos representa la totalidad de los fondos que tiene la Cooperativa a su disposición en los diferentes bancos de la ciudad.

La relación de equivalentes se describe más adelante.

4.1.2 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los instrumentos financieros son un contrato (acuerdo, convenio o título valor) que da lugar a un activo financiero de **COFACENEIVA** y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

La cooperativa COFACENEIVA opta por aplicar lo previsto en la Sección 11 en su totalidad, como política contable al reconocer, medir y revelar los activos y pasivos financieros.

a) Activos Financieros

Se clasifican para la cooperativa COFACENEIVA como activos financieros, entre otras, las siguientes partidas: efectivo y equivalente de efectivo, instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio, las cuentas por cobrar y préstamos (cartera de crédito).

Los activos financieros se reconocieron inicialmente por el valor de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Los activos financieros se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, excepto, para los activos financieros corrientes que no constituyen una transacción de financiación, se miden al importe inicial no descontado del efectivo que se espera recibir.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gasto por intereses a lo largo del periodo correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe en libros del activo financiero o pasivo financiero.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Existiendo la evidencia objetiva, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Son sucesos como evidencia objetiva que proveen información de la existencia de una pérdida por deterioro de valor, las siguientes:

- (a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- (c) El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- (d) Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- (e) Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Para un Activo Financiero medido al costo amortizado, la medición de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

Para un activo financiero medido al costo menos el deterioro del valor, la medición de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que se recibiría por el activo si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Si, en periodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, se realizara una reversión de la pérdida por deterioro, reconociéndose inmediatamente en los resultados.

b) Pasivos Financieros

Se clasifican para la cooperativa **COFACENEIVA** como Pasivos financieros entre otras las siguientes partidas; depósitos, préstamos (obligaciones financieras), las cuentas por pagar y proveedores (facturas comerciales).

Los pasivos financieros se reconocieron inicialmente por el valor de la transacción incluyendo los costos incrementales de la transacción excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación. Existe financiación, si el acreedor determina un mayor valor al que se obtuviera en una transacción en términos de plazo normal de crédito en el mercado, en tal caso la partida se medirá por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Posterior a su reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al importe inicial no descontado del efectivo que se espera pagar.

4.1.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los activos de propiedades, planta y equipo son activos tangibles que se mantienen para uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos o con propósitos administrativos y además se espera usar durante más de un periodo. La cooperativa COFACENEIVA registra los activos de propiedades, planta y equipo a su costo. En el inicio del periodo de transición se midieron al costo Histórico (valor en libros ajustado a vida útil) según los principios contables locales.

El costo comprende entre otros: el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los costos de emplazamiento físico y los otros considerados necesarios para disponer del activo en las condiciones necesarias para su uso y operación; a su vez, se deducirán cualquier descuento o rebaja de precio en el momento de su adquisición.

Se reconocerán como partidas de Propiedad, Planta y Equipo los bienes cuyo costo unitario sea mayor o igual 2.5 SMMLV y se suministre documento donde se establezca técnicamente su vida económica, para determinar su vida útil. En caso contrario se llevará al gasto y se controlará con inventario físico.

La cooperativa COFACENEIVA distribuirá el costo inicial reconocido, entre las partes significativas (componentes) del activo de propiedad planta y equipo, si estos tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos al activo completo.

Algunos componentes pueden estar constituidos por piezas, repuestos o inspecciones generales; estos harán parte del mayor valor del activo, sólo, cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos se pueda medir razonablemente.

a) Medición

La medición posterior se realiza por el costo (será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento) menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

b) Depreciación

La depreciación inicia cuando esté disponible en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar, este cargo por depreciación en el periodo contable se reconoce en el resultado.

La depreciación se realiza por cada componente del activo de propiedad planta y equipo, si así se encuentra reconocido inicialmente.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual durante su vida útil. Si se especifica el valor residual de la propiedad planta y equipo, esta se determina por el valor de mercado esperado al final de su vida útil. La vida útil es una estimación basada en la experiencia, en la utilización prevista del activo con referencia a la capacidad o al producto físico del mismo, su desgaste físico esperado por su operatividad, la obsolescencia u otras consideraciones.

La depreciación de un activo cesara cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual de este supere el valor en libros de este. No cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso operativo por alguna circunstancia, excepto si el método de depreciación está en función del uso.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo en estas variables se ajusta como estimaciones y se revela en las notas de carácter específico.

Para la depreciación de los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo la cooperativa **COFACENEIVA** utilizará el **MÉTODO DE LÍNEA RECTA**, así:

| | |
|------------------------------|------------------|
| EDIFICIOS: | DE 50 A 100 AÑOS |
| MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA: | DE 3 A 20 AÑOS |
| EQUIPOS DE CÓMPUTO: | DE 1 A 10 AÑOS |
| EQUIPO DE COMUNICACIÓN: | DE 3 A 10 AÑOS |

b. Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo

La cooperativa COFACENEIVA reconoce una pérdida por deterioro de valor, cuando el valor en libros del activo supere su importe recuperable. Para reconocer el deterioro de los activos, la cooperativa COFACENEIVA analizara si existe en la fecha de corte algún indicio que haga prever que su importe recuperable es menor al valor en libros del activo. Si existe este indicio, el valor recuperable se determina entre el mayor valor del valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso.

Son indicios de deterioro, los que la cooperativa **COFACENEIVA** determina entre los siguientes:

- El valor de mercado del activo ha disminuido materialmente como consecuencia del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo
- Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera en el futuro, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectara a la cooperativa.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

La cooperativa **COFACENEIVA** como mínimo al final del periodo contable, evaluara la existencia de los anteriores indicios de deterioro del valor de los activos. Se determina perdida por deterioro de valor para un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, cuando se estima una u otra forma de manera fiable. La cooperativa **COFACENEIVA** evidencia todo indicio de deterioro, entre otros: las opiniones de expertos, declaraciones de personal interno, fotos y otros tipos de informes.

4.1.4 PROPIEDADES DE INVERSION

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

Las Propiedades de Inversión son definidas como aquellos edificios considerados en su totalidad o en parte, que tiene la Cooperativa para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo, el cual incluye:

- a) Su precio de compra, incluyendo los costos de importación y de impuestos no descontables, después de deducir los descuentos comerciales.
- b) Cualquier costo directamente atribuible para traer el activo a la locación y condiciones necesarias para su correcta y adecuada operación.

Algunos activos pueden haber sido adquiridos a cambio de uno o varios activos no monetarios; para estos casos, el costo de dicho activo se medirá por su valor razonable, a menos que: a) La transacción de intercambio no tenga carácter comercial. b) No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni el entregado.

4.1.5 COSTOS POR PRÉSTAMOS

Son costos por préstamos; Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo de los instrumentos y las cargas financieros con respecto a los arrendamientos financieros. Los costos por préstamos se reconocen como un gasto en los resultados en el periodo en el que se incurre en ellos.

4.1.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se reconocen en este rubro, todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho por los servicios prestados a la cooperativa **COFACENEIVA** durante el periodo sobre el que se informa. Los beneficios actuales con los que cuenta los empleados de la cooperativa se clasifican como de corto plazo, los cuales se miden al importe no descontado que se espera que haya que pagar por esos servicios a la fecha de corte. Están en este rubro, las siguientes partidas: sueldos, auxilios de transporte, aportes a cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios, vacaciones, aportación a la seguridad social, entre otros excepcionales.

4.2 PASIVOS

4.2.1 PASIVOS FINANCIEROS

4.2.1.1 DEPÓSITOS DE ASOCIADOS

La Entidad cuenta con autorización para el ejercicio de la actividad financiera (captación de ahorros) desde el año 2006 y se encuentra inscrita en el Fondo de Garantías de entidades Cooperativas – FOGACCOOP, por tanto, cuentan con seguro de depósito. Los intereses se causan mensualmente y se capitalizan en la cuenta individual de ahorros de cada asociado, utilizando el método del interés efectivo. La entidad capta ahorros en las siguientes modalidades reglamentadas por el Consejo de Administración:

- a) Depósitos de Ahorro a la Vista: cuenta de ahorros de consignación y retiro libre que paga rendimientos liquidados trimestre vencido y que pueden inmovilizarse o comprometerse para cumplir la reciprocidad que exige el reglamento de crédito para acceder a dicho servicio.
- b) Contractual: Corresponden al 3% de un SMMLV efectuados por los asociados mensualmente, no es obligatoria, se puede retirar los primeros quince días del año siguiente.
- c) Certificados de Ahorro a Término - CDAT: El Consejo de Administración define las tasas según los plazos teniendo en cuenta el comportamiento del mercado.
- d) Ahorro Futurista: Cuenta de ahorros de consignación y retiro libre, paga rendimientos

diarios. Se apertura con el 12% de un SMLMV.

e) Ahorro Vacacional: Se apertura con el 12% de un SMLMV, se cancelan intereses mensuales.

f) Financieritos: Se apertura con el 1% de un SMLMV, es la cuenta de los menores de edad, cancela intereses diarios.

4.2.1.2 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Los pasivos correspondientes a obligaciones se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición, para luego valorizarlos o medirlos al costo por cuanto las características de los pasivos son corrientes y de muy poca vigencia en su disposición para el pago.

Los préstamos recibidos de instituciones financieras se reconocen inicialmente al precio de la transacción, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce aplicando el método de interés efectivo. Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Entidad tenga un derecho incondicional a diferir el pago de la obligación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

BAJA EN CUENTAS DE UN PASIVO FINANCIERO:

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero (o una parte del mismo) si y solo si, se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o bien haya expirado. La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada en la que se incluirá cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido se reconocerá en el resultado del periodo.

4.2.2 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Se registran en este rubro los importes causados y pendientes de pago, tales como obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos a las ventas, , las retenciones en la fuente y los aportes laborales, y otras sumas por pagar de características similares.

4.2.2.1 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los pasivos laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan por consolidación al cierre del período contable de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la Entidad al cierre de ejercicio corresponden a salarios, auxilio de transporte y aportes a la seguridad social, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre cesantías.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones. Salarios, auxilio de transporte, y aportaciones a la seguridad social. Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo o acumulación, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado. Vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses sobre las cesantías

4.2.2.2 FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Este tipo de pasivo se considera legal, por cuanto surgen tanto de lo dispuesto en la Ley 79 de 1988 como del estatuto y su consumo se prevé realizar durante la vigencia en los cuales son aprobados, no obstante, los saldos remanentes son autorizados por parte de la Asamblea para que sean consumidos en el período siguiente, en particular los relacionados con auxilios de los fondos de Solidaridad y de bienestar social.

4.2.2.3. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La Entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- (a) tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- (b) sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- (c) el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

4.2 . INGRESOS

El ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los asociados.

Es objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de ingreso, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a la entidad y tenga un valor que pueda ser medido con fiabilidad.

4.3 GASTOS

Gastos son las disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Debe ser objeto de reconocimiento toda partida que cumpla la definición de gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida salga de la entidad y tenga un costo que pueda ser medido con fiabilidad.

4.4. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Dentro de este rubro se incluyen todos los tipos de retribuciones que la entidad proporciona a los trabajadores como contraprestación por sus servicios.

NOTA No. 5. TRANSICION A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

Esta se realizo en el año 2016, cuando se prepararon los primeros estados financieros de conformidad con el decreto 2420de 2015 y demás reglamentarios.

NOTAS EXPLICATIVAS ACTIVOS

NOTA No. 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro del Balance está compuesto por los valores en efectivo o en depósitos a la vista en cuentas de Ahorro o Corriente, en Entidades Financieras:

| | 2019 | 2020 |
|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| CAJA | \$ 140.051.263,00 | \$ 145.024.596,00 |
| BANCOS Y OTRAS ENTIDADES | 325.733.533,00 | 1.151.173.049,00 |
| EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 3.550.077.059,00 | 3.572.046.073,00 |
| FONDOS FIDUCIARIOS | 328.617.274,00 | 144.912.548,00 |
| TOTAL DISPONIBLE | \$ 4.344.479.129,00 | \$ 5.013.156.266,00 |

Durante el año 2020 este rubro mantuvo una cifra que ha permitido proyectar de forma organizada los egresos de efectivo para cada período.

A 31 de diciembre de 2020 sobre el disponible no existía ninguna restricción (embargos,

pignoración, etc.) y la cuenta principal se está manejando a través del Banco de Coopcentral el saldo en dicha entidad es de **\$366.166.879.00**

Los Fondos Fiduciarios corresponden al recaudo de servicios públicos, las cuales se encuentran en las diferentes entidades financieras de la ciudad.

El fondo de liquidez durante el año 2020 cumplió las exigencias legales (10% de los depósitos y exigibilidades), según lo dispuesto con el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de esta manera se ha garantizado al asociado y al ahorrador la disponibilidad de sus depósitos.

Los fondos que no están disponibles corresponden al fondo de liquidez (efectivo restringido) y son:

Para la protección del efectivo se tienen constituidas pólizas de manejo y transporte de valores a cada responsable con La Aseguradora Solidaria de Colombia.

NOTA No. 7. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

En este grupo se encuentran las inversiones permanentes representadas en aportes sociales en diferentes organismos cooperativos.

| | 2019 | 2020 |
|------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| ENTIDAD | TOTAL | TOTAL |
| Coopcentral | \$ 39.305.301,00 | \$ 42.134.544,00 |
| Funerales los olivos | 37.317.220,00 | 39.553.135,00 |
| La Equidad Seguros de Vida | 7.106.420,00 | 9.281.783,00 |
| La Equidad Seguros Generales | 10.398.192,00 | 12.834.102,00 |
| Asocoooph | 916.639,00 | 916.639,00 |
| TOTAL | \$ 95.043.772,00 | \$ 104.720.203,00 |

Se contabilizan por su costo de adquisición, se adiciona el efecto inflacionario aplicado hasta diciembre de 2000 y la revalorización anual.

Durante este año se incrementó este rubro en **\$9.676.431.00** por la revalorización de los aportes de Funerales Los Olivos por valor de **\$1.416.078.00** y el incremento en los aportes por valor de **\$819.837.00**, Coopcentral por valor de **\$2.829.244**, La Equidad Seguros de Vida por **\$222.258** y La Equidad Seguros Generales por **\$4.389.014**.

NOTA No. 8 CREDITO CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE

La cartera se encuentra clasificada de acuerdo con la Sección 11 Instrumentos Financieros, según el destino, en cartera de consumo, según la garantía, con libranza y de acuerdo con el riesgo en categorías A, B, C, D, Y E.

El deterioro se efectúa a partir de los 31 días de vencimiento aplicando la Ley de arrastre y el deterioro de créditos de consumo y deterioro general, aplicando las normas legales; se incrementaron los porcentajes en las categorías B, C, D y E
La estructura de la cartera a diciembre de 2019 Y 2020, es la siguiente:

CREDITOS DE CONSUMO GARANTIA ADMISIBLE

| | 2019 | 2020 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| CATEGORIA A RIESGO NORMAL | \$ 10.613.558.411,00 | \$ 10.062.324.669,00 |
| CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE | 51.745.302,00 | 590.855.553,00 |
| CATEGORIA C RIESGO APRECIALE | 67.096.419,00 | 98.694.800,00 |
| CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO | 88.177.397,00 | 45.397.996,00 |
| CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRAB. | 133.288.210,00 | 82.978.610,00 |
| TOTAL CARTERA | \$ 10.953.865.739,00 | \$ 10.880.251.628,00 |
| MENOS: DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO | | |
| | 2019 | 2020 |
| CATEGORIA B CREDITO ACEPTABLE | \$ 517.452,00 | \$ 6.089.991,00 |
| CATEGORIA C CREDITO APRECIALE | 8.051.571,00 | 11.843.376,00 |
| CATEGORIA D CREDITO SIGNIFICATIVO | 22.044.354,00 | 11.349.501,00 |
| CATEGORIA E CREDITO DE INCOBRAB. | 229.872.476,00 | 273.330.975,00 |
| TOTAL | \$ 260.485.853,00 | \$ 302.613.843,00 |
| DETERIORO GENERAL | | |
| | 2019 | 2020 |
| DETERIORO CREDITOS CON LIBRANZA | 103.845.417,00 | \$ 67.654.390,00 |
| DETERIORO CREDITOS SIN LIBRANZA | 60.196.825,00 | 41.148.126,00 |
| DETERIORO GENERAL ADICIONAL | 0,00 | 130.563.020,00 |
| TOTAL | \$ 164.042.242,00 | \$ 239.365.536,00 |
| TOTAL DETERIORO CARTERA | \$ 424.528.095,00 | \$ 541.979.379,00 |
| CARTERA NETA | \$ 10.529.337.644,00 | \$ 10.338.272.249,00 |

| | |
|-------------------------|-------------------------|
| Saldo 2019 | \$10.953.865.739 |
| Cartera colocada | \$ 7.456.037.929 |
| Recaudo | (7.529.652.040) |
| | ----- |
| Saldo 2020 | \$10.880.251.628 |

Los intereses causados por cobrar a los asociados que tienen obligaciones de crédito con la Cooperativa y el deterioro de los intereses, así:

| | 2019 | 2020 |
|---|------------------|------------------|
| Intereses Crédito de Consumo | \$116.921.353.00 | \$125.785.239.00 |
| Deterioro Intereses Crédito de Consumo | (16.604.862.00) | (22.739.520.00) |
| TOTAL | \$100.316.621.00 | \$103.045.719.00 |

La causación de los intereses de cartera se provisiona según la categoría así:

Cartera tipo B se deteriora el 1% de los intereses causados

Cartera tipo C, D y E se deteriora el 100% de los intereses causados.

De acuerdo con la circular básica contable y financiera No. 004 de 2008 la cartera se clasifica según su vencimiento obligatoriamente en:

CONSUMO

| | |
|-------------|------------------|
| Categoría A | 0 – 30 días |
| Categoría B | 31 - 60 días |
| Categoría C | 61 – 90 días |
| Categoría D | 91 -180 días |
| Categoría E | Mayor a 180 días |

El deterioro individual se realiza teniendo en cuenta los siguientes porcentajes, los cuales fueron aprobados en reunión ordinaria del Consejo de Administración realizada el día 20 de diciembre de 2018, así

CONSUMO

| | DIAS | DETERIORO |
|-------------|-----------|-----------|
| Categoría A | 0-30 | 0% |
| Categoría B | 31-60 | 1% |
| Categoría C | 61-90 | 12% |
| Categoría D | 91-180 | 25% |
| Categoría E | 181-360 | 55% |
| | Mayor 360 | 100% |

Los créditos de consumo son con garantía admisible y otras garantías, con libranza y sin libranza. Según La Circular Externa 011 de 2020, la Cooperativa opto por bajar el porcentaje del deterioro general de cartera del 1.5 al 1.0%.

Teniendo en cuenta las instrucciones impartidas por la Supersolidaria en la Circular Externa No. 17 del 17 de julio de 2020, se procede a revelar lo siguiente:

- Se constituyó un deterioro (provisión) general adicional, por valor de **\$130.563.020** como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos. Este deterioro (provisión) general adicional, se podrá utilizar para compensar el gasto de deterioro individual que se genere por el rodamiento de la cartera a categorías de mayor riesgo, en los meses posteriores a su constitución.
- El valor estimado del deterioro no contabilizado durante el presente año, por concepto de los créditos que se les otorgo periodo gracia, ascendió a la suma de \$850.054.996, así:

| No. CIRCULAR EXTERNA | MONTO CARTERA | No. DE CREDITOS | No. DE MESES DEL BENEFICIO | PORCENTAJE DETERIORO | VALOR ESTIMADO DE DETERIORO |
|----------------------|----------------------|-----------------|----------------------------|----------------------|-----------------------------|
| 011 DE 2020 | 3,266,950,640 | 420 | 4 | 25% | 816,737,660 |
| 017 DE 2020 | 133,269,344 | 17 | 5 | 25% | 33,317,336 |
| TOTAL | 3,400,219,984 | 437 | | | 850,054,996 |

EL Deterioro de los intereses crédito consumo, es una cuenta de valuación de activo de naturaleza crédito que registra los montos provisionados por la Cooperativa, para cubrir probable perdida de las Cuentas por Cobrar clasificadas como de consumo; como son los intereses.

Adicionalmente la Cooperativa tiene constituida la póliza de vida deudores con la Aseguradora Solidaria de Colombia, para garantizar aquella cartera de asociados que pueden fallecer o sufrir una incapacidad permanente en un momento dado.

La cartera es el activo que tiene mayor representatividad en el Estado de Situación Financiera y genera los ingresos operacionales de la Cooperativa.

Durante el año 2020 se castigaron 7 créditos de la modalidad de consumo por valor de **\$15.980.206**. Dentro del procedimiento que se tiene para el castigo de cartera se establece que anualmente, se analizaran las obligaciones y si no existe posibilidad de recaudo, se tendrá en cuenta las siguientes circunstancias, condiciones y criterios mínimos para proceder al castigo de cartera:

- Que la obligación este calificada en categoría E
- La desaparición y desubicación residencial de los deudores y codeudores de la obligación

de un periodo superior a 180 días.

· El concepto previo del abogado executor que recomiende el castigo haga referencia de la irrecuperabilidad del mismo.

Durante el periodo no hubo créditos reestructurados.

NOTA No. 9 ANTICIPO DE IMPUESTOS (CTA. 1675)

Corresponde a las retenciones en la fuente por impuesto de renta e Industria y Comercio, practicadas a la Cooperativa, su saldo a 31 de diciembre de 2019 y 2020, así:

| | 2019 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Retención en la Fuente | \$6.315.166.00 | 7.733.196.00 |
| Auto Retención Industria y Comercio | 9.895.000.00 | 9.768.000.00 |
| TOTAL | \$16.210.166.00 | \$17.501.196.00 |

NOTA No. 10. DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS (CTA 1650)

Su saldo representa valores pendientes de cancelar por parte de las diferentes entidades del orden municipal, por concepto de descuentos efectuados a sus empleados en la nómina del mes Diciembre, así:

| ENTIDAD | 2019 | 2020 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| MUNICIPIO DE NEIVA | \$ 23.261.532 | \$ 7.250.279 |
| EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA | 4.895.117 | 10.505.265,00 |
| COOMOTOR LTDA | 5.387.721 | 3.559.955,00 |
| COOVIPORE | 0 | 20.650.798,00 |
| UNIMOTOR | 4.771.493 | 7.240.578,00 |
| TOTAL | \$ 38.315.863 | \$ 49.206.875 |

NOTA No. 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR (CTA 1690)

Su saldo corresponde a derechos pendientes de cobrar originados en actividades desarrolladas por la Cooperativa, así:

| | 2019 | 2020 |
|---|--------------|--------------|
| Cuentas por Cobrar Seguro Vivienda | \$441.675.00 | \$245.236.00 |
| TOTAL | \$441.675.00 | \$245.236.00 |

NOTA No. 12 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CTA 1700)

Este rubro está conformado por los bienes muebles e inmuebles que COFACENEIVA tiene para la prestación de los servicios. Se registran por su costo de adquisición. En el inicio del periodo de transición se midieron al costo histórico. La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta. Este rubro lo conforman los siguientes saldos, así:

| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 | | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| DETALLE | TERRENOS | EDIFICACIONES | MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA | EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN | TOTAL |
| SALDO A 31/12/2019 | 116.250.000,00 | 619.664.010,00 | 20.634.633 | 42.221.241 | 798.769.884,00 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 116.250.000,00 | 619.664.010,00 | 20.634.633,00 | 42.221.241,00 | 798.769.884,00 |
| ADICIONES | | | 5.117.000 | 4.533.900 | 9.650.900,00 |
| RETIROS | | | | | |
| DEPRECIACION | | 5.508.108,00 | 11.982.516 | 10.952.344 | 28.442.968,00 |
| BAJAS | | | | | |
| SALDO A 31/12/2020 | 116.250.000,00 | 625.172.118,00 | 37.734.149,00 | 57.707.485,00 | 779.977.816,00 |

EL 11 de Julio de 2014 según escritura No. 1445 de la Notaria primera de Neiva se adquirió la sede para la Cooperativa, en la calle 12 No. 4 28, se encuentra libre de hipoteca. El mes de enero de 2015, se efectuó un avalúo a los bienes inmuebles de la Cooperativa. A diciembre de 2020 el local del Centro Comercial Los Comuneros, ubicado en la Cra. 2 No. 8 05 y el inmueble ubicado en la calle 12 No. 4 28 se encuentran libres de hipotecas y embargos. Para la protección de los inmuebles y equipos se tiene constituida una póliza con la Aseguradora Solidaria de Colombia.

PROPIEDADES DE INVERSION

El 8 de mayo de 2017 según escritura No. 695 de la Notaria Segunda de Neiva, se compró un local por valor de **\$480.000.000**, contiguo a las oficinas de la Cooperativa, calle 12 No. 4 20, se encuentra libre de hipoteca, en la actualidad se encuentra arrendado a la Sociedad Cardiocentro mi Corazón Ltda. con un canon mensual de **\$2.362.801** El total de pagos futuros para un año (2021) es de **\$28.353.612**.

Los pagos futuros entre uno y cinco años serían de **\$144.036.349**

En el contrato de arrendamiento no se evidencia la existencia de cuotas contingentes ni subarrendamientos, se evidencia la renovación del contrato de arrendamiento, mas no la adquisición o compra del local por parte arrendatario.

NOTA No. 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALIA (CTA 1910)

Valor correspondiente a los 20 cinerarios en pared en Jardines el Paraíso, a continuación, se relaciona la conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo, así:

| DETALLE | CINERARIOS | VALOR |
|---------------------------|------------|----------------------|
| Saldo a 31/12/2019 | 27 | 41.700.000,00 |
| Compras en el Periodo | | 0,00 |
| Ventas en el Periodo | 7 | 10.700.000,00 |
| Saldo a 31/12/2020 | 20 | 31.000.000,00 |

Se realizará en el año 2021, una reclasificación de esta cuenta, debido a un error involuntario en la contabilización.

NOTA No. 14. DEPOSITOS (CTA 1960)

Registra los valores correspondientes a los depósitos judiciales que se encuentran en los juzgados por concepto de las medidas cautelares ejecutadas por el cobro de cartera de crédito vía judicial, a continuación, se relaciona la conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo, así:

| DEPOSITOS JUDICIALES | |
|---------------------------|----------------------|
| DETALLE | VALOR |
| Saldo a 31/12/2019 | 10.562.398,00 |
| Titulos Recibidos | 4.780.240,00 |
| Titulos Aplicados | 5.700.320,00 |
| Saldo a 31/12/2020 | 9.642.318,00 |

PASIVOS Y PATRIMONIO

NOTA No. 15. DEPOSITOS

Representa los dineros recibidos de asociados en las diferentes formas de captación, Saldo a 31 de diciembre así:

| | 2019 | 2020 |
|---|----------------------------|-----------------------------|
| Depositos de Ahorro (*1) | \$ 1.372.732.896,00 | \$ 1.406.689.643,00 |
| Certificados de Deposito a Termino (*2) | 7.425.850.960,00 | 7.826.881.842,00 |
| Ahorro Contractual (*3) | 891.797.193,00 | 811.979.750,00 |
| TOTAL | \$ 9.690.381.049,00 | \$ 10.045.551.235,00 |

(*1) Saldo depósitos de ahorro según los productos a diciembre 2020:

| | |
|------------------------|----------------------------|
| AHORRO A LA VISTA | \$ 520.218.605,00 |
| AHORRO FUTURISTA | 579.601.198 |
| FINANCIERITOS | 306.869.740 |
| TOTAL DEPOSITOS | \$ 1.406.689.543,00 |

(*2) Se encuentra contabilizados el capital e intereses causados a 31 de diciembre de 2020.

(*3) Saldo de ahorro contractual según los productos a diciembre 2020:

| | |
|------------------------|--------------------|
| DEPOSITO CONTRACTUAL | 755.885.311 |
| AHORRO VACACIONAL | 56.094.439 |
| TOTAL DEPOSITOS | 811.979.750 |

NOTA No. 16 CREDITOS ORDINARIOS

La Cooperativa cancelo las obligaciones financieras en el mes de septiembre de 2019.

NOTA No. 17 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones a cargo de la Cooperativa con asociados, ex-asociados, proveedores y terceros. A diciembre de 2019 Y 2020 este grupo se conforma así:

| | 2019 | 2020 |
|------------------------------|----------------|----------------|
| Costos y Gastos por Pagar | \$ 150.000,00 | \$ 110.000,00 |
| Proveedores | 18.518.521,00 | 10.187.461,00 |
| Gravamen Mvtos Financieros | 125.000,00 | 135.000,00 |
| Retención en la Fuente | 7.896.000,00 | 5.758.000,00 |
| Exigibilidades por Servicios | 335.839.546,00 | 152.718.300,00 |
| Remanentes por Pagar | 27.611.204,00 | 69.685.082,00 |

NOTA No. 18 IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Corresponde al valor del Impuesto a las Ventas Generado en el último periodo de los años 2019 y 2020, el cual se cancela en el mes de enero siguiente, y el valor correspondiente al impuesto de industria y comercio del periodo gravable 2019 y 2020, así:

| | 2019 | 2020 |
|---|------------------------|------------------------|
| Imppto. a las Vtas por Pagar | \$2.551.000.00 | \$1.916.703.00 |
| Impuesto de Industria y Comercio | 14.350.000.00 | 13.554.000.00 |
| TOTAL, IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS | \$16.901.000.00 | \$15.470.703.00 |

Los fondos sociales corresponden a los recursos apropiados de los excedentes del ejercicio

anterior, previamente aprobados por la Asamblea General y de aquellos resultados originados por actividades realizadas para tal fin.

| | 2019 | 2020 |
|-----------------|------|------|
| FONDOS SOCIALES | 0 | 0 |

| | | |
|------------------------------------|----|---------------|
| SALDO AL INICIO DEL PERIODO | \$ | 0 |
| INCREMENTO VIA EXCEDENTES | \$ | 40.434.814.00 |
| UTILIZACION | \$ | 40.434.814.00 |
| SALDO AL FINAL DEL PERIODO | \$ | 0 |

A través del fondo de educación se desarrollaron actividades de capacitación y recreación tanto a asociados, directivos y funcionarios. Por el fondo de solidaridad se otorgaron auxilios funerarios, por incapacidad, medicamentos, salud y auxilios de calamidad doméstica, de igual manera se canceló el impuesto de Renta y Complementarios correspondiente al periodo gravable 2019 por valor de \$26.956.542

Los recursos destinados para educación formal, ahora se utilizan para cancelar el impuesto de renta y complementarios, según normatividad vigente.

NOTA No. 20 OTROS PASIVOS

Este grupo está conformado, así:

| | 2019 | 2020 |
|--|-----------------|-----------------|
| Obligaciones Laborales por Beneficios Empleados. | \$20.808.946.00 | \$30.263.887.00 |
| Aportes Sociales Pendientes de Aplicar | 17.690.700.00 | 16.845.700.00 |
| Valores Recibidos para Terceros | 8.411.681.00 | 9.175.584.00 |

Las obligaciones laborales por beneficio a empleados son un pasivo contraído con los funcionarios de la cooperativa, por conceptos de prestaciones sociales con corte a 31 de diciembre de 2020.

Los abonos diferidos corresponden a los aportes de los asociados que han sido causados a 31 de diciembre de 2020, los cuales en el mes de enero pasaran a la cuenta de aportes sociales.

Los valores recibidos para terceros corresponden a lo recaudado por concepto de seguros y garantías comunitarias.

NOTA No. 21 PROVISIONES

Se relaciona a continuación el movimiento de la cuenta de provisiones durante el año 2020, así:

| PROVISIONES CUENTA 283500 | |
|--|----------------|
| DETALLE | VALOR |
| Saldo a 31/12/2019 | \$ 0.00 |
| Aumento provision mensual de enero a dbre de 2020 | 75,000,000.00 |
| Disminucion provision meses de nbre a dbre de 2020 | 75,000,000.00 |
| Saldo a 31/12/2020 | \$ 0.00 |

NOTA No. 22 PATRIMONIO

Este grupo está conformado por las cuentas que representan los bienes y derechos de COFACENEIVA, y son el respaldo o la garantía para los acreedores.

El estado actual del patrimonio es el siguiente:

| | 2019 | 2020 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Aportes Sociales | 1,908,529,867 | 1,967,525,641 |
| Aportes Sociales Minimios no Reducibles | 3,188,246,600 | 3,379,541,550 |
| Reservas | 1,041,087,991 | 1,088,261,940 |
| Excedentes del Ejercicio | 134,782,711 | 97,341,689 |
| Resultados por Convergencia | 38,196,206 | 38,196,206 |
| TOTAL | \$ 6,310,843,375 | \$ 6,570,867,026 |

Rubros para destacar de este grupo:

CAPITAL SOCIAL

El comportamiento de aportes respecto a números y cifras de aportes es el siguiente.

| Año | No. Asociados | Valor en aportes |
|------------|----------------------|-------------------------|
| 2019 | 4.431 | 5.096.776.467.00 |
| 2020 | 4.330 | 5.347.067.191.00 |
| | (101) | \$250.290.724.00 |

Es importante informar que nuestra cooperativa en Asamblea Extraordinaria de Delegados realizada el 4 de Julio de 2015, se aprobó 3.850 S.M.ML.V., como aportes sociales mínimos no reducibles durante la existencia de la cooperativa.

RESERVAS/FONDOS

Se incrementó de acuerdo con lo dispuesto en la Asamblea para la distribución de los excedentes del año 2019 en \$47.173.949 la Reserva para Protección de Aportes, correspondiente al 35% del total de los excedentes del 2019, incremento aprobado en la Asamblea Ordinaria de Delegados realizada el 25 de mayo de 2020.

EXCEDENTE OPERACIONAL

Es el resultado financiero de las actividades desarrolladas en la Cooperativa.
En el año 2020 obtuvimos excedentes por valor de \$97.341.689.00

NOTA No. 23. DEUDORAS CONTINGENTES

Las Cuentas de Orden son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectaría la estructura financiera de una entidad, y sirven de control interno para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras, y su valor asciende a:

| | 2019 | 2020 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Deudores Contingentes | \$1.179.507.462.00 | \$1.200.275.106.00 |
| TOTAL | \$1.179.507.462.00 | \$1.200.275.106.00 |

NOTA No. 24 INGRESOS

Representa los valores recibidos y/o causados por los diversos servicios prestados por la Cooperativa en cumplimiento del objeto social. En ellos se incluyen los ingresos operacionales, y otros Ingresos.

El total de los ingresos asciende a la suma de \$2.145.857.720.

En el marco de los hechos económicos y sociales que afronta Colombia como consecuencia de la emergencia sanitaria internacional, y con el fin de unir esfuerzos con el Gobierno Nacional para dar alivios a las entidades solidarias vigiladas y a sus asociados, dando partes de tranquilidad ante la crisis económica, la Superintendencia encontró necesario disponer medidas de carácter transitorio que buscan mitigar los efectos directos e indirectos de la pandemia que afrontó el país en el año 2020, por lo tanto expidió la Circular Externa No. 011 del 19 de marzo de 2020, artículo primero, numeral 2, donde autorizó a las organizaciones solidarias conceder periodos de gracia para los créditos de los asociados y continuar con la causación de los intereses; en el valor de los intereses de crédito de consumo se encuentran los intereses de créditos Periodo de gracia por valor de \$149.178.186.

Los rubros de los ingresos son los siguientes:

| DESCRIPCION | 2,019 | 2,020 | % |
|---|----------------------|----------------------|----------------|
| Ingresos | 2,230,360,450 | 2,145,857,720 | -3.79% |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 2,030,051,192 | 1,994,510,175 | -1.75% |
| Ingresos cartera de creditos | 1,822,037,398 | 1,767,872,041 | -2.97% |
| Interes corriente cartera comercial | 35,636 | 397,021 | 1014.10% |
| Recuperacion de Cartera | 0 | 26,217,262 | 100.00% |
| Cartera Castigada | 0 | 26,217,262 | 100.00% |
| Intereses de creditos consumo | 1,822,001,762 | 1,767,475,020 | -2.99% |
| Intereses corrientes Cartera Consumo | 1,796,693,745 | 1,589,937,799 | -11.51% |
| Intereses Creditos Periodo de Gracia | 0 | 149,178,186 | 100.00% |
| Intereses moratorios cartera de consumo | 25,308,017 | 28,359,035 | 12.06% |
| ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES | 208,013,794 | 200,420,872 | -3.65% |
| Otros ingresos Administrativos | 82,338,545 | 71,122,515 | -13.62% |
| Aprovechamientos | 19,516,142 | 7,016,769 | -64.05% |
| Recaudo de Gas y telefono | 988,194 | 1,005,664 | 1.77% |
| Libretas de ahorro | 391,611 | 296,824 | -24.20% |
| Reintegro Costas Judiciales | 110,460 | 1,700 | -98.46% |
| Centrales de riesgo | 8,195,000 | 0 | -100.00% |
| Ingresos Fondo de Solidaridad | 53,137,138 | 62,461,712 | 17.55% |
| Comisiones | 0 | 339,846 | 100.00% |
| Comisiones y/o Honorarios | 125,675,249 | 129,298,357 | 2.88% |
| Comisiones CMC tarjeta debito | 0 | 66,116 | 100.00% |
| Comisiones financieras | 2,436,482 | 1,888,490 | -22.49% |
| Comisiones Intercooperativas | 9,500 | 23,500 | 147.37% |
| Cobro tarjetas debito | 201,672 | 243,687 | 20.83% |
| Otros ingresos financieros | 28,183,587 | 10,225,667 | -63.72% |
| Intereses del Fondo de Liquidez | 94,844,008 | 116,850,897 | 23.20% |

| | | | |
|--|--------------------|--------------------|----------------|
| Otros Ingresos No Operacionales | 200,309,258 | 151,347,545 | -24.44% |
| Ingresos por Valoracion Inversiones | 999,705 | 2,528,923 | 152.97% |
| En inversiones para mantener hasta el vencimiento | 999,705 | 2,528,923 | 152.97% |
| Coopcentral | 0 | 890,587 | 100.00% |
| Funerales Los Olivos | 999,705 | 1,416,078 | 41.65% |
| Equidad Seguros de Vida | 0 | 222,258 | 100.00% |
| Recuperaciones deterioro | 171,320,046 | 120,465,010 | -29.68% |
| De creditos de consumo | 171,320,046 | 64,565,758 | -62.31% |
| Cartera de Credito Consumo | 171,320,046 | 64,565,758 | -62.31% |
| De intereses creditos de consumo | 5,530,775 | 2,902,605 | -47.52% |
| Reintegro Deterioro de Intereses Credit | 5,530,775 | 2,902,605 | 90.55% |
| De Deterioro General | 0 | 52,996,647 | 100.00% |
| Reintegro de Deterioro General | 0 | 52,996,647 | 100.00% |
| Servicios Diferentes al Objeto Social | 27,989,507 | 28,353,612 | 1.30% |
| Otros | 27,989,507 | 28,353,612 | 1.30% |
| Arrendamiento Local calle 12 No. 4 20 | 27,989,507 | 28,353,612 | 1.30% |

NOTA No. 25. COSTO DE VENTAS (CTA 6150)

Registra el valor de los costos incurridos por la entidad, para la obtención de los ingresos en la intermediación financiera, así:

| TOTAL COSTOS DEL SERVICIO | 2019 | 2020 | % |
|----------------------------------|--------------------|-----------------------|---------------|
| Intereses de Ahorro a la Vista | 44.614.707 | 39.203.261 | -12,13% |
| Intereses C.D.A.T. | 589.164.678 | 629.929.158 | 6,92% |
| Intereses de Ahorro Contr. | 12.136.638 | 10.621.256 | -12,49% |
| Cont. Emergencia Económica | 38.296.518 | 29.984.734 | -21,70% |
| Intereses Bancarios | 19.718.812 | - | -100,00% |
| Gastos Bancarios | 4.182.286 | 3.222.766 | -22,94% |
| Costo Tarjeta Debito | 59.764.674 | 45.436.394 | -23,97% |
| TOTAL COSTOS DEL SERVICIO | 767.878.313 | 758.397.569,00 | -1,23% |

NOTA No. 26. GASTOS GENERALES (CTA. 5000)

Representa los diversos gastos causados y/o pagados en que incurre la cooperativa para atender a los empleados y la gestión administrativa y social. Se clasifican en operacionales y no Operacionales, así:

| | | | |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|--------------|
| Sueldos | \$230.438.065,00 | \$252.266.467,00 | 9,47% |
| Auxilio de transporte | 7.811.075,00 | 8.341.460,00 | 6,79% |
| Cesantías | 20.625.586,00 | 22.529.519,00 | 9,23% |
| Intereses sobre cesantías | 2.038.198,00 | 2.694.032,00 | 32,18% |
| Prima legal de servicios | 20.614.585,00 | 23.600.790,00 | 14,49% |
| Prima extralegal | 5.940.500,00 | 6.297.000,00 | 6,00% |
| Vacaciones | 12.668.807,00 | 11.944.019,00 | -5,72% |
| Dotación y Suministro | 8.757.000,00 | 5.946.360,00 | -32,10% |
| Aportes a salud | 1.000,00 | 0,00 | -100,00% |
| Aportes a Pensión | 28.757.220,00 | 31.489.684,00 | 9,50% |
| Aportes a A.R.L | 1.256.400,00 | 1.374.577,00 | 9,41% |
| Aportes a Comfamiliar | 9.592.600,00 | 10.491.612,00 | 9,37% |
| TOTAL GASTOS DE PERSONAL | \$348.501.036,00 | \$376.975.520,00 | 8,17% |

| GASTOS GENERALES | 2019 | 2020 | % |
|---------------------------------|------------------|---------------|----------|
| Honorarios | \$ 59.657.710,00 | 59.179.356,00 | -0,80% |
| Impuestos | 15.730.344,00 | 14.546.800,00 | -7,52% |
| Administracion de Bienes Raices | 5.040.417,00 | 2.088.503,00 | -58,56% |
| Seguros | 12.994.654,00 | 30.027.735,00 | 131,08% |
| Mantenimiento y reparaciones | 11.874.321,00 | 9.588.917,00 | -19,25% |
| Aseo y Elementos | 1.347.102,00 | 2.500.730,00 | 85,64% |
| Cafetería | 1.020.626,00 | 587.239,00 | -42,46% |
| Servicios Públicos | 31.983.298,00 | 34.416.213,00 | 7,61% |
| Correo | 11.271.331,00 | 12.022.550,00 | 6,66% |
| Transporte | 61.062.996,00 | 63.494.129,00 | 3,98% |
| Papelería y Útiles de Oficina | 14.496.871,00 | 12.334.566,00 | -14,92% |
| Fotocopias | 779.580,00 | 149.727,00 | -80,79% |
| Publicidad y propaganda | 18.806.900,00 | 7.598.200,00 | -59,60% |
| Contribuciones y afiliaciones | 58.731.377,00 | 64.291.542,00 | 9,47% |
| Gastos de Asamblea | 19.058.982,00 | 14.301.500,00 | -24,96% |
| Gastos de Directivos | 16.219.734,00 | 10.950.064,00 | -32,49% |
| Gastos Comités | 278.610,00 | 31.200,00 | -88,80% |
| Gastos Legales | 3.730.493,00 | 2.915.762,00 | -21,84% |
| Gastos de Representacion | 4.200.000,00 | 2.810.000,00 | -33,10% |
| Servicios temporales | 8.957.063,00 | 3.799.000,00 | -57,59% |
| Vigilancia Privada | 34.604.232,00 | 39.150.484,00 | 13,14% |

| | 2019 | 2020 | % |
|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------|
| Sistematización | 10.448.260,00 | 12.515.505,00 | 19,79% |
| Cuotas de Sostenimiento | 30.105.432,00 | 23.283.286,00 | -22,66% |
| Gastos Varios | 1.050.519,00 | 132.534,00 | -87,38% |
| Gastos SAR | 11.250.000,00 | 1.163.429,00 | -89,66% |
| Gastos Fondo de Educación | 35.351.903,00 | 12.315.298,00 | -65,16% |
| Gastos Fondo de Solidaridad | 49.269.081,00 | 85.032.109,00 | 72,59% |
| Gestión Documental | 35.807.728,00 | - | -100,00% |
| Gastos Fondo de Bienestar Social | 7.868.825,00 | 17.759.925,00 | 125,70% |
| Gastos Otros Fondos | 3.663.249,00 | 3.835.629,00 | 4,71% |
| Servicios de Asesoría SGSST | 11.520.225,00 | 6.256.546,00 | -45,69% |
| Total Gastos Generales | \$ 588.181.863,00 | 549.078.478,00 | -6,65% |

| DETERIORO | 2019 | 2020 | % |
|---|--------------------------|--------------------------|---------------|
| Individual de Cartera | \$ 196,939,928.00 | \$ 115,812,878.00 | -41.19% |
| General de Cartera | 16,206,700.00 | 70,174,417.00 | 333.00% |
| Cuentas por cobrar | 5,151,959.00 | 0.00 | -100.00% |
| Deterioro Intereses periodo gracia cred consumo | 0.00 | 9,356,559.00 | 100.00% |
| Deterioro General Adicional Credito Consumo | 0.00 | 65,211,742.00 | 100.00% |
| TOTAL DETERIORO | \$ 218,298,587.00 | \$ 260,555,596.00 | 19.36% |

| DEPRECIACIONES | 2019 | 2020 | % |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|----------------|
| Edificaciones | \$ 5,508,108.00 | 5,508,108.00 | 0.00% |
| Muebles y Equipo de Oficina | 12,292,737.00 | 11,982,516.00 | -2.52% |
| Equipo de Comput. y Comunic. | 21,191,871.00 | 10,952,344.00 | -48.32% |
| TOTAL DEPRECIACIONES | \$ 38,992,716.00 | \$ 28,442,968.00 | -27.06% |

| GASTOS NO OPERACIONALES | 2019 | 2020 | % |
|---------------------------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|
| GASTOS FINANCIEROS | | | |
| Intereses | \$ 18.615.604,00 | - | -100,00% |
| TOTAL GASTOS FINANCIEROS | \$ 18.615.604,00 | - | -100,00% |
| GASTOS VARIOS | | | |
| Auxilios y Donaciones | \$ 332.900,00 | \$ 65.900,00 | -80,20% |
| Gastos de Bienestar Social | 114.776.721,00 | 75.000.000,00 | -34,66% |
| TOTAL GASTOS VARIOS | \$ 115.109.621,00 | \$ 75.065.900,00 | -34,79% |

Los aspectos relevantes de este grupo son:

- El costo del servicio respecto al año 2020 presentó una disminución del 1.23%, siendo el rubro más representativo los intereses bancarios, debido a que las obligaciones bancarias se cancelaron en el año 2019, de igual manera decreció en un 23.97% el rubro de costo de tarjetas débito, la razón es que en el año 2019 se compraron 1.000 por valor

de \$12.259.380, a la fecha todavía se encuentran disponibles para ser entregadas a los asociados.

- Los gastos de personal presentaron un incremento del 8.17% con respecto al año 2019, obedece al incremento anual de sueldos, prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados de la cooperativa.
- Los gastos generales se disminuyeron en un 4.10% con relación al año anterior siendo los más representativos papelería, publicidad y propaganda, gastos de directivos, gastos de asamblea, gastos legales, servicios temporales, cuotas de sostenimiento, gastos SAR, Servicio de Asesoría del SGSST.
- Según la Circular Externa No. 17 de 2020, se constituyó un deterioro general adicional, como un mecanismo para fortalecer la cobertura y anticiparse al potencial deterioro de la cartera de créditos. De igual manera se contabilizó el deterioro a los intereses en periodo de gracia.

Estas disminuciones se debieron a que según decreto 417 del 17 de marzo de 2020 por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, debido a la pandemia del Covid-19, motivo por el cual la cooperativa realizó en el mes de junio de 2020 una modificación al presupuesto de Ingresos, Costos y Gastos, por consiguiente dejó de realizar actividades sociales con los asociados, la Asamblea General de Delegados y las reuniones del Consejo de Administración se realizaron de manera virtual.

NOTA No. 27. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

En cumplimiento del Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones, por medio del cual se expide el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2 (contenido en el anexo del decreto en mención, es conocido como las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES –emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB (Anexo 2 del Decreto 2420 de 2015), dando cumplimiento a la sección 31), a continuación se revelan las operaciones con los vinculados económicos. Así como también, en cumplimiento de lo establecido en la circular básica jurídica emitida por la Supersolidaria, se presentan los saldos activos y pasivos, los ingresos y gastos causados en el período, correspondientes a operaciones con vinculados económicos, tales como administradores y miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

27.1 OPERACIONES O CONTRATOS ENTRE LOS ADMINISTRADORES E INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COFACENEIVA

Saldos al 31 de diciembre de 2020 de los miembros del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es un detalle de los activos, pasivos, y gastos registrados en COFACENEIVA al 31 de diciembre de 2020, por transacciones realizadas con integrantes del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, así:

| CONCEPTO | VALOR |
|------------|--------------|
| Ahorros | \$20.834.153 |
| Créditos | 313.808.506 |
| Transporte | 40.154.000 |
| Otros | 425.000 |

27.2. ASPECTOS TRIBUTARIOS

COFACENEIVA, tiene la calidad de Régimen Común, responsable del impuesto a la renta del régimen tributario especial, de impuesto a las ventas (IVA), retenedor en los conceptos de renta que la ley señala.

De igual manera, a nivel territorial **COFACENEIVA** es declarante y responsable del Impuesto de Industria y Comercio, en los períodos y tarifas indicadas por el Municipio de Neiva.

NOTA No. 28. REVELACIONES DE RIESGOS

28.1 GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

En la administración del riesgo de liquidez, COFACENEIVA ha utilizado para la medición de este riesgo la metodología establecida por Supersolidaria y los límites internos definidos por el Consejo de Administración, que buscan en todo momento evitar la exposición al riesgo y como tal se han establecido controles de tipo preventivo que permiten de manera razonable anticipar los requerimientos de liquidez hasta por doce (12) meses.

28.2 GESTIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Dando cumplimiento a la normatividad establecida por La Supersolidaria, se implementó el SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO; con el objetivo de brindar seguridad a nuestros clientes internos y externos. El sistema abarca, las etapas y elementos el cual se lleva a cabo a través de la segmentación cualitativa y cuantitativa medido a través de modelos estadísticos robustos.

Al corte de 31 de diciembre de 2020, la Cooperativa, cuenta con un porcentaje de cumplimiento en la implementación del SARLAFT del 100%, según reportes a la entidad que nos supervisa.

NOTA No. 29. REVELACION DE RIESGO

En la administración del riesgo de liquidez, COFACENEIVA ha utilizado para la medición de este riesgo la metodología establecida por Supersolidaria y los límites internos definidos por el Consejo de Administración, que buscan en todo momento evitar la exposición al riesgo y como tal se han establecido controles de tipo preventivo que permiten de manera razonable anticipar los requerimientos de liquidez hasta por doce (12) meses.

- La Cooperativa cuenta con el comité de Riesgo de Liquidez que se reúne periódicamente una vez al mes para analizar los aspectos concernientes a la liquidez de la Cooperativa, los indicadores financieros y la brecha de liquidez, acta que es analizada por el Consejo de Administración; adicionalmente se cuenta con el comité de cartera que analiza los riesgos de la cartera, los comités jurídicos que analizan la recuperación de la cartera morosa y la gerencia periódicamente está evaluando las tasas de interés de colocación y de captación comparándolas con el mercado y presentando propuesta de modificación al Consejo de Administración.
- Según la normatividad establecida por la Supersolidaria la Cooperativa ya tiene implementado el SARL, información que se tiene en cuenta para la realización del Comité de Riesgo de Liquidez

NOTA No. 30. GOBIERNO CORPORATIVO

Informe gobierno corporativo de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3.1.2.24 del Capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera No. 04 de 2008

- Consejo de Administración: El Consejo de Administración de la Cooperativa, realizó doce (12) reuniones ordinarias y cuatro (4) reuniones extraordinarias, en las cuales está debidamente informado sobre la responsabilidad que tienen como órgano de administración, existe actas de cada una de las reuniones en donde se plasman las decisiones tomadas por este organismo de administración.
- Mensualmente la Gerencia entrega un informe de las ejecuciones realizadas, detallando los logros alcanzados en los presupuestos, las colocaciones, los retiros, los hechos especiales y propuestas de gestión administrativa.
- La Junta de Vigilancia tiene su propio reglamento acorde con las normas cooperativas y cumple sus funciones mediante la realización de reuniones mensuales, once (11) en el año 2020 y la participación del presidente por invitación del Consejo de Administración a sus reuniones, haciendo las recomendaciones sobre los temas de su función de control social.

- Adicionalmente durante el año 2020 se realizaron capacitaciones con todos los organismos de administración y control en diferentes organizaciones del sector cooperativo.
- Políticas y División de Funciones: El Consejo de Administración tiene aprobadas una serie de políticas sobre el funcionamiento interno de la Cooperativa y la prestación del servicio del ahorro y crédito que se encuentran debidamente documentados en los diferentes reglamentos lo cuales se evalúan y revisan permanente. La Gerencia es la encargada de ejecutar todos los programas y las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.
- Reporte al Consejo de Administración: La gerencia presenta al Consejo de Administración un informe mensual detallado de la gestión realizada, en el periodo, revelando las fortalezas y debilidades, comparando la gestión con los resultados obtenidos en el mismo periodo del año anterior; el Comité de Riesgo de Liquidez presenta mensualmente el acta de la reunión dando a conocer las recomendaciones y sugerencias; el Comité de Cartera se reunió durante la vigencia en 2 ocasiones presentando los informes correspondientes; igualmente la Revisoría Fiscal envía el informe del trabajo realizado, lo hallazgos encontrados y las recomendaciones.
- Infraestructura Tecnológica: La Cooperativa cuenta con la infraestructura tecnológica adecuada para la prestación de los servicios, lo cual le permite un manejo de información en tiempo real y adecuado para la toma de decisiones, controles, reportes y demás requerimientos administrativos. De igual forma brinda información oportuna en tiempo real a los asociados; como plan de contingencia diariamente se están generando copias de seguridad las cuales son depositadas en la caja fuerte.
- Medición del Riesgo: Se cuenta con los Comités de: de Administración de Riesgo de Liquidez, de Créditos y el Oficial de Cumplimiento los cuales en conjunto con la Gerencia están evaluando los riesgos inherentes a la actividad desarrollada por la Cooperativa, se presentan los respectivos informes en cada reunión ordinaria del Consejo de Administración.
- Según Acta 15 del 25 de noviembre de 2020 con el fin de aplicar la mejora continua a la metodología para la evaluación de cartera teniendo en cuenta como primera medida los criterios mínimos requeridos por el ente de supervisión en el numeral 2.4 capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 y como segunda la aplicación de modelo de pronóstico adecuado que permita determinar la probabilidad de incumplimiento de los asociados, la cual fue aprobada por unanimidad.
- Estructura Organizacional: La estructura organizacional de la Cooperativa se ha definido de manera adecuada al tamaño y al volumen de operaciones de la entidad, la cual tiene bien específica la competencia de cada una de las áreas.
- Recurso Humano: La cooperativa tiene en su factor humano una de sus grandes fortalezas, el cual ha sido debidamente capacitado para desempeñar la labor asignada;

adicionalmente durante el año se le brindan capacitaciones sobre diferentes temas que permiten el perfeccionamiento de las operaciones y controles requeridos.

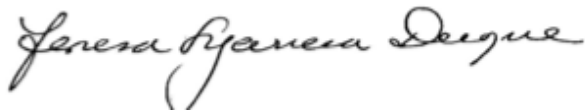
- Verificación de Operaciones: La Gerencia y el Consejo de Administración han definido las instrucciones necesarias que permiten la verificación de las operaciones acorde a las negociaciones realizadas con los asociados.

Nota No. 31. CONTROLES DE LEY

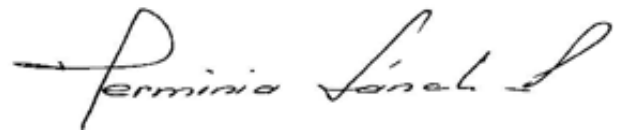
Informe de controles de Ley, de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 3.1.2.25 del capítulo X de la Circular Básica Contable y Financiera No. 04 de 2008.

- Fondo de Liquidez: Se ha dado cabal cumplimiento con el decreto 037 de 2015 para el manejo del riesgo de liquidez y el cumplimiento del fondo de liquidez.
- Margen de Solvencia: Se exige por la Supersolidaria un mínimo del 9%.
- Quebranto Patrimonial: Es causal de disolución y liquidación cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital.

Se ha dado cabal cumplimiento a los controles de ley en lo referente al Fondo de Liquidez, el margen de Solvencia y quebranto patrimonial, cumplimiento con los porcentajes exigidos por la ley.



TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Representante Legal



HERMINIA SÁNCHEZ PERDOMO
Contador Público T.P. 23.982-T



JORGE ENRIQUE BUSTAMANTE
Revisor Fiscal T.P. 25.152-T Ver Dictamen Adjunto

ANEXO No. 001
COOPERATIVA FUTURISTA DE AHORRO Y CREDITO DE NEIVA NIT 800.175.594-6
COFACANEIVA
VIGENCIA 2020

METODOLOGIA PARA LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES SEGÚN NORMATIVIDAD
VIGENTE PARA ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

| CONCEPTO | DEBITOS | CREDITOS |
|--|------------------|---------------|
| 1. TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO | \$ 97,341,689.00 | |
| A. Resultado Operacional | \$ 97,341,689.00 | |
| 2. TOTAL EXCEDENTES OPERACIONALES | \$ 97,341,689.00 | |
| TOTAL DISTRIBUCION LEGAL | | |
| 3. RESERVAS LEGALES | | |
| A. 20% Reserva Proteccion De Aportes | | \$ 48,670,845 |
| B. 20% Fondo De Educacion | | 19,468,338 |
| C.10% Comité De Solidaridad | | 19,468,338 |
| | | 9,734,169 |
| 4. 50% SALDO A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA | | \$ 48,670,845 |
| A. 15% Reserva Proteccion De Aportes | | 14,601,253 |
| B. 20% Readquisicion de aportes | | 19,468,338 |
| C. 15% Fondo De Educacion | | 14,601,253 |
| TOTAL | \$ | 97,341,689 |

| | | |
|--------------------------------|----|------------|
| Fondo de Educación | \$ | 12,978,892 |
| Fondo de Solidaridad | \$ | 6,489,446 |
| 20% IMPUESTO DE RENTA AÑO 2020 | \$ | 19,468,338 |



TERESA LEONOR BARRERA DUQUE
Gerente



LEVID BERMEO QUINTERO
Presidente Consejo de Administracion



 www.cofaceneivaltda.com
cofaceneiva2004@yahoo.com
Neiva, Huila, Calle 12 No. 4-28 Centro Tel. 871 7755 / 872 2489